Transporte

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Al contestar cite Radicado 2025392030012297 Id: 1708959
Folios: 2 Fecha: 2025-05-14 16:18:29
Anexos: 1 DOCUMENTOS ELECTRONICOS
Remitente: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS
Destinatario: GRUPO CUENTAS POR PAGAR

MEMORANDO

Bogotá, D.C., mayo 13 de 2025

PARA: **DOCTORA: DOREIDYS LIMA LOPEZ**
Coordinadora Grupo Cuentas por Pagar
Aeronáutica Civil

DE: **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS**

ASUNTO: **"CUENTA DE CONTRATO DE INTERVENTORIA"**

NIT 901.902.526-1, CONSORCIO LUMINA DORADA, FACTURA No ELEC-2*, CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 24001292 H3, AYUDAS VISUALES,EL DORADO.* ACTA 2 ($98.233.310,00). PERIODO 1 MARZO A 31 MARZO DE 2025

Cordial saludo,

Para que surtan los tramites de pago, con el presente le remito los siguientes documentos que hacen parte del acta parcial del contrato citado en el asunto, así:

- Factura Electrónica No. **ELEC 2 de** 02/05/2025 (1) folio
- Acta de Recibo Parcial No. 02 (4) folios
- Certificación Acta, firmado por el Supervisor de la interventoría del contrato en mención. (1) folio
- Certificaciones Parafiscales (5) folios

- Aportes a la Seguridad (6) folios
- DIAN (1) folios
- Certificación Bancaria (1) folio
- Contrato, Acta de inicio, Aprobación de garantías, CDP, RP. Designación de Supervisor (40) folios
- Oficio remisorio No. LUM-CE-072-2025 de fecha 14 de abril de 2025 (1) folios

Cordialmente,

HAYDER JULIAN SUAREZ ZAMUDIO
Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias

Anexo: 11 Folios (124)
Copias a: Dirección Administrativa, Folios (80)

Elaboró: José Nelson Cruz B, Contratista, DIAA
Revisó: José Nelson Cruz B, Contratista, DIAA
Aprobó: Jaider Julian Suarez Zamudio , Supervisor de Interventoría , DIAA

CONSORCIO LUMINA DORADA

NIT 901902526-1
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764087904071
Fecha 29/01/2025 - 29/01/2027
Autorización de Facturación Electrónica del ELEC1 al ELEC1000 Vigencia 24 meses.
Email: viviana.roa@ingeplan.co
Teléfono: 3209391842

No Somos Grandes Contribuyentes, No Somos Autorretenedores.
Actividad Económica ICA 7112

Departamento	Fecha		
Bogotá	02	05	2025

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° ELEC2

Razón Social:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	**NIT:**	899999059	**Fecha de firmado:**	02/05/2025 15:20:27
Dirección:	AV CL 26 103 15	**Departamento:**	Bogotá	**Teléfono:**	6012963456
Email:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	**Forma de Pago:**	Crédito	**Medio de pago:**	Transferencia Crédito Bancario
Vencimiento:	Junio 02 del 2025	**Hora emisión:**	15:20:23-05:00	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	02/06/2025				

Total de Lineas: 1

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	1005	1,00	24001292 H3 de 2024 Por Concepto de Acta de Costos de Interventoría No. 01 correspondiente al desarrollo de actividades objeto del contrato No. 24001292 cuyo objeto es REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF del periodo del 01 de marzo al 31 de marzo de 2025	C62	IVA	19%	$15.684.310,00	$82.549.000,00	$82.549.000,00

Notas:
#$24-12-00-000;24001292 H3 DE 2024;hayder.suarez@aerocivil.gov.co#$ Consignar a la cuenta de Ahorros 622196681 del BANCO DE BOGOTA a nombre de CONSORCIO LUMINA DORADA

SON: (noventa y ocho millones doscientos treinta y tres mil trescientos diez pesos)
CUFE: 98ddae6c3e2c64bb3a9a776a3dee855b0a22b42c7c775781c0bb3458afdaf61b7c300e933a42a7cb6a3a3dbd05fff4a6

Subtotal:	$82.549.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$15.684.310,00
Total:	$98.233.310,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$82.549.000,00	19,00%	$15.684.310,00

Firma Digital: HpV5Zw702ik53lyRvNPHW+XYGQm6i1DWqUvAnOmAYLBJbxPzvmpEGTLgTtXbd2x6
40AC2mGCKSznivJiwyvLmKPJM5tgy+viuGrSBF45AB3EPVPaxY
2gsl4VW/ISocR/ naVVTtqclCgTCIhg/ym2bwcZ1NhyYxcg4YiSD4rpzNsPSW+015WtjX11ebOEZEy6 pi+GGy2DvLCwMX6ZAZ0ieZFb9JemBhFeBZx
5Yt49d9SA4p0YKvwxgF0hv/vnny6D ywThKDrwSu9rSIN9LvGGRiY5sDOkAWhXoeJBkfoUdWeUGoWuMjm1dhFNGzKNGCj1 f8Mm4I41Zm0LUQUYNLMz
PA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

RESUMEN
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE INTERVENTORIA

Clave: GSAP-1.0-12-034	Versión: 02	Fecha de aprobación: 31/07/2023

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS

CONTRATO:	N. 24001292 H3 de 2024
OBJETO:	REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)
AEROPUERTO:	AEROPUERTO INTERNACIONAL DEL DORADO
PLAZO INICIAL:	VEINTE (20) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIACIÓN:	28 de ENERO de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTE (20) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE JULIO DE 2026
PLAZO FINAL:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

VALOR INICIAL:	$	1.964.666.200,00
VALOR ADICIONAL:	$	-
VALOR FINAL :	$	1.964.666.200,00

FORMATO RESUMEN ACTA DE RECIBO PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 02

CONTRATISTA:
CONSORCIO MANTO BTA24

INTERVENTOR:
CONSORCIO LUMINA DORADA

SUPERVISOR:
ING. HAYDER JULIAN SUAREZ ZAMUDIO
ING. JAIME CORTÉS GUERRERO

El día 07 del mes de abril en las Oficinas de la Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias, previa visita al Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá D.C., se reunieron Sandra Carolina Cardozo Perez como Representante legal de la Interventoría Consorcio Lumina Dorada y los Ingenieros HAYDER JULIAN SUAREZ ZAMUDIO y JAIME CORTÉS GUERRERO, como Supervisores del Contrato de Interventoría por parte de la Direccion de Infraestructura, con el objeto de recibir los costos relacionados correspondientes al Acta de Recibo Parcial No. 2 del contrato de Interventoria , ejecutado desde el período comprendido entre el 01 de marzo de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025, los cuales se recibieron a entera satisfacción y corresponden al pago de conformidad con lo establecido en la Cláusula 8. Forma de Pago del presente contrato de interventoría

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		**VALORES**
1. Valor inicial contrato		$ 1.964.666.200,00
2. Valor modificación No.1		$ -
3. Valor total del contrato (1+2)		$ 1.964.666.200,00
4. Valor pagado del anticipo %	0%	$ -
5. Valor que resta por pagar (3-4)		$ 1.964.666.200,00
6. Valor presente acta		$ 98.233.310,00
7. Valor amortizado en la presente acta	0%	$ -
8.Valor a pagar de la presente acta (6-7)		$ 98.233.310,00
9. Acumulado pagos actas anteriores		$ 108.056.641,00
10. Acumulado de amortización actas anteriores		$ -
11. Valor pagado a la fecha mas presente acta (4+8+9)		$ 206.289.951,00
12. Saldo por pagar del presente contrato		$ 1.758.376.249,00
13. Saldo de anticipo por amortizar (4 -7-10)		$ -
14. Porcentaje de ejecución del contrato a la fecha		**10,50%**

RUBROS PRESUPUESTALES PARA AFECTAR EN ESTA ACTA

RUBRO	**CONCEPTO**	**VR. AFECTAR**
1-C-2403-0600-25-52104E-2403025-02		$ 98.233.310,00
TOTAL		$ 98.233.310,00
AMORTIZACIÓN		
NO APLICA	Debido a que la interventoría no cuenta con anticipo	$ -

OBSERVACIONES: La Interventoria y los Supervisores, mediante el presente documento, hacen constar que los costos de Interventoria consignados en el formato de cantidades, que hace parte integral de la presente acta, corresponden a los costos del periodo estipulado del contrato de interventoria.

Que los supervisores del presente contrato de interventoria actúam de conformidad con el Manual de contratacion vigente de la Aerocivil.

SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ
Firmado digitalmente por SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ

SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO LUMINA DORADA
INTERVENTORIA

ING. HAYDER JULIAN SUAREZ ZAMUDIO
SUPERVISOR DESIGNADO INTERVENTORIA
AEROCIVIL

ING. JAIME CORTES GUERRERO
SUPERVISOR DESIGNADO INTERVENTORIA
AEROCIVIL

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO **LIQUIDACION IVA** **ACTA DE RECIBO PARCIAL**		
Principio de Procedencia: **6200**	**Clave: GSAP-1.0-12-035**	**Versión: 01**	**Fecha de aprobación:** 16/07/2020

TIPO DE ACTA PARCIAL:	**ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 02**
CONTRATO No.	**N. 24001292 H3 de 2024**
INTERVENTOR:	**CONSORCIO LUMINA DORADA**
SUPERVISOR:	**ING. HAYDER JULIAN SUAREZ ZAMUDIO** **ING. JAIME CORTÉS GUERRERO**

COSTO TOTAL BRUTO
(Costo Directo + IVA) $ 98.233.310,00

COSTO DIRECTO
Costo Total Directo Bruto $ 82.549.000,00

IVA
Costos Directos x 19% estimado para IVA $ 15.684.310,00

SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ

Firmado digitalmente por SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ

SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO LUMINA DORADA
INTERVENTORIA

ING. HAYDER JULIAN SUAREZ ZAMUDIO
SUPERVISOR DESIGNADO INTERVENTORIA
AEROCIVIL

ING. JAIME CORTÉS GUERRERO
SUPERVISOR DESIGNADO INTERVENTORIA
AEROCIVIL

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS

CONTRATO DE INTERVENTORIA	N. 24001292 H3 de 2024
OBJETO	REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)
AEROPUERTO	AEROPUERTO INTERNACIONAL DEL DORADO
PLAZO INICIAL	VEINTE (20) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE JULIO DE 2026
PLAZO ADICIONAL	0 MESES
PLAZO TOTAL	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

VALOR INICIAL	$ 1.964.666.200,00
VALOR ADICIONAL	$ -
VALOR FINAL	$ 1.964.666.200,00

ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 02

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2025

% AVANCE DE OBRA	NO APLICA
INTERVENTOR	10,50%
SUPERVISORES	ING. HAYDER JULIAN SUAREZ ZAMUDIO ING. JAIME CORTÉS GUERRERO

	CONDICIONES INICIALES						ACUMULADO ANTERIOR		ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 02				ACUMULADO		SALDO RESTANTE
CONCEPTO	CANT	Dik	F.M.	SALARIO	TIEMPO	COSTO TOTAL	VALOR	CANTIDAD EN MESES	% DE DEDICACIÓN PRESENTE PERIODO	CANTIDAD EN MESES	VALOR		CANTIDAD EN MESES	VALOR	VALOR
PERSONAL TECNICO REQUERIDO															
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1	50%	2,70	$ 11.000.000,00	20,0	$ 297.000.000,00	$ 16.335.000	1,10	50%	1,00	$	14.850.000,00	2,10	$ 31.185.000,00	$ 265.815.000,00
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2	100%	2,70	$ 4.500.000,00	20,0	$ 486.000.000,00	$ 26.730.000	1,10	100%	1,00	$	24.300.000,00	2,10	$ 51.030.000,00	$ 434.970.000,00
TÉCNICO DE REVISIONES	4	100%	2,70	$ 2.050.000,00	20,0	$ 442.800.000,00	$ 24.354.000	1,10	100%	1,00	$	22.140.000,00	2,10	$ 46.494.000,00	$ 396.306.000,00
INSPECTOR SST	1	100%	2,70	$ 2.050.000,00	20,0	$ 110.700.000,00	$ 6.088.500	1,10	100%	1,00	$	5.535.000,00	2,10	$ 11.623.500,00	$ 99.076.500,00
INSPECTOR AMBIENTAL	1	100%	2,70	$ 2.050.000,00	20,0	$ 110.700.000,00	$ 6.088.500	1,10	100%	1,00	$	5.535.000,00	2,10	$ 11.623.500,00	$ 99.076.500,00
SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL (A)						**$ 1.447.200.000,00**	**$ 79.596.000**				**$**	**72.360.000,00**		**$ 151.956.000,00**	**$ 1.295.244.000,00**
EQUIPOS REQUERIDOS															
ALQUILER DE CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 A.A., CILINDRAJE IGUAL A O MAYOR A 2000 C.C. MOD. 2015 EN ADELANTE (A TODO COSTO, INC. CONDUCTOR E INSUMOS) PAR TRANSPORTE DE PERSONAL Y EQUIPOS.	1	100%		$ 10.189.000,00	20,0	$ 203.780.000,00	$ 11.207.900	1,10	100%	1,00	$	10.189.000	2,10	$ 21.396.900	$ 182.383.100
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						**$ 203.780.000,00**	**$ 11.207.900**				**$**	**10.189.000**		**$ 21.396.900,00**	**$ 182.383.100,00**
TOTAL (A)+(B)						$ 1,650,980,000.00	$ 90,803,900	5,50%	**% AVANCE DE PRESENTE ACTA**	5,00%	$	82,549,000.00	10,50%	$ 173,352,900.00	$ 1,477,627,100.00
I.V.A.(19%) SOBRE COSTO TOTAL						$ 313,686,200.00	$ 17,252,741				$	15,684,310.00		$ 32,937,051.00	$ 280,749,149.00
TOTAL						**$ 1.964.666.200,00**	**$ 108.056.641**				**$**	**98.233.310,00**		**$ 206.289.951,00**	**$ 1.758.376.249,00**
														% FACTURADO	**10,50%**

SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ
Firmado digitalmente por SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ

SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO LUMINA DORADA
INTERVENTORIA

ING. HAYDER JULIAN SUAREZ ZAMUDIO
SUPERVISOR DESIGNADO INTERVENTORIA
AEROCIVIL

ING. JAIME CORTÉS GUERRERO
SUPERVISOR DESIGNADO INTERVENTORIA
AEROCIVIL

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	CERTIFICACIÓN CUMPLIDO PARA PAGOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN		
	Clave: APOY-2.0-12-038	**Versión:** 1	**Fecha de aprobación:** 27/Feb/2024

Fecha de Diligenciamiento: DD **02** / MM **Mayo** / AAAA **2025**

Información Beneficiario de Pago

Nombre beneficiario de pago: **CONSORCIO LUMINA DORADA**

NIT/CC No.: **901.902.526-1**

Información Contractual

Contrato No.: 24001292 H3 de 2024

Objeto del contrato: REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)"

Fecha de suscripción: 21 / ene / 2025 (DD / MM / AAAA)

Fecha de terminación: 31 / jul / 2026 (DD / MM / AAAA)

Estado financiero del contrato

Valor Inicial	Adiciones	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar
$ 1.964.666.200,00	$ -	$ 108.056.641,00	$ 1.856.609.559,00

Información para pago

Concepto de Pago:

- ☐ ASEO
- ☐ COMPRAS CON INGRESO A ALMACÉN
- ☐ COMPRAS SIN INGRESO A ALMACÉN
- ☑ INTERVENTORÍA
- ☐ MANTENIMIENTO
- ☐ OBRA
- ☑ RESOLUCIÓN
- ☐ SERVICIOS PÚBLICOS
- ☐ TRANSPORTE DE CARGA
- ☐ TRANSPORTES PASAJEROS
- ☐ VIGILANCIA
- ☐ OTRO:

RELACIÓN FACTURAS, NOTAS CRÉDITO Y/O DÉBITO:

Tipo de documento	*No. Factura*	*Fecha factura*
Factura Electrónica	N° ELEC2	2-may-25

ANTICIPO - AMORTIZACIÓN

El presente pago ¿es un anticipo? No

Valor inicial del anticipo	$ -
Valor total amortizado a la fecha	$ -
Amortización presente pago	$ -
Saldo pendiente de amortizar	$ -

INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

¿El pago se realiza a fiducia? No — NIT Fiducia:

¿Se requiere endosar el pago? No — NIT beneficiario de endoso:

Tipo cuenta bancaria: Ahorros — Cuenta bancaria No.: 622196681

Nombre entidad bancaria: Banco de Bogotá

Información Presupuestal y Ejecución del Contrato

Vigencia presupuestal: Vigencia Actual

No. Compromiso presupuestal / RP 1	12825
Código rubro presupuestal a afectar	**Valor a Pagar (Incluido IVA)** *Descontar amortización
C-2403-0600-25-52104E-2403025-02	$ 98.233.310,00
Total a pagar:	**$ 98.233.310,00**

No. Compromiso presupuestal / RP 2	
Código rubro presupuestal a afectar	**Valor a Pagar (Incluido IVA)** *Descontar amortización
Total a pagar:	**$ -**

Autorización de pago por parte del (los) supervisor(es) o Interventor (es)

En mi calidad de supervisor o interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, a través de la elaboración de los informes de supervisión o interventoría, la acreditación del pago de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral, las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

Firma:		Firma:	
Nombre:	HAYDER JULIAN SUAREZ ZAMUDIO	Nombre:	JAIME CORTÉS GUERRERO
Cargo:	SUPERVISOR	Cargo:	SUPERVISOR
Dependencia:	AERONAUTICA CIVIL	Dependencia:	AERONAUTICA CIVIL

OBSERVACIONES

CERTIFICACIÓN

Los supervisores del Contrato de Interventoría No. 24001292 H3 de 2024-"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)". Suscrito entre la AERONÁUTICA CIVIL y EL CONSORCIO LUMINA DORADA, hacen constar que revisados y verificados los soportes del acta de recibo parcial No. 02 de interventoría por valor de $ 98.233.310,00, correspondiente al periodo del 01 DE MARZO DE 2025 AL 31 DE MARZO DE 2025, esta de conformidad con lo establecido en la Cláusula 8. Forma de Pago del presente contrato

Lo anterior, según lo establecido en las cláusulas contractuales, para que sirva de soporte el cobro del acta de recibo parcial No. 02

Dado en Bogotá, a los catorce (14) días del mes de abril de 2025.

HAYDER JULIAN SUAREZ ZAMUDIO
SUPERVISOR DESIGNADO
AROCIVIL

JAIME CORTÉS GUERRERO
SUPERVISOR DESIGNADO
AEROCIVIL

CERTIFICACIÓN APORTES A SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Los supervisores del Contrato de Interventoría No. 24001292 H3 DE 2024 “REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF).” Suscrito entre la AERONÁUTICA CIVIL y EL CONSORCIO LUMINA DORADA, acorde con la documentación presentada y certificada por su representante legal, contador y/o revisor fiscal respectivamente, certifica que el CONSORCIO LUMINA DORADA, cumplió con los aportes de seguridad social y parafiscales, correspondientes al Acta de Recibo Parcial de Interventoría No. 02.

Lo anterior, según lo establecido en las cláusulas contractuales, para que sirva de soporte en la cuenta del acta de costos del mes en mención.

Dado en Bogotá, a los catorce (14) días del mes de Abril de 2025.

HAYDER JULIAN SUAREZ ZAMUDIO
SUPERVISOR DESIGNADO
AROCIVIL

JAIME CORTÉS GUERRERO
SUPERVISOR DESIGNADO
AEROCIVIL

Contrato de Interventoría 24001292 H3 de 2024.

"REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)"

Cálculo del Acta Parcial de Interventoría N°2
Del 1 de MARZO del 2025 al 31 de MARZO del 2025

El cálculo del valor del Acta parcial de Interventoría N°2 se realizó con base en la cláusula No. 8 del contrato 24001292 H3 de 2024. :

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO
La Unidad pagará al contratista de la siguiente manera:

Por mensualidades vencidas, en prorrata de los días en el mes en que se prestó el servicio, previa presentación de la factura comercial o documento equivalente, según corresponda, previa suscripción del acta de recibo parcial por parte del supervisor y representante legal del contratista. Para tal fin se deberá aportar la factura comercial o documento equivalente, según sea el caso y el informe de cumplimiento mensual de las obligaciones derivadas del contrato, suscrito por el supervisor del contrato.

Valor del Acta Parcial de Interventoría N° 2 del 1 de MARZO del 2025 al 31 de MARZO del 2025

Periodo del 28 de enero al 31 de enero de 2025 = SIN IVA			
1 Director	Dedicación 50% X Treinta (30) días	$	14.850.000,00
2 Residentes	Dedicación 100% X Treinta (30) días	$	24.300.000,00
4 Tecnicos de revisiones	Dedicación 100% X Treinta (30) días	$	22.140.000,00
1 Inspector SST	Dedicación 100% X Treinta (30) días	$	5.535.000,00
1 Inspector Ambiental	Dedicación 100% X Treinta (30) días	$	5.535.000,00
Personal Requerido		**$**	**72.360.000,00**
Alquiler de camioneta	Dedicación 100% X Treinta (30) días	$	10.189.000,00
Equipos Requeridos		**$**	**10.189.000,00**
Valor Total Acta Parcial de Interventoría N° 2 Sin IVA =		**$**	**82.549.000,00**
Valor Total Acta Parcial de Interventoría N° 2 incluido IVA =		**$**	**98.233.310,00**

Cordialmente

SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ

Firmado digitalmente por SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ

SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO LUMINA DORADA
INTERVENTORIA

OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ									
ÍTEM	**NOMBRE**	**CARGO**	**UNIDAD**	**CANTIDA DIAS LABORADOS**	**CANTIDA MESES LABORADOS**	**SALARIO**	**DEDICACIÓN**	**FACTOR MULTIPLICADOR**	**VALOR TOTAL**
1	**PERSONAL TECNICO**								
1.1	Jaime Andrés Caicedo Berrio	Director de interventoría	UN	30	1	$ 11.000.000	50%	2,7	$ 14.850.000,00
1.2	Javier Eduardo Álzate Bogotá	Residente de interventoría 1	UN	30	1	$ 4.500.000	100%	2,7	$ 12.150.000,00
1.2	Johon Alver Hidalgo Cardona	Residente de interventoría 2	UN	30	1	$ 4.500.000	100%	2,7	$ 12.150.000,00
1.3	Wilmer Javier Ariza Diaz	Técnico de revisiones 1	UN	30	1	$ 2.050.000	100%	2,7	$ 5.535.000,00
1.3	Harold Acevedo Riveros Cruz	Técnico de revisiones 2	UN	30	1	$ 2.050.000	100%	2,7	$ 5.535.000,00
1.3	David Alfonso Palacio Gómez	Técnico de revisiones 3	UN	30	1	$ 2.050.000	100%	2,7	$ 5.535.000,00
1.3	Dauris Arley Meléndez Pabón	Técnico de revisiones 4	UN	30	1	$ 2.050.000	100%	2,7	$ 5.535.000,00
1.4	Yuri Marisol Duque Puentes	Inspector sst	UN	30	1	$ 2.050.000	100%	2,7	$ 5.535.000,00
1.5	Vivian Andrea Cruz Mendoza	Inspector ambiental	UN	30	1	$ 2.050.000	100%	2,7	$ 5.535.000,00
2	**EQUIPOS REQUERIDOS**								
2.1	Camioneta Duster LCN330	Alquiler de camioneta doble cabina 4x4 modelo 2022 o más reciente - incluye combustible	UN	30	1	$ 10.189.000	1		$ 10.189.000,00
								COSTO MENSUAL	**$ 82.549.000,00**
								IVA 19%	**$ 15.684.310,00**
								TOTAL MENSUAL	**$ 98.233.310,00**

CONSORCIO LUMINA DORADA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: FT-SST-002
		VERSIÓN:01
	ASISTENCIA DIARIA CONTRATO DE INTERVENTORIA 24001281 DE 2024	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28/01/2025

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	INGRESO	SALIDA	FIRMA
01-03-25	Johan A Hidalgo	06:00	14:00	
01-03-25	Wilmer Javier Arizo	14:00	22:00	
01-03-25	Arley Melendez Paban	22:00	06:00	
02-03-25	Harold Rivero	06:00	18:00	
02-03-25	Arley Melendez P.	18:00	06:00	
03-03-25	MARISOL DUQUE P	06:00	17:00	
03-03-25	Wilmer Javier Arizo	06:00	14:00	
03-03-25	Javier Mack	08:00	17:30	
03-03-25	Johan. A Hidalgo	08:00	17:30	
03-03-25	Uvan A Cano.	08:00	17:30	
03-03-25	Jaime A Caicedo	08:00	13:00	
03-03-25	David Palacio G	14:00	22:00	
03-03-25	Arley Melendez Paban	22:00	06:00	
04-03-25	MARISOL DUQUE	06:00	17:00	
04-03-25	Wilmer Javier Ariz	06:00	14:00	
04-03-25	Javier Mack	08:00	17:30	
04-03-25	Johan A Hidalgo	08:00	17:30	
04-03-25	Uvan A Cano.	08:00	17:30	
04-03-25	Jaime A Caicedo	08:00	13:00	
04-03-25	David Palacio G	14:00	22:00	
04-03-25	Arley Melendez Paban	22:00	06:00	
05-03-25	MARISOL DUQUE	06:00	16:00	
05-03-25	Wilmer Javier Ariza	06:00	14:00	
05-03-25	Javier Mack	08:00	17:30	
05-03-25	Johan A Hidalgo	08:00	17:30	
05-03-25	Uvan A Cano.	08:00	17:30	
05-03-25	Jaime A Caicedo	08:00	13:00	
05-03-25	David Palacio G	14:00	22:00	

FIRMA	
NOMBRE	JAIME ANDRES CAICEDO
CARGO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA	
NOMBRE	MARISOL DUQUE
CARGO	CORDINADORA SST

CONSORCIO LUMINA DORADA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: FT-SST-003
		VERSIÓN:01
	ASISTENCIA DIARIA CONTRATO DE INTERVENTORIA 24001281 DE 2024	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28/01/2025

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	INGRESO	SALIDA	FIRMA
05-03-25	Arley Melendez Paban	22:00	06:00	
06-03-25	MARISOL DUQUE P	06:00	16:00	
06-03-25	Wilmer Javier Ariza	06:00	14:00	
06-03-25	Javier Alzate	08:00	17:30	
06-03-25	Johon A Hidalgo	08:00	17:30	
06-03-25	Varian A Cano G.	08:00	17:30	
06-03-25	Jaime A Caicedo	08:00	13:00	
06-03-25	David Palacio G	014:00	22:00	
06-03-25	Arley Melendez Paban	22:00	06:00	
07-03-25	Johon A Hidalgo	06:00	14:00	
07-03-25	MARISOL DUQUE	06:00	16:00	
07-03-25	Javier Alzate	08:00	17:30	
07-03-25	Jaime A Caicedo	08:00	13:00	
07-03-25	Varian A Cano G.	08:00	17:30	
07-03-25	David Palacio G	14:00	22:00	
07-03-25	Manuel Nuñez	22:00	06:00	
08-03-25	Johon A Hidalgo	06:00	14:00	
08-03-25	David Palacio G	14:00	22:00	
08-03-25	Wilmer Javier Ariza	22:00	06:00	
09-03-25	Manuel Nuñez	06:00	18:00	
09-03-25	Wilmer Javier Ariza	18:00	06:00	
10-03-25	MARISOL DUQUE P	06:00	17:00	
10-03-25	David Palacio G	06:00	14:00	
10-03-25	Javier Alzate	8:00	17:30	
10-03-25	Varian A Cano G.	8:00	17:30	
10-03-25	Johon A Hidalgo	8:00	17:30	
10-03-25	Jaime A Caicedo	8:00	13:00	
10-03-25	Arley Melendez P.	14:00	22:00	

FIRMA	
NOMBRE	JAIME ANDRES CAICEDO
CARGO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA	
NOMBRE	MARISOL DUQUE
CARGO	CORDINADORA SST

CONSORCIO LUMINA DORADA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: FT-SST-003
		VERSIÓN:01
	ASISTENCIA DIARIA CONTRATO DE INTERVENTORIA 24001281 DE 2024	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28/01/2025

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	INGRESO	SALIDA	FIRMA
10.03.25	Wilmer Javier Arce	22:00	06:00	
11-03-25	MARISOL DUQUE	06:00	17:00	
11-03-25	David Palacio G	06:00	14:00	
11-03-25	Javier Ariza	08:00	17:30	
11-03-25	Johan A Hidalgo	08:00	17:30	
11-03-25	Jovan A Cano	08:00	17:30	
11-03-25	Jaime A Caicedo	08:00	13:00	
11-03-25	Arley Melendez Paban	14:00	22:00	
11-03-25	Wilmer Javier Arce	22:00	06:00	
12:03.25	MARISOL DUQUE	06:00	16:00	
12-03-25	David Palacio G	06:00	14:00	
12-03-25	Javier Ariza	08:00	17:30	
12-03-25	Jaime A Caicedo	08:00		
12-03-25	Jovan A Cano	8:00	17:30	
12-03-25	Johan Alver Hidalgo	08:00	17:30	
12-03-25	Arley Melendez Paban	14:00	22:00	
12-03-25	Wilmer Javier Arce	22:00	14:00	
13-03-25	MARISOL DUQUE	06:00	16:00	
13-03-25	David Palacio G	06:00	14:00	
13-03-25	Jovan A Cano	8:00	17:30	
13-03-25	Johan A Hidalgo	8:00	17:30	
13-03-25	Javier Ariza	08:00	17:30	
13-03-25	Jaime A Caicedo	08:00	13:00	
13-03-25	Arley Melendez P.	14:00	22:00	
13-03-25	Wilmer Javier Arce	22:00	06:00	
14-03-25	MARISOL DUQUE	06:00	16:00	
14-03-25	Johan Hidalgo	6:00	2:00	
14-3-25	Javier Ariza	8:00	17:30	

FIRMA	
NOMBRE	JAIME ANDRES CAICEDO
CARGO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA	
NOMBRE	MARISOL DUQUE
CARGO	CORDINADORA SST

CONSORCIO LUMINA DORADA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: FT-SST-003
		VERSIÓN:01
	ASISTENCIA DIARIA CONTRATO DE INTERVENTORIA 24001281 DE 2024	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28/01/2025

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	INGRESO	SALIDA	FIRMA
14-03-25	Arley Melendez P.	14:00	22:00	
14-03-25	Jaime A Caicedo	8:00	2 PM	
14-03-25	Manolo Moreno	27:00	06:00	
15-03-25	Javier Alzate.	6:00	14:00	
15-03-25	Arley Melendez Pabon	14:00	22:00	
15-03-25	David Palacio G	22:00	06:00	
16-03-25	Manuel Moreno	06:00	18:00	
16-03-25	David Palacio G	18:00	06:00	
17-03-25	Arley Melendez Pabon	06:00	14:00	
17.03.25	MARISOL DUQUE P	06:00	17:00	
17-03-25	Duvan A Cano G.	08:00	17:30	
17-03-25.	Wilmer Javier Ariza	14:00	22:00	
17-03-25	Johon A Hidalgo	8:00	17:30	
17-03-25.	David Palacio G	22:00	06:00	
18-03-25	Arley Melendez P.	06:00	14:00	
18-03-25	Duvan A Cano G.	08:00	17:30	
18-03-25	Johon A Hidalgo	08:00	17:30	
18-03-25	Javier Alzate	8:00	17:30	
18-03-25	Jaime A Caicedo	8:00	5 PM	
18-03-25	Wilmer Javier Ariza	14:00	22:00	
18-03-25	David Palacio G	22:00	06:00	
19-03-25	Arley Melendez Pabon	06:00	14:00	
19-03-25	Duvan A Cano G.	8:00	17:30	
19-03-25	Jaime A Caicedo	8:00	5 PM	
19-03-25	Javier Alzate	8:00	17:30	
19-03-25	Johon A Hidalgo	8:00	17:30	
19.03.25	Wilmer Javier Ariza	14:00	22:00	
19-03-25	David Palacio G	22:00	06:00	

FIRMA	
NOMBRE	JAIME ANDRES CAICEDO
CARGO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA	
NOMBRE	MARISOL DUQUE
CARGO	CORDINADORA SST

CONSORCIO LUMINA DORADA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: FT-SST-003
		VERSIÓN:01
	ASISTENCIA DIARIA CONTRATO DE INTERVENTORIA 24001281 DE 2024	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28/01/2025

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	INGRESO	SALIDA	FIRMA
20-03-25	Marisol Duque	06:00	16:00	
20-03-25	Arley Melendez P.	06:00	14:00	
2003-25	Vivian A Cano.	08:00	17:30	
2003-25	Johon Alver Hidalgo	8:00	17:30	
2003-25	Jaime A Caicedo B	8:00	12. M	
20-0325	Javier Alzate	8:00	17:30	
2003-25.	Wilmer Javier Ariza	14:00	22:00	
2003-25	David Pinero G	22:00	06:00	
21-03 25	Marisol Duque	06:00	16:00	
21-03-25	Johon Alver Hidalgo	8:00	17:30	
21-03-25	Javier Alzate	8:00	17:30	
21-03-25	Vivian A Cano.	8:00	17:30	
21-03-25	Jaime A Caicedo	8:00	5 PM	
21.03.25.	Wilmer Javier Ariza	14:00	22:00	
21-03-25	Harold Alvarez	22:00	06:30	
22-03-25	Johon A Hidalgo	06:00	14:00	
22-03-25	Wilmer Javier Ariza	14:00	22:00	
23-03-25	Harold Alvarez	06:00	18:30	
23-0325				
24.03.25	Wilmer Ariza	06:00	14:00	
24-03-25	David Pinero G	14:00	22:00	
24-03-25.	Arley Melendez Palan	22:00	06:00	
25-03-25	Marisol Duque	06:00	16:00	
25.03.25.	Wilmer Javier Ariza	06:00	14:00	
25-03-25	Johon Hidalgo	08:00	17:30	
25-03-25	Javier Alzate	8:00	17:30	
25-03-25	Jaime Alvarez	8:00	1:00	

FIRMA	
NOMBRE	JAIME ANDRES CAICEDO
CARGO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA	
NOMBRE	MARISOL DUQUE
CARGO	CORDINADORA SST

CONSORCIO LUMINA DORADA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: FT-SST-003
		VERSIÓN:01
	ASISTENCIA DIARIA CONTRATO DE INTERVENTORIA 24001281 DE 2024	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28/01/2025

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	INGRESO	SALIDA	FIRMA
25-03-25	Uwan A Cmt.	8:00	17:30	Uwan A Cmt.
25-03-25	David Palacio G	14:00	22:00	
25-03-25	Arley Melendez Pabon	22:00	06:00	
26/03/25	Wilmer Javier Arroza.	06:00	14:00	
26-03-25	MARISOL DUQUE	06:00	16:00	
16-03-25	Uwan A Cmt	08:00	17:30	Uwan A Cmt
26-03-25	Johan A Hidalgo	08:00	17:30	
26-03-25	Jaime A Curcho	8:00	17:00	
26-03-25	David Palacio G	14:00	22:00	
26-03-24	Javier Alzate	8:00	17:30	
26-03-25	Arley Melendez P.	22:00	06:00	
27/03/25	Wilmer Javier Arroza	06:00	14:00	
27-03-25	MARISOL DUQUE	06:00	17:00	
27-03-25	Johan A Hidalgo	08:00	17:30	
27-03-25	Uwan A Cmt.	08:00	17:30	Uwan A Cmt
27-03-25	Jaime A Curcho B	7:30	17:30	
27-03-25	Javier Alzate	8:00	11:30	
27-03-25	David Palacio G	14:00	22:00	
27-03-25	Arley Melendez Pabon	22:00	06:00	
28-03-25	MARISOL DUQUE	06:00	16:00	
28-03-25	Johan A Hidalgo	08:00	17:30	
28-03-25	Uwan A Cmt.	08:00	17:30	Uwan A Cmt
28-03-25	Javier Alzate	08:00	11:30	
28-03-25	David Palacio G	14:00	22:00	
28-03-25	Manolo Nevares	22:00	06:00	Manolo
29-3-25	Javier Alzate	6:00	14:00	
29-03-25	David Palacio G	14:00	22:00	
29/03/25	Wilmer Javier Arroza	22:00	06:00	

FIRMA	
NOMBRE	JAIME ANDRES CAICEDO
CARGO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA	
NOMBRE	MARISOL DUQUE
CARGO	CORDINADORA SST

CONSORCIO LUMINA DORADA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO: FT-SST-003
		VERSIÓN:01
	ASISTENCIA DIARIA CONTRATO DE INTERVENTORIA 24001281 DE 2024	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28/01/2025

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	INGRESO	SALIDA	FIRMA
30-03-25	Marcos Mirones	06:00	18:00	
30-03-25	Wilmer J. Anza	22:00	06:00	
31-03-25	David Polanco G	06:00	14:00	
31-03-25	MARISOL DUQUE P	06:00	17:00	
31-03-25	Jaime A Caicedo	9.00	2:00	
31-03-25	Johan A Hidalgo	08:00	17:30	
31-03-25	Javier Nieto	08:00	17:30	
31-03-25	Arley Melendez Pabon	14:00	22:00	
31-03-25	Wilmer Javier Anza	22:00	06:00	

FIRMA	
NOMBRE	JAIME ANDRES CAICEDO
CARGO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA	
NOMBRE	MARISOL DUQUE
CARGO	CORDINADORA SST

CERTIFICADO DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

POR CONCEPTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

El **CONSORCIO LUMINA DORADA**, con **NIT. 901.902.526-1**, en uso de las facultades otorgadas en el contrato de Interventoría No. **24001292 H3** cuyo objeto contractual es realizar la "REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)".

CERTIFICA QUE:

Se realizaron los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales en el desarrollo del contrato: **No. 24001292 H3**, que tiene por objeto contractual: "REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)", identificado con el **NIT. 901.902.526-1**, para el periodo del 01 al 31 de marzo de 2025.

La presente certificación se expide 08 días del mes de abril de 2025, para ser presentada a QUIEN INTERESE, y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.

Cordialmente.

SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ
Firmado digitalmente por SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ
CAROLINA CARDOZO PÉREZ

SANDRA CAROLINA CARDOZO PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO LUMINA DORADA

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-03-18, 07:32:47 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1071262380

Periodo Cotización: marzo de 2025 **Periodo Servicio:** marzo de 2025

PAGADO 18/03/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAIME CAICEDO BERRIO		
Documento	CC79781797	**Dirección**	AV. CALLE 25 #69 D - 51 APARTAMENTO 510
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3118444386
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79781797	JAIME ANDRES CAICEDO BERRIO	03	00																	0	30	30	0	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.000.000	$ 800.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.000.000	$ 625.000	0,000	$ 0	$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 5.000.000	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.455.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 0	$ 5.000.000	$ 800.000	$ 625.000	$ 0	$ 30.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.455.000	$ 0	$ 1.455.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901902526-1	CONSORCIO LUMINA DORADA	CL 104 A # 47 A - 58	3195491089	contabilidad@ingeplan.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-03	E	10/04/2025	85500917	$7.081.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	271.200	0		0		0	3	600	0	271.800	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	192.800	0		0		0	3	400	0	193.200	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	180.000	0		0		0	3	400	0	180.400	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	82.000	0		0		0	3	200	0	82.200	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	191.500	0		0		0	3	400	0	191.900	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	765.700	0	0	0	0	3	1.500	0	767.200	2
230301	Porvenir	800224808-8	1.855.500	0	0	0	0	3	3.600	0	1.859.100	4
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.048.000	0	0	0	0	3	2.100	0	1.050.100	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.575.100				1.575.100	3	3.100	1.578.200			15.751	1.578.200	8

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	905.300	3	1.800	907.100	8

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901902526-1	CONSORCIO LUMINA DORADA		CL 104 A # 47 A - 58	3195491089	contabilidad@ingeplan.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-03	E	10/04/2025	85500917	$7.081.200	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	3	0	0	0
ICBF				
0	3	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	917.500	919.500
Pensión	3	3.669.200	3.676.400
Riesgos Laborales	1	1.575.100	1.578.200
CCF	1	905.300	907.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	7.067.100	7.081.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901902526-1	CONSORCIO LUMINA DORADA		CL 104 A # 47 A - 58	3195491089	contabilidad@ingeplan.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-03	E	10/04/2025	85500917	$7.081.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1012353406 | MELENDEZ PABON DAURIS ARLEY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 2.141.508 | 342.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 2.141.508 | 85.700 | 14-11 | 2.141.508 | 5 | 149.100 | CCF24 | 2.141.508 | 85.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1012353406 | MELENDEZ PABON DAURIS ARLEY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | X | | | | | | | | 230301 | 136.667 | 21.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 136.667 | 5.500 | 14-11 | 136.667 | 5 | 0 | CCF24 | 136.667 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1016090964 | PALACIO GOMEZ DAVID ALFONSO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 2.475.152 | 396.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.475.152 | 99.100 | 14-11 | 2.475.152 | 5 | 172.300 | CCF24 | 2.475.152 | 99.100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1023961165 | RIVEROS CRUZ HAROLD ALVEIRO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | X | | | | | | | | | 230301 | 2.342.127 | 374.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.342.127 | 93.700 | 14-11 | 2.342.127 | 5 | 163.100 | CCF24 | 2.342.127 | 93.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1033760101 | ARIZA DIAZ WILMER JAVIER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | X | | | | | | | | | 230201 | 2.284.413 | 365.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 2.284.413 | 91.400 | 14-11 | 2.284.413 | 5 | 159.000 | CCF24 | 2.284.413 | 91.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 52748959 | CRUZ MENDOZA VIVIAN ANDREA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.050.000 | 328.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 2.050.000 | 82.000 | 14-11 | 2.050.000 | 5 | 142.700 | CCF24 | 2.050.000 | 82.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 52970793 | DUQUE PUENTES YURY MARISOL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 2.333.334 | 373.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 2.333.334 | 93.400 | 14-11 | 2.333.334 | 5 | 162.500 | CCF24 | 2.333.334 | 93.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 52970793 | DUQUE PUENTES YURY MARISOL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | X | | | | | | | | 230201 | 166.667 | 26.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 166.667 | 6.700 | 14-11 | 166.667 | 5 | 0 | CCF24 | 166.667 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 79214134 | ALZATE BOGOTA JAVIER EDUARDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 230301 | 4.500.000 | 720.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 4.500.000 | 180.000 | 14-11 | 4.500.000 | 5 | 313.200 | CCF24 | 4.500.000 | 180.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | CC | 80443477 | HIDALGO CARDONA JOHON ALVER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | X | | | | | | | | | | 25-14 | 4.500.000 | 720.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 4.500.000 | 180.000 | 14-11 | 4.500.000 | 5 | 313.200 | CCF24 | 4.500.000 | 180.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CONSORCIO LUMINA DORADA

LUM-CE-072-2025

Bogotá D.C., 14 DE ABRIL DE 2025

Señores
Aeronáutica Civil – Unidad Administrativa Especial.
Atención: Hayder Suarez
hayder.suarez@aerocivil.gov.co
Jaime Cortes
jaime.cortes@aerocivil.gov.co

Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 24001292 H3 "REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)".

Asunto: Remisión Acta No. 2 de interventoría.

Estimados Señores

Se remite para su revisión y posterior aprobación el Acta No. 2 de Interventoría correspondiente al Consorcio Lumina Dorada, en cumplimiento de lo estipulado en la Cláusula No. 8 del contrato, relativa a la modalidad de pago.

Dicho documento contiene el detalle de las cantidades ejecutadas, agradecemos revisar los aspectos consignados en el acta y, en caso de requerirse información adicional o aclaraciones, quedamos atentos a sus observaciones para su oportuna gestión.

Atentamente,



JAIME ANDRES CAICEDO BERRIO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO LUMINA DORADA
Copia: No aplica.
Anexo: Acta de interventoría No. 2 y sus soportes

RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.
Planta de Producción | Carrera 49 # 39 Sur - 100 Envigado, Antioquia |Conmutador: + 57 (4) 276 00 22
Oficinas RENAULT-Sofasa en Bogotá | Sede Plan Rombo | Carrera 69 N°25B - 44 Oficina 510 - Bogotá
Almacén Central de Repuestos. Autopista Bogotá-Medellín Km 8.5 Vía LaVega-Tenjo.
www.renault.com.co

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE ADUANAS
VEHICULO ENSAMBLADO POR RENAULT SOFASA S.A.S EN REGIMEN DE IMPORTACION DEFINITIVA CON FRANQUICIA BAJO PROGRAMA DE FOMENTO PARA LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ PROFIA (Resolución No.001 del 10/06/2016)

CIUDAD	FECHA (Dia Mes Año)	CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO
Envigado	25 02 2022	0000832490

SEÑOR JEFE INSPECCIÓN TRANSITO: CERTIFICAMOS QUE CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, SE REALIZÓ LA IMPORTACIÓN Y SE AUTORIZÓ EL LEVANTE DEL VEHÍCULO CUYAS CARACTERÍSTICAS SE DETALLAN:

CERTI. PRODUCCION-Nro aceptación DI	F. CERT. PROD-Fecha Aceptación DI	CERT. DE PRODUCCION-Nro Levante DI	F. CERTIFICADO PROD-Fecha Levante DI
PV0003202204016	24 02 2022	PV0003202204016	24 02 2022

CLASE	MARCA	LINEA	LINEA MATRICULA/VARIANTE	COLOR
CAMPERO	RENAULT	DUSTER	NUEVA DUSTER 4X4 INTENS	BLANCO GLACIAL(V)

MODELO	No MOTOR	No. CHASIS / VIN	CAPACIDAD PASAJEROS	CILINDRAJE (C.C.)	PESO BR. (KM)	No. CABINA/SERIE
2022	A460D037245	9FBHJD409NM194256	5	1333	1921.0	OH019401

ESTE CERTIFICADO INDIVIDUAL DE ADUANAS SE EXPIDE PARA EFECTOS DE LA MATRICULA O REGISTRO INICIAL DE VEHÍCULOS ANTE LAS AUTORIDADES DE TRÁNSITO SEGÚN RES. MINTRANSPORTE 12379 DEL 2012 Y RES. DIAN 013292 DEL 04/12/2009

NOTA: RENAULT SOFASA certifica que este vehículo cumple con la reglamentación exigida por los Ministerios del Medio Ambiente y Transporte, frente a los niveles de emisión por escape. VER CALCOMANIA ADHERIDA EN TAPA INTERIOR MOTOR. En CAPACIDAD PASAJEROS se incluye el conductor, según Res.12379 de 2012 del Ministerio de Transporte.
Información y Contactos: Dpto de Comercio Exterior (4) 335 96 07 - (4) 335 91 44.

CERTIFICADO PRUEBA DINÁMICA	FICHA TÉCNICAS HOMOLOGACIÓN
CEPD22489	TPP13685

Firma Autorizada RENAULT SOFASA
Gerente Departamento ACT
Adriana Isabel Salazar Tobon
Nuevo formulario a partir del 26 julio de 2016

CERTIFICADO DE EMISIÓN DE GASES

RENAULT SOFASA S.A.S.
NIT: 860.025.792-3
Carrera 49 No 39 Sur - 100 PBX: 2760022 FAX: 3324329
Envigado, Antioquia - Colombia

Certificado de las emisiones contaminantes de las fuentes móviles
No 0000832490

De conformidad con lo establecido en la Resolución 910 de junio 5 de 2008 del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial. SOFASA certifica que el vehículo descrito cumple con los niveles máximos permisibles para prueba estática de emisión de gases (aceleración libre): bajo las condiciones de reglaje del motor indicadas en el autodhesivo de Puesta a Punto Motor ubicado en la cabina del vehículo

DATOS DEL VEHÍCULO

Marca	Línea	Clase	Modelo	Cilindrada (C.C)
RENAULT	DUSTER	CAMPERO	2022	1333

VIN	Número de motor
9FBHJD409NM194256	A460D037245

Límites máximos de emisión permisibles para fuentes móviles en prueba estática

Vehículo DIESEL

AÑO MODELO	OPACIDAD %
2008 / 2009	35
2010 y posteriores	28

Vehículos a GASOLINA

AÑO MODELO	CO%	HC (ppm)
2008 / 2009	1.0	200
2010 y posteriores	0.8	160

Fecha de la prueba por modelo (DD/MM/AAAA): 24/02/2022

Powered by CamScanner

Sanautos
LIDERANDO EXPERIENCIAS

SANAUTOS S.A.
890200179
CARRERA 28A N° 15-67
(1) 7482222
sanautosteinforma@sanautos.com.co
www.sanautos.com.co

RENAULT
Passion for life

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA 07VS 17484

edb0b311d905ce084fded32aa3f3bc5b1e917a94d411b6e747b5048d5c57ef65457633c61ab73b2f3d2cf9b59795ad87

Cliente: PABLO ARIEL PERDOMO MORENO
Documento: C.C 80075534
Dirección: CR 18 D BIS 80B 15 SUR
Teléfono: 3167246250 Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Asesor:
Total ítems: 6

Fecha Generación: 03/10/2022
Hora Generación: 2:42 PM
Fecha Validación: 03/10/2022
Hora Validación: 2:42 PM

Clase Factura:

Orden de Trabajo:

PLACA	MARCA	MODELO	REFERENCIA	KILOMETRAJE
LCN330	RENAULT	2022	NUEVA DUSTER 4X4 INTENS	12293
VIN	**MOTOR**	**COLOR**	**F. DE ENTRADA**	**F. DE SALIDA**
9FBHJD409NM194256	A460D037245	BLANCO GLACIAL	2022-10-03	Fecha/Hora entrega: 2022-10-03 14:

Ref.	Descripción	%Dcto	Cant	Valor Unitario	Valor
102	MANTENIMIENTO DE 10.000 KILOMETROS	1.00	1.8	116,600.00	247,259.00
243	TES MICROPROCESADOR	0.00	0.2	116,000.00	27,370.00
1/77119436	CASTROL 10W40 208L CONSUMO TALLER	12.00	6.0	43,035.00	270,398.00
1/16546767	FILTRO AIRE DU2	0.00	1.0	80,430.00	95,712.00
1/15209508	CARTUCHO FILTRO ACEITE HR13 NDU	5.00	1.0	23,131.00	26,149.00
1/77030620	ANILLO TAPON CARTER	15.00	1.0	2,119.00	2,143.00

Observaciones:

SubTotal:	562,211.00
IVA:	106,820.00
Total:	669,031.00

FIRMA DEL CLIENTE:

ACEPTADA

C.C. De:

IVA REGIMEN COMUN GRAN CONTRIBUYENTE RESOL. N.9061 DE 10 DIC 2020 AUTO RETENEDOR RESOL. NO.0218 NOV.30.1994

Autorización Numeración de Facturación Electrónica DIAN: 18764016397107 del 04/08/2021 al 14/01/2023 Autoriza con Prefijo 07VS del 10001 a la 50000. Grandes contribuyentes ICA Bogotá - Resolución Nª DDI-023769 del 29 de noviembre de 2021

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT: 860 028 580-2 Software: fact-e

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10025718066

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
LCN330	RENAULT	DUSTER	2022

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.333	BLANCO GLACIAL (V)	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMPERO	WAGON	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
A460D037245	N	9FBHJD409NM194256

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9FBHJD409NM194256	N	9FBHJD409NM194256	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
PERDOMO MORENO PABLO ARIEL	C.C. 80075534

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
154

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
PV0003202204016

I/E
I

FECHA IMPORT.
24/02/2022

PUERTAS
5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

FECHA MATRÍCULA
31/03/2022

FECHA EXP. LIC. TTO.
31/03/2022

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA



COSMOCOLOR-LT-22

LTO700151393B

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 172718468

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE LA 44

NIT: 900081626

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-026-002

Fecha de expedición: 2024/04/02

Fecha de vencimiento: 2025/04/02

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	LCN330	**CLASE:**	CAMPERO
MARCA:	RENAULT	**MODELO:**	2022
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	1333	**NRO. MOTOR:**	A460D037245
NRO. CHASIS:	9FBHJD409NM194256	**VIN:**	9FBHJD409NM194256
LÍNEA:	DUSTER		
COLOR:	BLANCO GLACIAL (V)		

NOMBRE PROPIETARIO: PABLO A. PERDOMO M.

FIRMA DEL RESPONSABLE

HELVER RAFAEL NIÑO ALVAREZ

Powered by CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC AÑO MES DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO MES DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO MES DÍA
2024-03-21	2024-03-23	2025-03-22

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
10593800217610	LCN330	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	1333	2022

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	RENAULT	WAGON

LÍNEA VEHICUL	
	DUSTER

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
A460D037245	9FBHJD409NM194256	9FBHJD409NM194256	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
PERDOMO MORENO, PABLO ARIEL	3167246250	CC	80075534	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	33	4013	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
910	$ 392200	$ 203900	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 598200

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS	263,13 [1] 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

SEGUROS DEL ESTADO S.A y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. informa que sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que se encontrará disponible a través de las páginas www.segurosdelestado.com/pages/ProteccionDatos y www.segurosdevidadelestado.com/pages/ProteccionDatos para su consulta.

Recuerde que, en calidad de titular de sus datos personales, podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales para algunas de las finalidades dada, a través de la dirección de correo electrónico proteccióndatospersonales@seguroasdelestado.com

Tenga presente las principales finalidades para las que serán tratados sus datos personales por cuenta de **SEGUROS DEL ESTADO S.A y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A** como es para la emisión de la póliza y vinculación como cliente; ejecutar los contratos que celebre **SEGUROS DEL ESTADO** con sus terceros encargados; controlar y prevenir fraudes, lavado de activos, la financiación del terrorismo o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; determinar y liquidar pagos de siniestros así como mantener el contacto para dar seguimiento a peticiones, quejas y reclamos; enviar información relativa a educación financiera, encuestas de satisfacción, ofertas de productos o servicios y comunicaciones comerciales de cualquier clase, relacionadas con servicios inherentes a la actividad aseguradora, a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo ofertas de productos y servicios de Compañías con las que **SEGUROS DEL ESTADO** tenga convenio o alianzas comerciales; en los casos que corresponda, ser usados en aplicativos móviles o plataformas tecnológicas propias de **SEGUROS DEL ESTADO** como aquellas administradas a través de Encargados y/o Compañías Tratantes y todas las demás finalidades que se definan en la política de protección de datos personales de **SEGUROS DEL ESTADO** y sus actualizaciones.

Topes de cobertura gastos médicos
1 Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150,711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910,920. Decreto 2644 de 2022.
2 Para las demás tarifas no citadas en (1).

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN

No.426864

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	LCN330	**AÑO MODELO:**	2022
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMPERO	**MARCA:**	RENAULT
TIPO DE CARROCERIA:	WAGON	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 5	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	DUSTER		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS EASYVANS PREMIUM S.A.S
NIT:	901296216
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CARRERA 2 B 14 - 21 OFICINA 611 EDIFICIO LOS BANCOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	15-04-2024
VIGENCIA:	**DESDE:** 29-04-2024 **HASTA:** 29-04-2026
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

Powered by CamScanner

Banco de Bogotá

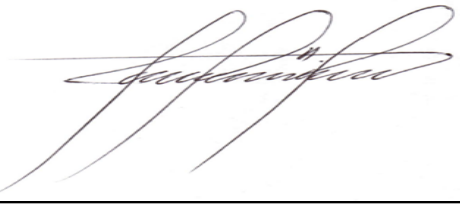
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa CONSORCIO LUMINA DORADA identificado(a) con NITPJ 9019025261 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 622196681 desde el 07 de enero de 2025, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 07 de enero de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 25 — Solicitud de inscripción Unión temporal y/o Consorcio

4. Número de formulario: 141152904661

(415)7707212489984(8020) 000014115290466 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 5 2 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: CONSORCIO LUMINA DORADA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	Consorcio Lumina Dorada

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 104 A # 47 A - 58

42. Correo electrónico: juanpablo.munoz@ingeplan.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 9 3 9 1 8 4 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 4 1 2 0 4	7 0 2 0	2 0 2 4 1 2 0 4			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MUÑOZ ANDRADE JUAN PABLO

985. Cargo: Representante Legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152904661

(415)7707212489984(8020) **000014115290466 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 5 2 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 1 2 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 4 1 2 0 4
81. Hasta	2 0 2 6 1 2 0 4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141152904661

(415)7707212489984(8020) **000014115290466 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 5 2 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 2 0 4		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 8 5 4 6 0 7		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MUÑOZ	ANDRADE	JUAN	PABLO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 2 0 4		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 1 6 4 9 4 7		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FERNANDEZ	JARAMILLO	ANDRES	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152904661

(415)7707212489984(8020) **000014115290466 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 5 2 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 0 1 6 9 6 2 2	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: INGEPLAN.CO SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BIC

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		5 0 2 0 2 4 1 2 0 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 2 1 6 7 4 4	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: SEDIC CONSULTING S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 4 1 2 0 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIA**
	MEMORANDO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Consecutivo DIA:	**6200-25008**
Fecha:	**24 de enero de 2025**
No. Contrato:	**24001292 H3**
Objeto:	**Realizar interventoría integral al mantenimiento y conservación de los sistemas de ayudas visuales y sistemas complementarios del aeropuerto internacional el Dorado de Bogotá (vf).**
Fecha de suscripción:	**21 de enero de 2025**
Valor:	**$ 1.964.666.200,00**
Plazo:	**31 de julio de 2026**
Supervisor Designado:	**Hayder Julian Suarez Zamudio**
	Jaime Cortes Guerrero
Contratista:	**CONSORCIO LUMINA DORADA**
NIT:	**. 901.902.526-1**

En uso de las facultades delegadas en la Resolución 01942 del 08 de septiembre del 2021 "por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil", las atribuciones conferidas por la ley,

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante ResoluciónQue, mediante Resolución 01942 del 08 de septiembre del 2021, se adoptó el Manual de Contratación de LA AEROCIVIL, el cual deberá conocer para el efectivo, eficiente y oportuno ejercicio de sus funciones de supervisión., se adoptó el Manual de Contratación de LA AEROCIVIL, el cual deberá conocer para el efectivo, eficiente y oportuno ejercicio de sus funciones de supervisión.
2. Que, en el Manual de Contratación - Capítulo IV - Etapa de Ejecución, número 3.1 indica que "La designación de los supervisores y su comunicación le corresponde al ordenador del gasto en el nivel central, la cual se debe hacer desde los estudios previos y del sector, y, en las Regionales le corresponde al Director Regional correspondiente".

3. Que, la **AEROCIVIL** establece :SUPERVISIÓN : "LA AEROCIVIL ejercerá la vigilancia y control del presente contrato de Interventoria a través del funcionario que designe el Ordenador del Gasto, previa solicitud a la Dirección Administrativa en el evento de requerir el cambio de supervisor deberá enviar solicitud a la Directora Administrativa indicando las razones del cambio mismo. El supervisor tendrán todas las atribuciones y facultades inherentes a su actividad, en especial las contenidas en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, en lo dispuesto en los artículos 83 (Supervisor General e Interventoría Contractual) y 84 (Facultades y Deberes de los Supervisores Generales y los Interventores) de la Ley 1474 de 2011, en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, y en las Resoluciones 03128 de 2017 y 0589 de 2007 de la AEROCIVIL, o aquellas que las modifican, adicionen, aclaren o deroguen. Igualmente, el supervisor deberá tener en cuenta en la expedición de las certificaciones que éstas indiquen el periodo de pago, la fecha de expedición, el valor a pagar, certificación del cumplimiento de las obligaciones al sistema de salud, número y fecha de expedición de la factura y su valor"

4. Que, el Supervisor del contrato deberá vigilar el cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual y de las obligaciones del contrato, así como informar cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deba cumplir el contratista, señaladas en el respectivo contrato.

5. Que, en su actuación como Supervisor, deberá ceñirse a los principios de transparencia, economía y responsabilidad establecidos en las Leyes 80 de 1993 y 1474 de 2011.

6. Que, cuando se requiera modificar, prorrogar, adicionar, suspender o ceder un contrato, el supervisor deberá, en todos los casos, cumplir con lo establecido en la ResoluciónQue, mediante Resolución 01942 del 08 de septiembre del 2021, se adoptó el Manual de Contratación de LA AEROCIVIL, el cual deberá conocer para el efectivo, eficiente y oportuno ejercicio de sus funciones de supervisión. - Manual de Contratación de la Aeronáutica Civil.

7. Que, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones y el contrato, el supervisor deberá realizar el monitoreo permanente de los riesgos asociados al contrato. La matriz de riesgos y el plan de tratamiento al riesgo deberán ser revisados permanentemente durante la ejecución del contrato. Las constancias del respectivo monitoreo deberán reposar físicamente en el expediente administrativo del contrato, de manera digital en el SECOP II y en el sistema documental que para el efecto disponga la entidad.

8. Que, de llegar a presentarse dificultades en la ejecución del contrato, el supervisor deberá adelantar el tramite respectivo ante el ordenador del gasto por presunto incumplimiento de conformidad con lo dispuesto en el articulo 86 de la ley 1474 del 2011 y lo dispuesto en el numeral séptimo capítulo IV del Manual de contratación de la entidad "*Por la cual se delegan facultades y se establece el procedimiento administrativo para imposición de multas, sanciones y declaratorias de siniestros en los contratos celebrados por la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil* ".

9. Que, será responsabilidad del supervisor dar cumplimiento a las normas de Gestión Documental, y remitir una vez se generen los informes y documentos que se produzcan en virtud del contrato, al archivo de la Dirección Administrativa.

10. Que, el supervisor designado deberá registrarse como usuario comprador en la plataforma tecnológica SECOP II de Colombia Compra Eficiente, para registrar el avance de ejecución del contrato en la etapa contractual y post contractual, de tal manera que sea posible cargar en dicha plataforma, todos los documentos relativos a informes y/o productos pactados en el contrato, considerando ello como una obligación legal, de conformidad con el artículo 2.1.1.2.1.7 Decreto 1081 de 2015 y demás normas concomitantes.

 Así mismo, el supervisor designado deberá cumplir las funciones y obligaciones establecidas en la Resolución 0 Resolución 01942 del 08 de septiembre del 2021 - Manual de Contratación de la Aeronáutica Civil, Capitulo IV – Etapa de Ejecución.

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIA**
	MEMORANDO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

PRIMERO: Designar como supervisor del contrato No. **24001292 H3**
suscrito con el contratista **CONSORCIO LUMINA DORADA**
al profesional aeronáutico **Hayder Julian Suarez Zamudio**
identificado con cédula de ciudadania **1.069.738.270**

SEGUNDO: Comunicar esta designación al funcionario aeronáutico **Hayder Julian Suarez Zamudio**
identificado con cédula de ciudadania **1.069.738.270**
funcionario de la Direccion de Infraestructura y Ayudas Aeroportuaria

Comunicar esta designación al funcionario aeronáutico **Jaime Cortes Guerrero**
identificado con cédula de ciudadania **79.152.410**

TERCERO Comunicar esta designación al señor(a) **JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE**
identificado con cédula de ciudadania **80.854.607**
obrando en su condición de Representante Legal de **CONSORCIO LUMINA DORADA**

Dada en Bogota D.C. el día **24 de enero de 2024**

La presente designación regirá a partir de la legalización del contrato, es decir fecha ultima del Registro Presupuestal o fecha de aprobación de garantías

Firmado digitalmente por NUBIA QUINTERO HERNANDEZ
Nombre de reconocimiento (DN): cn=NUBIA QUINTERO HERNANDEZ, o=DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS, ou=AERONAUTICA CIVIL, email=nubia.quintero@aerocivil.gov.co, c=ES

NUBIA QUINTERO HERNANDEZ
Directora de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias

NOTIFICACIÓN FUNCIONARIO	
SUPERVISOR DESIGNADO:	HAYDER JULIAN SUAREZ ZAMUDIO
FECHA:	27 de enero de 2025
FIRMA:	

NOTIFICACIÓN FUNCIONARIO	
SUPERVISOR DESIGNADO:	JAIME CORTES GUERRERO
FECHA:	27 de enero de 2025
FIRMA:	

Elaboró: Diana Marcela Castilla Moreno - Auxiliar DIAA

NÚMERO DE CONTRATO	N. 24001292 H3 de 2024
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	CONSORCIO LUMINA DORADA – NIT: 901.902.526-1
OBJETO	REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)
VALOR	MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($1.964.666.200), incluido IVA y todos los impuestos a que haya lugar, equivalentes a 1.380 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2025.
PLAZO	Veinte (20) meses, sin exceder el 31 de julio de 2026, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
CDP	No. 27425 del 15 de enero de 2025
RP	No. 12825 del 21 de enero de 2025
FECHA LEGALIZACIÓN	24 de enero de 2025
SUPERVISORES	**HAYDER JULIAN SUAREZ ZAMUDIO** – Profesional Aeronáutico Grupo Infraestructura Aeroportuaria CentroSur – NorOccidente / DIAA **JAIME CORTÉS GUERRERO** – Coordinador Grupo Gestión de Aeródromos / DOA

En la ciudad de Bogotá D.C, a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2025, se reunieron con el fin de iniciar la ejecución del presente contrato: **JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE,** identificado con cedula de ciudadanía No. 80.854.607 de Bogotá D.C., obrando en calidad de representante legal del contratista interventor **CONSORCIO LUMINA DORADA** con NIT: 901.902.526-1; **HAYDER JULIAN SUAREZ ZAMUDIO** y **JAIME CORTÉS GUERRERO,** como supervisores designados por la Entidad para ejercer la vigilancia y control de este contrato.

La presente acta se suscribe por quienes en ella intervinieron.

JUAN PABLO MUNOZ ANDRADE

Firmado digitalmente por JUAN PABLO MUNOZ ANDRADE

JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTOR
CONSORCIO LUMINA DORADA

HAYDER JULIAN SUAREZ ZAMUDIO
SUPERVISOR DESIGNADO
AEROCIVIL

JAIME CORTÉS GUERRERO
SUPERVISOR DESIGNADO
AEROCIVIL

CONSORCIO LUMINA DORADA

LUM-CE-073-2025

Bogotá D.C., 16 de marzo de 2025

Señores
Aeronáutica Civil – Unidad Administrativa Especial.
Atención: Hayder Suarez
hayder.suarez@aerocivil.gov.co
Jaime Cortes
jaime.cortes@aerocivil.gov.co

Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 24001292 H3 "REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)".

Asunto: Entrega informe mensual 2 marzo 2025 con ajustes a observaciones

Estimados Señores

Hacemos entrega del informe de actividades mensuales del mes de marzo versión 1 con los ajustes sugeridos por ustedes.

Quedamos atentos de cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

JAIME ANDRES CAICEDO BERRIO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO LUMINA DORADA
Anexo: Se adjunta 13 anexos.

NOMBRE DEL INFORME	INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No 2 del 01 AL 31 DE MARZO DE 2025
N° INTERNO DEL CONTRATO	159
N° CONTRATO CON CLIENTE	24001292 H3 DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)

N° versión	Descripción	Numerales que cambian de la anterior versión	Fecha
1	Documento Original	N/A	05-03-2025
2	Versión 1	3, 4, 7, 8, 9	14-03-2025
3			

Firma			
Nombre	Javier Alzate	Jaime Caicedo	Jaime Caicedo
Cargo	Ingeniero Residente	Director interventoría	Director interventoría
	Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6

2. ANTECEDENTES DEL CONTRATO 7

CONTRATO DE MANTENIMIENTO 7

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 9

3. DATOS GENERALES 10

Estado General Del Contrato de Mantenimiento 10
Razón social y objeto del contrato 11
Fechas de suscripción, inicio y terminación del contrato de mantenimiento: 11
Plazo inicial y final, valor inicial y valor final del contrato de mantenimiento 11
Directorio telefónico del personal de Mantenimiento 12
Garantías y vigencias contrato de obra 12

Estado general del contrato de interventoría 13
Razón social y objeto del contrato de interventoría 13
Fechas de suscripción, inicio y terminación del contrato de interventoría: 14
Plazo inicial y final, valor inicial y valor final del contrato 14
Directorio telefónico del personal de interventoría 14
Garantías y vigencias contrato de interventoría 15
Localización y generalidades 15

4. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 17
Cumplimiento de programación: actividades, presupuesto y balance 17
Planes de trabajo ejecutados y programados 20
Cumplimiento de las gestiones por disciplinas a cargo de la interventoría 25
Informe de comités y avance de compromisos, planes de acción 26
Acciones preventivas y correctivas propuestas de mitigación, para el cumplimiento del contrato 32
Resumen al cumplimiento del mantenimiento 32

5. CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN 32
Avance de actividades de los mantenimientos programados 33
Gráfica avance físico 33
Actividades ejecutadas en el periodo 34
Actividades no ejecutadas dentro de lo programado, justificación y acciones de cumplimiento 37
Programación de actividades para el siguiente periodo. (personal, equipamiento y recursos necesarios). 38

6. CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO 39
Cuadro de control del presupuesto programado y ejecutado 39

Soportes de las actas de pago. 41
Gráfica presupuestal 41
Contratista 41
Cuadro de control de pagos, gestión de pagos de mantenimiento e interventoría 43

7. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES A LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS 43

Alcance Administrativo 43

Alcance Técnico 43

Alcance de Seguros 44

Alcance ambiental 44

Alcance a la Evaluación de Riesgos 44

8. FORMATOS DE CONTROL 45

- **RELACIÓN DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO E INTERVENTORÍA. 45**

Personal de Mantenimiento 45
Personal de Interventoría 46
Relación de equipo de mantenimiento y horas de equipo trabajadas. 46
Control del clima 47
Materiales utilizados en las tareas realizadas y programados para labor 48

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO 52

10. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES 68

Comunicaciones Recibidas 68
Contratista- CONSORCIO MANTO BTA24 68
Entidad– AERONÁUTICA CIVIL 69

Comunicaciones Enviadas 69

Actas de comité 71

Bitácora diaria de mantenimiento y tareas realizadas. 71

Certificaciones y fichas técnicas 71

GESTIÓN SST – CONTRATISTA CONSORCIO MANTO BTA24 72
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTRATISTA .. 72
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES 72
DISPONIBILIDAD DE PERSONAL 73
PLAN DE TRABAJO SST 74
INCIDENTES O ACCIDENTES DE TRABAJO 75
ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO Y ATS EN CAMPO 75

subestación ATS 24/7 76
CUMPLIMIENTO DE PERSONAL REQUERIDO 76
INTERVENTORÍA 77
DISPONIBILIDAD DE PERSONAL 77
PLAN DE TRABAJO SST 78

ÁREA AMBIENTAL 80

11. ANEXOS 83

TABLAS

TABLA 1 RAZÓN SOCIAL Y OBJETO DEL CONTRATO 24001281 H3 DE 2024 11
TABLA 2 FECHAS DEL CONTRATO 24001281 H3 DE 2024 11
TABLA 3 PLAZO Y VALOR DEL CONTRATO 24001281 H3 DE 2024 11
TABLA 4 DIRECTORIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO 24001281 H3 DE 2024 12
TABLA 5 PÓLIZAS DE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 24001281 H3 DE 2024 12
TABLA 6 RAZÓN SOCIAL Y OBJETO DEL CONTRATO 24001292 H3 DE 2024 13
TABLA 7 FECHAS DEL CONTRATO 24001292 H3 DE 2024 14
TABLA 8 PLAZO Y VALOR DEL CONTRATO 24001292 H3 DE 2024 14
TABLA 9 DIRECTORIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO 24001292 H2 DE 2024 14
TABLA 10 PÓLIZAS GARANTÍA DE INTERVENTORÍA 24001292 H3 DE 2024 15
TABLA 11 BALANCE ECONÓMICO CONTRATO 24001281 H3 DE 2024 18
TABLA 12 BALANCE ECONÓMICO CONTRATO 24001292 H3 DE 2024 19
TABLA 13 BALANCE ECONÓMICO BOLSA DE REPUESTOS 20
TABLA 14 ACTIVIDADES NO EJECUTADAS 24
TABLA 15 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 34
TABLA 16 ACTIVIDADES NO EJECUTAS Y JUSTIFICACIÓN. 37
TABLA 17 CUADRO CONTROL PRESUPUESTO MANTENIMIENTO 39
TABLA 18 CUADRO CONTROL PRESUPUESTO INTERVENTORÍA 40
TABLA 19 PERSONAL DE MANTENIMIENTO 45
TABLA 20 PERSONAL DE INTERVENTORÍA 46
TABLA 21 RELACIÓN EQUIPOS Y HORAS TRABAJADAS 46
TABLA 22 CONTROL CLIMATOLÓGICO 47
TABLA 23 TABLA DE MATERIALES UTILIZADOS 48
TABLA 24 COMUNICACIONES RECIBIDAS DEL CONTRATISTA 68
TABLA 25 COMUNICACIONES RECIBIDAS DE LA ENTIDAD 69
TABLA 26 COMUNICACIONES ENVIADAS POR LA INTERVENTORÍA 69
TABLA 27 TABLA AUSENTISMO DEL CONTRATISTA POR CARGOS 73
TABLA 28 PERSONAL REQUERIDO CONTRATISTA 76
TABLA 29 PLAN DE CARGAS INTERVENTORÍA 79

ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 PORCENTAJES DE ACTIVIDADES EJECUTADAS 23
ILUSTRACIÓN 2 ACTIVIDADES PROGRAMADAS VS EJECUTADAS 25
ILUSTRACIÓN 3 PLANES DE ACCIÓN COMITÉ DE SEGUIMIENTO NO. 5 27
ILUSTRACIÓN 4 PLANES DE ACCIÓN COMITÉ DE SEGUIMIENTO NO. 6 29
ILUSTRACIÓN 5 PLANES DE ACCIÓN COMITÉ DE SEGUIMIENTO NO.7 30
ILUSTRACIÓN 6 PLANES DE ACCIÓN COMITÉ DE SEGUIMIENTO NO.8 31
ILUSTRACIÓN 7 GRAFICA DE AVANCE FÍSICO 33
ILUSTRACIÓN 8 GRÁFICA PRESUPUESTAL CONTRATO MANTENIMIENTO 41
ILUSTRACIÓN 9 GRÁFICA PRESUPUESTAL INTERVENTORÍA 42
ILUSTRACIÓN 10 CONTROL CLIMATOLÓGICO 48
ILUSTRACIÓN 11 GRAFICA CUMPLIMIENTO SGSSS CONTRATISTA 72
ILUSTRACIÓN 12 GRAFICA DISPONIBILIDAD Y AUSENTISMOS CONTRATISTA 73
ILUSTRACIÓN 13 GRÁFICA PLAN DE TRABAJO SST - CONTRATISTA 74
ILUSTRACIÓN 14 GRÁFICA ATS SUB -ESTACIÓN A/B CONTRATISTA 76
ILUSTRACIÓN 15 GRAFICA CUMPLIMIENTO INTERVENTORÍA 77
ILUSTRACIÓN 16 GRAFICA DISPONIBILIDAD INTERVENTORÍA 78
ILUSTRACIÓN 17 GRAFICA PLAN DE TRABAJO INTERVENTORÍA 79

1. INTRODUCCIÓN

Dentro del presente documento se presenta el informe Mensual No. 2 de la Interventoría **CONSORCIO LUMINA DORADA** correspondiente al periodo comprendido desde el 01 al 31 de marzo de 2025.

Informe presentado a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL, el cual contiene las actividades realizadas en cumplimiento de los objetivos en la gestión administrativa, técnica, ambiental, seguros, riesgo, contable, de acuerdo con las obligaciones contractuales, correspondiente al periodo comprendido desde el 01 al 31 de marzo de 2025, en desarrollo del contrato de Interventoría 24001292 H3 de 2024.

Dentro del presente informe se presenta el control integral contrato **No. 24001281 H3 de 2024** el cual tiene como objeto: **REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF).**

El informe presenta las actividades administrativas y jurídicas ejecutadas durante el periodo. Dicho informe está compuesto por el Informe ejecutivo del contrato (estado general del contrato), control de programación, seguimiento a las obligaciones contractuales del contratista e interventoría, relación de reuniones, actas, control de correspondencia y control de pólizas del contrato en desarrollo del contrato de Interventoría 24001292 H3 de 2024 a cargo de CONSORCIO LUMINA DORADA, el cual tiene por objeto realizar tareas de vigilancia y control sobre las actividades que debe ejecutar el contratista.

El informe técnico presenta el desarrollo de cada una de las actividades de mantenimiento ejecutadas en este periodo.

El informe financiero presenta la ejecución financiera del contrato de mantenimiento del proyecto.

2. ANTECEDENTES DEL CONTRATO

Contrato de mantenimiento

Que, mediante el decreto 1294 del 14 de octubre de 2021, el Gobierno Nacional modificó la estructura de la AEROCIVIL, como una entidad especializada de carácter técnico adscrita al Ministerio de Transporte, dispone entre sus funciones " ... artículo 4 numeral 28. Realizar todas las operaciones administrativas, comerciales y financieras para el cabal cumplimiento de su objetivo".

Que, la misión de la AEROCIVIL es garantizar el desarrollo de la aviación civil y de la administración del espacio aéreo en condiciones de seguridad y eficiencia, en concordancia con las políticas, planes y programas gubernamentales en materia económico-social y de relaciones internacionales.

Que, Conforme el artículo 3 de la ley 80 de 1993, "los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de estos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines (. ...)".

Que mediante Resolución 02599 del 21 de noviembre de 2024, la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil ordenó la apertura de la Licitación Pública No. 24001281 H3 de 2024, con el objeto "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL BOGOTÁ (VF)".

Que mediante Resolución No. 02967 del 19 de diciembre de 2024 la Entidad adjudicó el contrato correspondiente a la Licitación Pública No. 24001281 H3 de 2024, que tiene por objeto "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL BOGOTÁ" (VF)". Al proponente CONSORCIO MANTO BTA24 identificado con NIT. 901.901.371-2 por un valor total de QUINCE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS

CATORCE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS ($15.519.614.615) y por un plazo de ejecución de veinte (20) meses sin exceder el 31 de julio de 2026.

El CONTRATISTA declara y garantiza lo siguiente con la firma del contrato: Creación y existencia: el CONTRATISTA (o sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales) está actualmente vigente, ejerce válidamente su objeto y no se encuentra en proceso de liquidación ni incurso en causal alguna de disolución. Capacidad: el CONTRATISTA y su representante legal cuentan con la capacidad contractual y legal, así como con las autorizaciones suficientes en los términos de sus estatutos y la ley aplicable para suscribir este contrato y obligarse conforme a los términos y condiciones establecidos en el mismo.

Aceptación Contrato: el CONTRATISTA leyó cuidadosamente los términos del contrato. Durante el término del proceso de selección hizo los comentarios y planteó las inquietudes que a su juicio fueron necesarias y con la presentación de la propuesta determinó que los documentos del proceso de selección plantean un negocio razonable y adecuado a las condiciones del mercado y las especificaciones técnicas del tipo de bien, obra o servicios que se va a contratar. Declara así mismo que en los términos de la ley 80 de 1993 puso en conocimiento de la AEROCIVIL aquellos apartes que a su juicio no eran claros y con la presentación de la propuesta consideró que tales apartes fueron debidamente aclarados de manera que en el contrato no existen apartes confusos ni contradicciones entre sus términos y condiciones, por lo que además acepta los términos y condiciones del contrato en la medida en que los ha estudiado, ha valorado con cuidado el costo que implica el cumplimiento cabal, oportuno y conforme a los términos del contrato de la totalidad de las obligaciones previstas en él y en los estudios previos y demás documentos anexos o que forman parte de éste, como los manuales, guías y procedimientos de la entidad, particularmente ha efectuado una valoración de los riesgos a su cargo conforme a los términos del presente contrato. Inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés. El CONTRATISTA declara y garantiza bajo la gravedad del juramento, lo que se entenderá cumplido con la suscripción del contrato, que no está (ni ninguno de sus miembros, en caso de consorcios o uniones temporales) incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en

la Constitución Política y la ley. En caso de que sobrevenga alguna inhabilidad o incompatibilidad el CONTRATISTA declara y garantiza que notificará inmediatamente a la AEROCIVIL.

Los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de este contrato no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. Se compromete a no contratar menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontraten menores de edad para tales efectos, aplicando la Resolución 1677 de 2008 del Ministerio de la Protección Social y a los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.

Conforme las normas que regulen la materia, los principios aplicables de las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y 1882 de 2018, sus decretos reglamentarios, la resolución 04337 del 2019 Manual de Contratación, y demás normatividad aplicable, las partes citadas anteriormente convenimos celebrar este contrato de prestación de servicios.

Contrato de interventoría

Que, mediante el decreto 1294 del 14 de octubre de 2021, el Gobierno Nacional modificó la estructura de la AEROCIVIL, como una entidad especializada de carácter técnico adscrita al Ministerio de Transporte, dispone entre sus funciones " ... artículo 4 numeral 28. Realizar todas las operaciones administrativas, comerciales y financieras para el cabal cumplimiento de su objetivo".

Que, la misión de la AEROCIVIL es garantizar el desarrollo de la aviación civil y de la administración del espacio aéreo en condiciones de seguridad y eficiencia, en concordancia con las políticas, planes y programas gubernamentales en materia económico-social y de relaciones internacionales.

Que, conforme el artículo 3 de la ley 80 de 1993, "los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de estos, las entidades

buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines (. . .)".

Que mediante Resolución 02684 de 29 de noviembre de 2024, se ordenó la apertura del Concurso de Méritos Abierto No. 24001292 H3 de 2024, que tiene por objeto "REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)", con un presupuesto oficial de MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($1.964.690.000) Incluido IVA.

Que mediante Resolución No. 03086 del 30 de diciembre de 2024 la Entidad adjudicó el contrato correspondiente al Concurso de Méritos No. 24001292 H3 de 2024, que tiene por objeto "REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)". Al proponente CONSORCIO LUMINA DORADA, por la suma de MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($1.964.690.000) Incluido IVA.

3. DATOS GENERALES

Estado General Del Contrato de Mantenimiento

Se suscribió entre el CONSORCIO BTA24 y la Aeronáutica Civil, el contrato de obra No. 24001281 H3 DE 2024, que tiene por objeto REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL BOGOTÁ. (VF). A la fecha de corte del presente informe, el contrato se encuentra en ejecución, habiéndose surtido los siguientes eventos:

- El 28 de enero de 2025, se suscribió entre CONSORCIO MANTO BTA24 y la Aeronáutica Civil, el acta de inicio del contrato de mantenimiento.
- Se encuentran realizando las actividades de acuerdo con el PDT del mes de marzo de 2025.

Razón social y objeto del contrato

Tabla 1 Razón social y objeto del contrato 24001281 H3 DE 2024

Razón Social	**CONSORCIO MANTO BTA24**
Identificación	**NIT. 901.901.371-2.**
Objeto	**REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL BOGOTÁ. (VF).**
Representante Legal	**LIBARDO ENRIQUE MEJÍA ECHEVERRI C.C. 8.707.335**
Dirección	**Dirección: CL 107 A # 7-36**

Fechas de suscripción, inicio y terminación del contrato de mantenimiento:

Tabla 2 Fechas del contrato 24001281 H3 DE 2024

Fecha de firma del Contrato	**30 de diciembre de 2024**
Fecha de acta de inicio	**28 de enero de 2025**
Fecha de terminación	**31 de julio de 2026**

Plazo inicial y final, valor inicial y valor final del contrato de mantenimiento

Tabla 3 Plazo y Valor del contrato 24001281 H3 DE 2024

Plazo inicial del contrato		**20 meses (sin exceder el 31 julio de 2026)**
Valor inicial del contrato	**$15.519.614.615**	**INCLUIDO IVA**
Valor Adiciones	**$ 0**	**INCLUIDO IVA**
Valor Actual del Contrato	**$15.519.614.615**	**INCLUIDO IVA**

Directorio telefónico del personal de Mantenimiento

Tabla 4 Directorio del personal del contrato 24001281 H3 DE 2024

	PERSONAL	NOMBRE	CORREO	TELÉFONO
1	Director	Roberto Nieto	director.mantenimiento@airavatasa.com	3133932579
1	Residente	Rayner Ortiz	Ingeniero4.mantenimiento@airavatasa.com	3124900940
1	Residente	Yuli Guevara	Ingeniero1.mantenimiento@airavatasa.com	3002365432
1	Residente	Cristian García	Ingeniero2.mantenimiento@airavatasa.com	3102409856

Garantías y vigencias contrato de obra

Tabla 5 Pólizas de acta de inicio del contrato 24001281 H3 DE 2024

TIPO DE PÓLIZA	NÚMERO	DESDE	HASTA	Valor (COP)
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	85288	30/12/2024	01/12/2026	$4.476.363.481
Cumplimiento (anexo 2)		30/12/2024	01/12/2026	$3.103.922.923
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		30/12/2024	31/07/2029	$3.103.922.923
Calidad de servicio		30/12/2024	31/07/2028	$3.103.922.923
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes		31/07/2026	31/07/2027	$3.103.922.923
Póliza de Responsabilidad Extracontractual	24752	30/12/2024	31/12/2016	$775.980.730,75

Las pólizas de la Tabla 5, presentadas por el Contratista están en el **ANEXO No. 01**. **ANEXO No 02.**

Estado general del contrato de interventoría

Se suscribió entre el CONSORCIO LUMINA DORADA y la Aeronáutica Civil, el contrato de interventoría No. 24001292 H3 DE 2024, que tiene por objeto REALIZAR INTERVENTORÍA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL BOGOTÁ. (VF).

A la fecha de corte del presente informe, el contrato se encuentra en ejecución, habiéndose surtido los siguientes eventos:

- El 28 de enero de 2025, se suscribió entre el CONSORCIO LUMINA DORADA y la Aeronáutica Civil, el acta de inicio del contrato de Interventoría.
- Se encuentra realizando el seguimiento del contrato 24001281 H3 DE 2024 de acuerdo con las obligaciones a las de la interventoría.

Razón social y objeto del contrato de interventoría

Tabla 6 Razón social y objeto del contrato 24001292 H3 DE 2024

Razón Social	**CONSORCIO LUMINA DORADA**
Identificación	**NIT. 901.902.526-1**
Objeto	**REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL BOGOTÁ. (VF).**
Representante Legal	**SANDRA CAROLINA CARDOZO PÉREZ** **C.C. 52.778.495 de Bogotá**
Dirección	**Calle 104 A # 47 A – 58 Bogotá**
Teléfono	**3209391842**
Correo electrónico	**consorcioluminadorada@ingeplan.co**

Fechas de suscripción, inicio y terminación del contrato de interventoría:

Tabla 7 Fechas del contrato 24001292 H3 DE 2024

Fecha de firma del Contrato de	**20 de enero de 2025**
Fecha de acta de inicio	**28 de enero de 2025**
Fecha de terminación	**31 de julio de 2026**

Plazo inicial y final, valor inicial y valor final del contrato

Tabla 8 Plazo y valor del contrato 24001292 H3 DE 2024

Plazo inicial del contrato		**20 meses (sin exceder el 31 de julio 2026)**
Valor inicial del contrato	**$1.964.690.000**	**INCLUIDO IVA**
Valor Adiciones	**$ 0**	**INCLUIDO IVA**
Valor Actual del Contrato	**$1.964.690.000**	**INCLUIDO IVA**

Directorio telefónico del personal de interventoría

Tabla 9 Directorio del personal del contrato 24001292 H2 DE 2024

	PERSONAL INTERVENTORÍA	NOMBRE	CORREO	TELÉFONO
1	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**	**JAIME CAICEDO**	CONSORCIOLUMINADORADA@INGEPLAN.CO	**3164381815**
2	**RESIDENTE DE INTERVENTORÍA**	**JAVIER ALZATE**	CONSORCIOLUMINADORADA@INGEPLAN.CO	**3118210075**
3	**RESIDENTE DE INTERVENTORÍA**	**JOHON HIDALGO**	CONSORCIOLUMINADORADA@INGEPLAN.CO	**3177964040**

Garantías y vigencias contrato de interventoría

Tabla 10 Pólizas garantía de Interventoría 24001292 H3 DE 2024

TIPO DE PÓLIZA	NÚMERO	DESDE	HASTA	Valor (COP)
CUMPLIMIENTO	77003	28/01/2025	31/07/2026	$392,933,240
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND		28/01/2025	31/07/2029	$392,933,240
CALIDAD DEL SERVICIO		28/01/2025	31/07/2027	$392,933,240
TERCEROS AFECTADOS	12/70472	28/01/2025	31/07/2026	$427.050.000
RCE– Responsabilidad Civil extracontractual				

Las pólizas de la interventoría se presentan en el **ANEXO No. 03**

Información general del proyecto

Localización y generalidades

El contrato de mantenimiento se realiza en Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, al occidente de la ciudad de Bogotá D.C., En la localidad de Engativá y Fontibón.



La interventoría realizará seguimiento a las actividades del contrato de mantenimiento No. 24001281 H3 DE 2024 Cuyo objeto es "REALIZAR MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO (VF)" a cargo del CONSORCIO MANTO BTA24.

De conformidad con las especificaciones técnicas, se realizará la Interventoría Integral, el acompañamiento, la vigilancia, control y seguimiento a las actividades a desarrollar en cumplimiento del contrato, que tiene por objeto: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)" en los sistemas de:

- Iluminación de las pistas 14L-32R (norte) y 14R-32L (sur).
- Iluminación de calles de rodaje.
- Iluminación área zona de maniobras.
- Subestaciones eléctricas NTWR, A/B, C, D, Deprimido y Deprimido calle Lima.
- Grupos electrógenos de las subestaciones NTWR, A/B, Deprimido.
- UPS (SAI) de las subestaciones NTWR, A/B, C, Deprimido y Deprimido calle Lima.
- Sistemas de Reguladores de Corriente Constante.
- Circuitos eléctricos tipo serie para alimentación de los sistemas de ayudas visuales.
- Transformadores de potencia de las subestaciones eléctricas NTWR, A/B, C, D, Deprimido y Deprimido calle Lima.
- Instalaciones eléctricas y sistemas de control, medida y protección de las subestaciones eléctricas NTWR, A/B, C, D, Deprimido y Deprimido calle Lima.
- Instalaciones del sistema de control, incluyendo los instalados en la torre de control y los sensores de intrusión de pista.
- Cableados eléctricos, incluyendo las acometidas eléctricas para las ayudas visuales de las pistas 14L-32R y 14R – 32L.

- Intervención a sistemas de fijación de las luces y a las ranuras que albergan los cables de acometidas de cada una de ellas.
- Sistemas de sincronismo y transferencia de las plantas de suplencia.
- Instalaciones locativas de las subestaciones, que afecten la operación de los equipos y sistemas alojados.

4. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Los contratos de mantenimiento e Interventoría se encuentran en ejecución, y se realiza la gestión de la supervisión por parte del CONSORCIO LUMINA DORADA, dándole seguimiento al cumplimiento del contrato.

Cumplimiento de programación: actividades, presupuesto y balance

ACTIVIDADES:

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2025, se llevaron a cabo las actividades programadas en el Plan de Trabajo Detallado (PDT) correspondiente al mes de marzo, el cual fue aprobado por esta interventoría.
No obstante, algunas actividades no pudieron desarrollarse debido a factores imprevistos. A continuación, se detallan:

- Mediciones de fotometría: No se realizaron debido a una falla en el software del equipo.
- Mantenimiento de las calles de rodaje K6, K7 y K8: No fue posible ejecutarlo debido a un daño en el circuito de los letreros #7.
- Calle de rodaje Hotel entre H3 y M, y Calle H4: Las actividades fueron suspendidas por condiciones climáticas adversas (lluvias).

Ver **Anexo 4** plan detallado de trabajo (PDT) del mes de marzo de 2025.

PRESUPUESTO Y BALANCE:

Durante el transcurso del presente informe 01 al 31 de marzo de 2025, no se presentó ninguna factura de cobro, a continuación, se presenta el balance económico a la fecha de la realización del presente informe.

Presupuesto y Balance contrato de mantenimiento:

Tabla 11 Balance económico contrato 24001281 H3 DE 2024

CUADRO DE CONTROL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO VS EJECUTADO CONTRATO MANTENIMIENTO 24001281 H3 DE 2024				
Plazo contrato: 20 meses sin exceder el 31 de julio de 2026				
Valor total mantenimiento 20 meses		**$ 7.590.913.460**		
Valor mensual mantenimiento		**$ 379.545.673**		
MES	VR PROGRAMADO	PROGRAMADO (%)	VR EJECUTADO	EJECUTADO (%)
enero-25	$ 37.954.567	0,50%	$ -	0%
febrero-25	$ 379.545.673	5%	$ -	0%
marzo-25	$ 379.545.673	5%	$ -	0%
abril-25	$ 379.545.673	5%	$ -	0%
mayo-25	$ 379.545.673	5%	$ -	0%
junio-25	$ 379.545.673	5%	$ -	0%
julio-25	$ 379.545.673	5%	$ -	0%
agosto-25	$ 379.545.673	5%	$ -	0%
septiembre-25	$ 379.545.673	5%	$ -	0%
octubre-25	$ 379.545.673	5%	$ -	0%
noviembre-25	$ 379.545.673	5%	$ -	0%
diciembre-25	$ 379.545.673	5%	$ -	0%
enero-26	$ 379.545.673	5%	$ -	0%
febrero-26	$ 379.545.673	5%	$ -	0%
marzo-26	$ 379.545.673	5%	$ -	0%
abril-26	$ 379.545.673	5%	$ -	0%
mayo-26	$ 379.545.673	5%	$ -	0%
junio-26	$ 379.545.673	5%	$ -	0%
julio-26	$ 379.545.673	5%	$ -	0%
TOTAL	$ 6.869.776.681	90,5%	$ -	0%

FALTANTE POR EJECUTAR	$ 6.869.776.681,30
FALTANTE POR EJECUTAR (%)	90,5%

Presupuesto y Balance contrato de interventoría:

Tabla 12 Balance económico contrato 24001292 H3 DE 2024

CUADRO DE CONTROL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO VS EJECUTADO CONTRATO INTERVENTORÍA 24001292 H3 DE 2024				
Plazo contrato: 20 meses sin exceder el 31 de julio de 2026				
Valor total mantenimiento 20 meses		**$1.964.666.200**		
Valor mensual mantenimiento		**$98.233.310**		
FECHA	VR PROGRAMADO	PROGRAMADO (%)	VR EJECUTADO	EJECUTADO (%)
enero-25	$ 9.823.331	0,50%	$ -	0%
febrero-25	$ 98.233.310	5%	$ -	0%
marzo-25	$ 98.233.310	5%	$ -	0%
abril-25	$ 98.233.310	5%	$ -	0%
mayo-25	$ 98.233.310	5%	$ -	0%
junio-25	$ 98.233.310	5%	$ -	0%
julio-25	$ 98.233.310	5%	$ -	0%
agosto-25	$ 98.233.310	5%	$ -	0%
septiembre-25	$ 98.233.310	5%	$ -	0%
octubre-25	$ 98.233.310	5%	$ -	0%
noviembre-25	$ 98.233.310	5%	$ -	0%
diciembre-25	$ 98.233.310	5%	$ -	0%
enero-26	$ 98.233.310	5%	$ -	0%
febrero-26	$ 98.233.310	5%	$ -	0%
marzo-26	$ 98.233.310	5%	$ -	0%
abril-26	$ 98.233.310	5%	$ -	0%
mayo-26	$ 98.233.310	5%	$ -	0%
junio-26	$ 98.233.310	5%	$ -	0%
julio-26	$ 98.233.310	5%	$ -	0%
TOTAL	$ 1.778.022.911	90,5%	$ -	0%

FALTANTE POR EJECUTAR	$ 1.778.022.911,00
FALTANTE POR EJECUTAR (%)	90,5%

Bolsa de repuestos:

Tabla 13 Balance económico bolsa de repuestos

BOLSA DE REPUESTOS				
Valor total bolsa repuestos		$		7.928.701.155
FECHA	VR PROGRAMADO	PROGRAMADO (%)	VR EJECUTADO	EJECUTADO (%)
enero-25	No se realizaron compras por bolsa	0,00%	$ -	0%
febrero-25	No se realizaron compras por bolsa	0%	$ -	0%
VALOR EJECUTADO			$	-
VALOR EJECUTADO (%)			0%	

FALTANTE POR EJECUTAR	$	7.928.701.155
FALTANTE POR EJECUTAR (%)	0%	

Planes de trabajo ejecutados y programados

En relación con las actividades presentadas por el CONSORCIO MANTO BTA24, durante el período del presente informe 01 al 31 de marzo de 2025, se programaron los mantenimientos de los sistemas de ayudas visuales así:

PISTA SUR (Actividades Nocturnas)

- Limpieza y torqueo luces de eje de pista
- Limpieza, verificación alineación y ajuste de luces de borde de pista
- Limpieza y torqueo luces zona de contacto
- Limpieza, medición de SPT, revisión de caja de paso de luces PAPI
- Limpieza y torqueo luces de luces de umbral
- Limpieza de WDI 14R-32L
- luces de ALS 13R B22 A B30
- Limpieza de letreros de pista, medición del SPT
- Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje KILO (EC, PEI, AGS)
- Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje KILO 1 (EC, BP, BC, RGL, AGS)
- Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje KILO 2 (EC, BC, BP, RGL, AGS)
- Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje KILO 3 (EC, BP, RGL, AGS)
- Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje KILO 4 (EC, BP, RGL, AGS)
- Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje KILO 5 (EC, BP, RGL, AGS, RETIL)
- Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje KILO (EC, PEI, AGS) K6 -K7

- Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje KILO 6 (EC, BP, RGL, AGS)
- Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje KILO 7 (EC, BP, RGL, AGS)
- Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje KILO 8 (EC, BP, RGL, AGS)
- Medición fotométrica
- Diagnóstico, limpieza de ayudas visuales calle de rodaje Hotel (EC, PEI, AGS)
- Diagnóstico, limpieza de ayudas visuales calle de rodaje H2 (EC, PEI, AGS)
- Diagnóstico y limpieza de ayudas visuales calle de rodaje H3 (EC, PEI, AGS)
- Limpieza de ayudas visuales calle de rodaje H3 (EC, PEI, AGS)
- Diagnóstico y limpieza de ayudas visuales calle de rodaje H4 (EC, PEI, AGS)
- Inspección, reparación con producto de ranurados deteriorados
- Diagnóstico y limpieza de luces calle de Rodaje MIKE (EC, BC, PEI, AGS)
- Diagnóstico y limpieza de luces calle de Rodaje NOVEMBER (EC, BC, PEI, AGS)

PISTA NORTE (Actividades Nocturnas)

- Limpieza y torqueo luces de eje de pista
- Limpieza y torqueo luces zona de contacto
- Limpieza, verificación alineación y ajuste de luces de borde de pista
- Limpieza, medición de SPT, revisión de caja de paso de luces PAPI
- Limpieza y torqueo luces de luces de umbral
- Limpieza de WDI 14L-32R
- Limpieza de luces de ALS 14L B22 A B30
- Limpieza de letreros de pista, medición del SPT
- Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje A (EC, PEI, AGS)
- Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje A1 (EC, BP, RGL, AGS)
- Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje A2 (EC, BP, RGL, AGS)
- Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje A3 (EC, BP, BC, RGL, AGS)
- Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje A4 (EC, BP, BC, RGL, AGS)
- Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje A5 (EC, BP, BC, RGL, AGS)
- Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje A6 (EC, BP, BC, RGL, AGS)
- Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje A7 (EC, BP, BC, RGL, AGS)
- Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje A8 (EC, BP, BC, RGL, AGS)
- Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje A9 (EC, BP, BC, RGL, AGS)
- Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje A10 (EC, BP, BC, RGL, AGS)
- Mediciones fotométricas
- Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje P (BC, EC, AGS)
- Limpieza y levantamiento de luces calle de rodaje CHARLIE (EC, BC, AGS)
- Diagnóstico, limpieza y levantamiento de luces calle de rodaje ECHO (EC, BC, AGS)
- Diagnóstico, limpieza y levantamiento de luces calle de rodaje DELTA (EC, BC, AGS)
- Inspección, reparación con producto de ranurados deteriorados
- Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje L (BC, EC, AGS)

ACTIVIDADES DIURNAS (tarde)

- Limpieza de luces de ALS 14R B01 a B21
- Limpieza de luces de SFL 14R
- Limpieza de luces de ALS 14L B01 a B21
- Limpieza de luces de SFL 14L
- Limpieza y torqueo de luces calle de Rodaje HOTEL entre H1-H2 (EC, PEI, AGS)
- Limpieza y torqueo de ayudas visuales calle de rodaje H1 (EC, PEI, AGS)
- Limpieza y torqueo de ayudas visuales calle de rodaje H2 (EC, PEI, AGS)
- Limpieza de luces Calle de rodaje Bravo (AGS, BC)
- Limpieza de ayudas visuales plataforma CATAM (BC)
- Mediciones (pruebas de aislamiento, SPT, termografía, medición de baterías)

SUBESTACIONES

- Mantenimiento subestación A (limpieza general - ajuste Tableros baja tensión, limpieza, toma de lecturas y medidas, tableros y reguladores)
- Mantenimiento mensual de generador A
- Mantenimiento mensual de Aire acondicionado A y B
- Mantenimiento subestación B (limpieza general - ajuste Tableros baja tensión, limpieza, toma de lecturas y medidas, tableros y reguladores)
- Mantenimiento mensual de generador B
- Mantenimiento C subestación (limpieza general - ajuste Tableros baja tensión, toma de lecturas y medidas tableros y reguladores)
- Mantenimiento mensual de Aire acondicionado C
- Mantenimiento subestación D (limpieza general, ajuste TGD baja tensión, toma de lecturas y medidas)
- Mantenimiento subestación Deprimido (limpieza, toma de medidas)
- Mantenimiento subestación NTWR
- Mantenimiento mensual de generador 1 y 2
- Mantenimiento subestación Lima (limpieza, toma de medidas)
- Mantenimiento semanal de generadores
- Levantamiento de estado y verificación de instalaciones en general

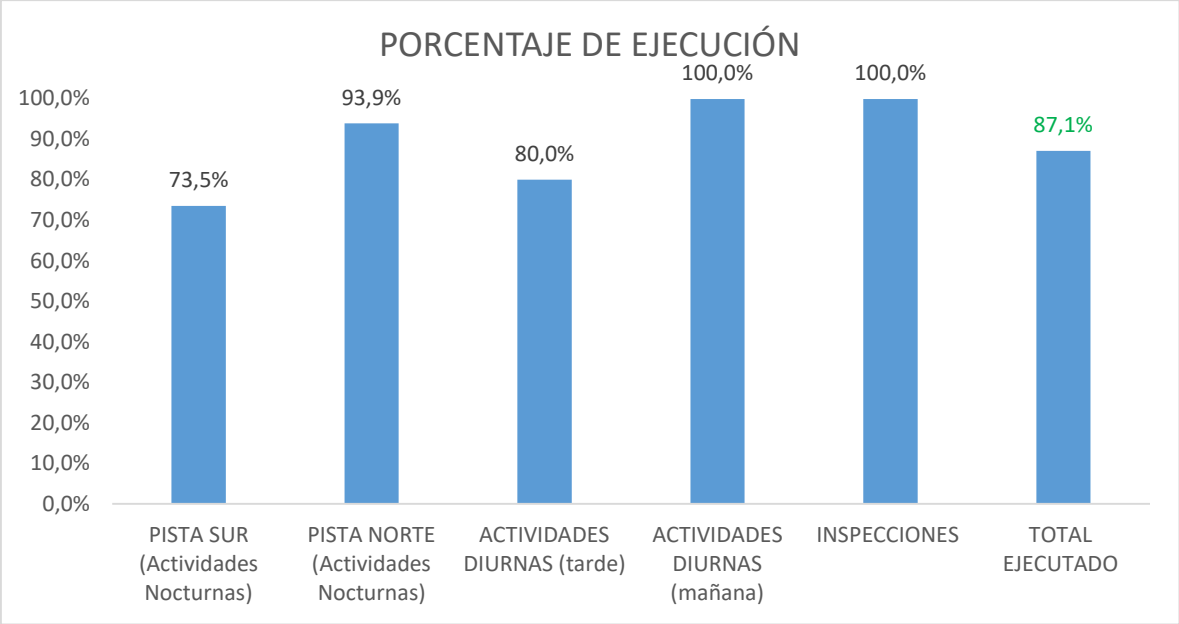
INSPECCIONES

- Inspección diaria de generadores (Tarde)
- Inspección diaria subestaciones (Tarde)
- Inspección de calles de rodaje (Noche)
- Revisión diaria de pistas en compañía de interventoría y el SAM
- Revisión diaria ALS pista norte y pista sur (Mañana)
- Monitoreo ayudas visuales y sistemas Sub-B 24 horas

Durante el mes de marzo, se llevaron a cabo en su mayoría los mantenimientos preventivos programados por el contratista. Al finalizar el período, se alcanzó un porcentaje de cumplimiento general del 87.1%, como se muestra en la Ilustración 1.

A continuación, se detallan los porcentajes de cumplimiento por cada área o equipo, según lo establecido en el plan de mantenimiento.

Ilustración 1 Porcentajes de actividades ejecutadas



Los mantenimientos que no se pudieron ejecutar durante el mes de marzo están detallados en la **Tabla 14**, junto con las observaciones sobre los motivos que impidieron su realización.

Los principales motivos para la falta de ejecución de las actividades fueron los siguientes:

1. **Condiciones climáticas adversas**: Las lluvias constantes durante el periodo impidieron la ejecución de cinco (5) actividades de mantenimiento programadas.
2. **Daños en circuitos**: Se presentaron daños en los circuitos primarios de la pista norte de la calle de rodaje ALFA, específicamente en el regulador #7, lo

que también afectó la programación de algunas actividades de mantenimiento.

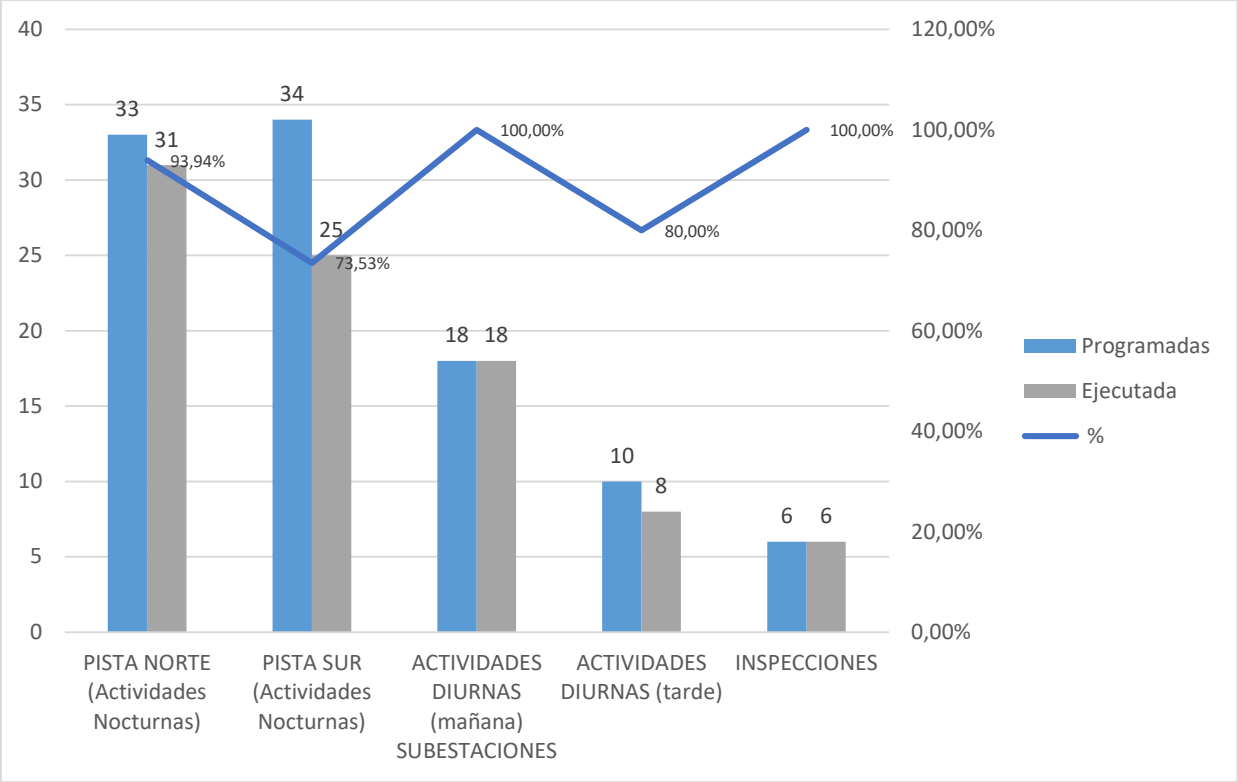
Se continúa con el monitoreo de estas condiciones para asegurar la ejecución de los mantenimientos pendientes en los próximos periodos.

Tabla 14 Actividades no ejecutadas

Nombre	Turno	Observaciones
Limpieza de letreros de pista, medición del SPT.	TC	No se realiza por lluvias
Limpieza y torqueo de luces calle de Rodaje KILO 6 (EC, BP, BC, RGL, AGS).	TC	No se realiza por falla del CCR 7
Limpieza y torqueo de luces calle de Rodaje KILO 7 (EC, BP, BC, RGL, AGS).	TC	No se realiza por falla del CCR 7
Limpieza y torqueo de luces calle de Rodaje KILO 8 (EC, BP, BC, RGL, AGS).	TC	No se realiza por falla del CCR 7
Medición fotométrica sistemas pista sur (BPV, EPV, ZTC).	TC	No se efectúan por falla en equipo de fotometría.
Diagnóstico y limpieza de ayudas visuales calle de rodaje Hotel (EC, PEI, AGS) entre H3 y M.	TC	No se realiza por lluvias
Diagnóstico y limpieza de ayudas visuales calle de rodaje H3 (EC, PEI, AGS).	TC	No se realiza por lluvias
Diagnóstico y limpieza de ayudas visuales calle de rodaje H4 (EC, PEI, AGS).	TC	No se realiza por lluvias
Inspección y reparación con producto de ranurados deteriorados pista sur.	TC	No es posible aplicar sellante VULKEN 45, por encontrase el asfalto mojado
Medición fotométricas pista norte (BPV, EPV, ZTC).	TC	No se efectúan por falla en equipo de fotometría.
Inspección y reparación con producto de ranurados deteriorados pista norte.	TC	No es posible aplicar sellante VULKEN 45, por encontrase el asfalto mojado
Limpieza y torqueo de ayudas visuales calle de rodaje H1 (EC, PEI, AGS)	TA	No es posible ingresar, por información del SAM, hay que dejar CR libre para rodaje.
Limpieza y torqueo de ayudas visuales calle de rodaje H2 (EC, PEI, AGS)	TA	No es posible ingresar, por información del SAM, hay que dejar CR libre para rodaje.

A continuación, se presenta la gráfica donde se relacionan las actividades programadas vs las ejecutadas.

Ilustración 2 actividades programadas vs ejecutadas



Durante el periodo comprendido del presente informe se realizaron actividades de mantenimientos correctivos por daños en circuitos primarios de los reguladores denominados CCR 7 y EA-1.

En el **anexo 5**, plan de trabajo programado vs ejecutado, se evidencian los porcentajes en las actividades de mantenimiento preventivo realizadas por el contratista.

Cumplimiento de las gestiones por disciplinas a cargo de la interventoría

El Contratista en cumplimiento de sus obligaciones contractuales presentó la siguiente documentación:

- Revisión y aprobación de hojas de vida del contratista - cambios de cargo
- Revisión de herramientas y equipos del contrato de mantenimiento
- Inspección de vehículos requeridos para el contrato

- Informes semanales
- Revisión de cumplimiento actividades SST y ambientales.
- Seguimiento a la programación de actividades mantenimiento
- Acompañamiento, revisión y verificación de mantenimientos programados.
- Programación y seguimiento a compromisos comités semanales
- Revisión informe semanal contratista
- Actividades propias de SST de la interventoría
- Gestión publicación de NOTAM del mes
- Revisión y observaciones al diagnóstico inicial presentado por el contratista.
- Aprobación por interventoría de PGM, PDT, PMA.

Informe de comités y avance de compromisos, planes de acción

Durante el periodo del presente informe se realizaron 4 comités de seguimiento (**anexo 6**), a las obligaciones del contrato 24001281 H3 2024 Consorcio Manto BTA24, así:

- Comité No 5 el día 05/03/2025, con los siguientes temas tratados y compromisos.
 - Se recuerda al ingeniero Juan Mancera del compromiso de enviar al contratista del ALS pista sur las novedades de luces fuera de servicio para reparación por garantía.
 - Estado de la entrega de documentos contractuales del contrato de mantenimiento, PGM aprobado, PDT devuelto con observaciones, PDC se devolverá con observaciones.
 - Pruebas de fotometría, no se pudieron realizar por falla en equipo, se solicita solicitar la garantía que tiene el equipo por actualización de software.
 - Entrega plan de compras con los ajustes solicitados, interventoría y Aerocivil solicitan agilizar proceso del plan de compras necesarios para mantener CATIII, ya que las compras podrían tardar entre 6 a 8 meses.

- Se acuerda que el contratista de mantenimiento entregue listado de las luces pendientes por programar que están por garantía del contrato anterior.
- Se envía a la Aerocivil para su análisis la cotización para la realización del diagnóstico del sistema ALCMS e ILCMS por parte de ADB.
- Envío por parte de Aerocivil de formatos necesarios para realizar facturación.

Ilustración 3 Planes de acción comité de seguimiento No. 5

3. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos)			
No	**Actividad**	**Responsable**	**Fecha de Cumplimiento**
1	Enviar listado a la Aerocivil de luces fuera de servicio del ALS pista sur, para su respectivo reclamo de garantía al contratista.	Consorcio Manto BTA24	12/03/2025
2	Se debe realizar las pruebas con el equipo de fotometría para garantizar su correcto funcionamiento o solicitar las garantías necesarias para garantizar la operabilidad del equipo.	Consorcio Manto BTA24 Consorcio Lumina Dorada.	12/03/2025
3	Se espera que el contratista (Consorcio Manto BTA24) entregue el PDT y el PDC con las correcciones necesarias para su radicación el día 8 de marzo, La interventoría realizará la entrega oficial de la documentación el 10 de marzo a la Aerocivil.	Consorcio Manto BTA24 Consorcio Lumina Dorada	10/03/2025
4	En relación con el plan de compras En FASE1 se acuerda realizar urgente el plan de compras para compra de repuestos de luces de pista urgente, a fin de mantener los niveles de servicio de las pistas en CAT III.	Consorcio Manto BTA24 Consorcio Lumina Dorada.	6/03/2025
5	El ingeniero Heider Suarez solicita un correo con la cotización por parte de Airavata para dar la aprobación a la cotización diagnostica de forma urgente.	Consorcio Lumina Dorada	6/03/2025
6	Envío de formatos de facturación por parte de la Aerocivil	Aerocivil	12/03/25

- Comité No 6 el día 12/03/2025, con los siguientes temas tratados y compromisos.

 - Aclaración de estado de garantías de los sistemas de:

 - ALS pista sur: 13 de octubre de 2025.
 - Subestación A:01 de agosto de 2025.
 - Calle de rodaje LIMA: 01 de junio de 2028.

 - El plan de compras será entregado en un plazo no superior a 4 días posteriores a la finalización del diagnóstico inicial realizado por el contratista de mantenimiento.

 - A fin de agilizar la compra de luces para contingencia, se aprueba a la interventoría para que inicie con el estudio de mercado para la compra de 50 luces.

 - Personal que tiene la garantía del sistema de ALS de la pista sur realiza reparaciones de luces fuera de servicio los días 7 y 10 de marzo, quedando 6 luces fuera de servicio, 3 dentro de los 450m internos y 3 por fuera de los 450m.

 - Se realizará socialización de las actividades que se desarrollaran dentro del contrato de cambio del sistema ALS pista norte.

 - Se hacen recomendaciones por parte de la Aerocivil debido a la entrega de informes mensuales, recordando que esta se debe hacer dentro de los primeros 5 días de cada mes.

 - Aerocivil informara por estado de radicación de la cuenta de la fiducia en la tesorería de la entidad.

 - Aerocivil informa que los formatos de cuanta de cobro de interventoría se deben enviar a los supervisores del contrato, en cuanto a la cuenta de cobro del contratista se deberá enviar primero a la interventoría para su validación.

Ilustración 4 Planes de acción comité de seguimiento No. 6

3. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos)			
No	**Actividad**	**Responsable**	**Fecha de Cumplimiento**
1	Se espera respuesta de la Aerocivil, sobre cotizaciones de ADB, para definir la fecha de la visita de diagnóstico ALCMS. Se plantea que la visita se realiza del 15 de marzo al 15 de abril. Los NOTAM para la visita de la empresa ADB SAFAGETE se deben definir el miércoles 19 de marzo en la reunión programada.	Aerocivil	12/03/2025
2	Información de Aerocivil acerca de radicación FIDUCIA en tesorería.	Aerocivil	6/03/2025
3	Envió de formatos de facturación por parte de la Aerocivil	Aerocivil	12/03/25
4	Envió plan de compras de contingencia	Consorcio manto BTA24	12/03/25

- Comité No 7 el día 19/03/2025, con los siguientes temas tratados y compromisos.
 - Por información de la Aeronáutica se solicitó más información de la cotización de diagnóstico por la empresa ADB, para tomar decisión de aprobar dicha cotización.
 - La aeronáutica informara la decisión de extender el notam de cierre de la pista sur hasta el día 20 de abril dando como fecha máxima de esta información el 26 de marzo.
 - Plan de compras fase 1 contingencia, contratista informa que será entregado el día 21 de marzo.
 - El supervisor del contrato Hayder Suarez informará sobre estado de fiducia.
 - Las actas de cobro de interventoría y contratista mantenimiento se encuentran en revisión por aeronáutica e interventoría respectivamente.
 - Los supervisores del contrato e interventoría solicitan al contratista informe sobre daño ocurrido sobre el circuito de alimentación de letreros de la calle Alfa.

- Presentación por parte de interventoría los de avances del componente ambiental del contrato.

Ilustración 5 Planes de acción comité de seguimiento No.7

3. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos)			
No	**Actividad**	**Responsable**	**Fecha de Cumplimiento**
1	Definir la fecha y la cotización para la visita de la empresa ADB Safegate.	Aerocivil	25/03/2025
2	Definir de la fecha de finalización del NOTAM de la pista sur para el mes de abril. La Aerocivil se compromete a definir este punto a más tardar el martes 25 de marzo de 2025.	Aerocivil	21/03/2025
3	Se acuerda él envió a los supervisores del orden del día, un día antes del comité.	Consorcio Lumina Dorada.	25/03/25
4	La Aeronáutica Civil informara del estado de la fiducia del contrato.	Aerocivil	25/03/25
5	La Aerocivil se compromete a enviar los formatos relacionados con las actas de cobro al correo de la interventoría.	Aerocivil	25/03/25
6	La Aerocivil y la interventoría solicitan al contratista (Consorcio MantoBTA24) un informe detallado de las fallas presentadas el día 15 de marzo de 2025 en calle de rodaje alfa con bravo 13.	Consorcio manto Bta24	21/03/2025
7	El contratista se compromete a enviar a más tardar el viernes 21 de marzo el plan de compras completo proyectado como primera fase (1) y plan de compras general a la interventoría para su posterior trámite ante la Aerocivil.	Consorcio manto Bta24	21/03/2025

- Comité No 8 el día 27/03/2025, con los siguientes temas tratados y compromisos.

 - Información sobre diagnóstico por empresa ADB, la Aerocivil tendrá reunión con representante de fábrica el día 1 de abril con el fin de poder determinar con cual cotización que se tiene se realizan los trabajos de diagnóstico del ALCMS e ILCMS.

 - Una vez recibido el plan de contingencia por parte del contratista, se solicita a la interventoría solicitar las cotizaciones de 50 luces no programables para pista de vuelo, cotizar con varios proveedores

cotizaciones para el repuesto denominado “Bottom cover assembly” a fin de recuperar las luces que están fuera de servicio por este componente.

- Se devuelve diagnóstico inicial de equipos y sistemas por no mostrar claramente cuáles son las acciones necesarias para atacar las debilidades detectadas.

- Continúa pendiente información del estado de la fiducia por parte de Aerocivil.

- Solicitar por garantía revisión a la UPS de la subestación deprimido.

- El 24 de marzo se recibió el informe de la falla en el circuito de regulador #7.

- Contratista informa inconsistencia en la operación del equipo de fotometría, por tal motivo no se han podido realizar las pruebas sobre los sistemas de ayudas visuales.

Ilustración 6 Planes de acción comité de seguimiento No.8

3. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos)			
No	**Actividad**	**Responsable**	**Fecha de Cumplimiento**
1	Definir la fecha y la cotización para la visita de la empresa ADB Safegate, este se tendrá definido para próximo comité luego de la visita de ADB Safegate con la Aerocivil.	Aerocivil	2/04/2025
2	**Plan de Compras - Fase 1** La interventoría realizará tres cotizaciones diferentes con el objetivo de definir las acciones necesarias para cumplir con un plan de contingencia efectivo denominado fase 1, este plan permitirá contar con los repuestos e insumos necesarios para atender las necesidades relacionadas con las luces requeridas para el mantenimiento de las pistas.	Interventoría	4/04/25
3	La Aeronáutica Civil informará del estado de la fiducia del contrato.	Aerocivil	03/04/25
4	La interventoría solicita al contratista Manto BTA24 que envíe un informe del estado del equipo de fotometría para ser requeridas las garantías por medio de la supervisión del contrato.	Consorcio Manto BTA24	31/03/2025
5	La interventoría solicita al contratista Manto BTA24 que envíe un informe del estado de la UPS subestación Deprimido, para ser requeridas las respectivas garantías por medio de la supervisión del contrato si es necesario.	Consorcio Manto BTA24	31/03/2025

Acciones preventivas y correctivas propuestas de mitigación, para el cumplimiento del contrato

Dentro del periodo correspondiente a este informe, se presentó inconveniente en la realización del mantenimiento de la calle de rodaje K6, por encontrarse la pista activa entre K5 a K8, y estar cerrada la calle de rodaje Kilo entre K5 a K7, para actividades pertinentes al contrato de intervención de la calle Kilo,

Como propuesta de mitigación se organizaron mesas de trabajo con los integrantes de los contratistas Consorcio Dorado 2025, Consorcio aeropuertos JV, Consorcio pista El Dorado 2024 y consorcio inter-aeropuerto, con el fin de socializar los trabajos a realizar por cada uno de ellos dentro del lado aire del aeropuerto y coordinar la solicitud de los notam.

Resumen al cumplimiento del mantenimiento

Durante el periodo comprendido para este informe, el contratista ha cumplido con los términos establecidos en el contrato de mantenimiento, garantizando los niveles de servicio detallados en el Formato 8 Especificaciones Técnicas. Así mismo, ha respondido de manera oportuna y eficiente a los llamados, requerimientos y observaciones generados tanto por la Interventoría como por la Entidad contratante, demostrando su compromiso con el cumplimiento de las condiciones pactadas.

5. CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN

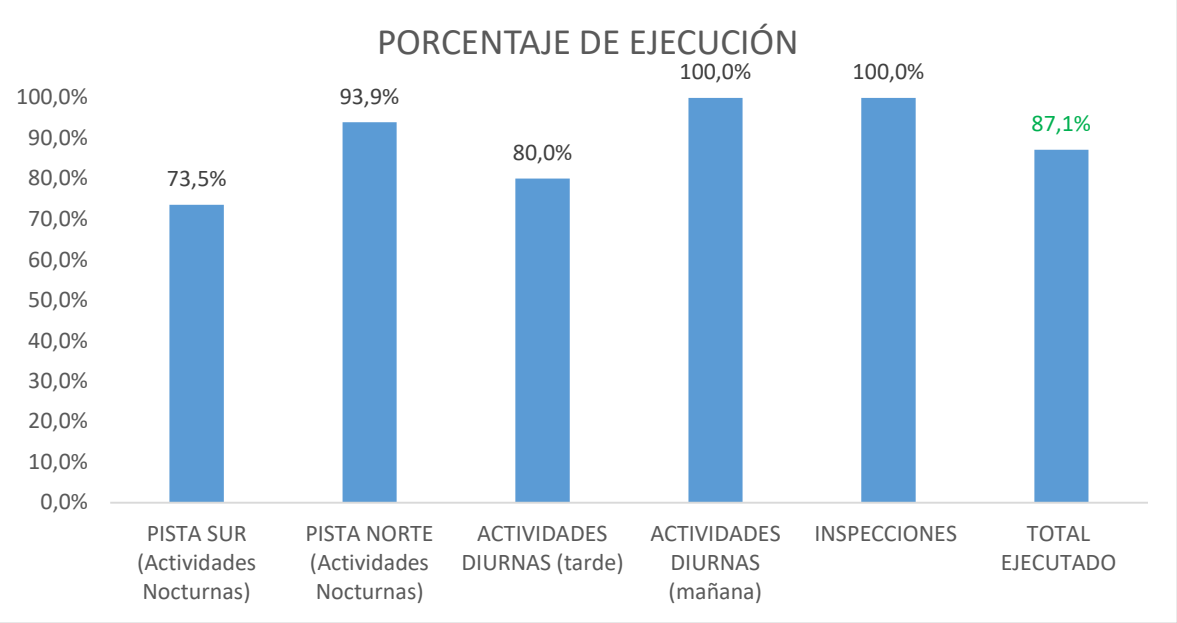
La interventoría ha realizado el control de la programación dando seguimiento a las actividades de acuerdo con lo programado.

Avance de actividades de los mantenimientos programados

Durante el transcurso del periodo se realizaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de ayudas visuales de pista norte y sur, calles de rodaje, subestaciones de energía y sistemas complementarios, se reemplazaron luces que se encontraban fuera de servicio a fin de mantener los niveles dentro de los requerimientos técnicos CATIII.

Gráfica avance físico

Ilustración 7 Grafica de avance físico



Actividades ejecutadas en el periodo

Tabla 15 Actividades ejecutadas en el periodo

NOMBRE	TURNO
Limpieza y torqueo luces de eje de pista parte 1	TC
Limpieza y torqueo luces de eje de pista parte 2	TC
Limpieza, verificación alineación y ajuste de luces de borde de pista 1	TC
Limpieza, verificación alineación y ajuste de luces de borde de pista 2	TC
Limpieza y torqueo luces zona de contacto 1 Zona derecha	TC
Limpieza y torqueo luces zona de contacto 1 Zona izquierda	TC
Limpieza, medición de SPT, revisión de caja de paso de luces PAPI	TC
Limpieza y torqueo luces de luces de umbral	TC
Limpieza de WDI 14R-32L	TC
luces de ALS 13R B22 A B30	TC
Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje KILO (EC, PEI, AGS) Entre K1 a K3	TC
Limpieza y torqueo de luces calle de Rodaje KILO 1 (EC, BP, RGL, AGS)	TC
Limpieza y torqueo de luces calle de Rodaje KILO 2 (EC, BC, BP, RGL, AGS)	TC
Limpieza y torqueo de luces calle de Rodaje KILO 3 (EC, BP, RGL, AGS)	TC
Limpieza y torqueo de limpieza de luces calle de Rodaje KILO 4 (EC, BP, RGL, AGS)	TC
Limpieza y torqueo de luces calle de Rodaje KILO 5 (EC, BP, RGL, AGS, RETIL)	TC
Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje KILO (EC, PEI, AGS) entre K3 y K5	TC
Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje KILO (EC, PEI, AGS) K6 -K7	TC
Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje KILO (EC, PEI, AGS) K7-K8	TC
Diagnóstico, limpieza de ayudas visuales calle de rodaje Hotel (EC, PEI, AGS), entre L y H2	TC
Diagnóstico, limpieza de ayudas visuales calle de rodaje H2 (EC, PEI, AGS)	TC
Diagnóstico y limpieza de ayudas visuales calle de rodaje Hotel (EC, PEI, AGS) entre H3 y L	TC
Diagnóstico y limpieza de ayudas visuales calle de rodaje H3 (EC, PEI, AGS)	TC
Diagnóstico y limpieza de luces calle de Rodaje MIKE (EC, BC, PEI, AGS)	TC
Diagnóstico y limpieza de luces calle de Rodaje NOVEMBER (EC, BC, PEI, AGS)	TC
Limpieza y torqueo luces de eje de pista parte 1	TC
Limpieza y torqueo luces de eje de pista parte 2	TC
Limpieza y torqueo luces zona de contacto 1 Zona derecha	TC
Limpieza y torqueo luces zona de contacto 1 Zona izquierda	TC
Limpieza, verificación alineación y ajuste de luces de borde de pista 1	TC
Limpieza, verificación alineación y ajuste de luces de borde de pista 2	TC
Limpieza, medición de SPT, revisión de caja de paso de luces PAPI	TC
Limpieza y torqueo luces de luces de umbral	TC
Limpieza de WDI 14L-32R	TC
Limpieza de luces de ALS 13L B22 A B30	TC
Limpieza de letreros de pista, medición del SPT	TC

Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje A (EC, PEI, AGS) Entre A1 a A4	TC
Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje A1 (EC, BP,RGL, AGS)	TC
Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje A2 (EC, BP,RGL, AGS)	TC
Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje A3 (EC, BP,RGL, AGS)	TC
Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje A (EC, PEI, AGS) Entre A4 a A7	TC
Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje A4 (EC, BP, BC, RGL, AGS)	TC
Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje A5 (EC, BP, BC, RGL, AGS)	TC
Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje A6 (EC, BP, BC, RGL, AGS)	TC
Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje A7 (EC, BP, BC, RGL, AGS)	TC
Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje A (EC, PEI, AGS) Entre A7 a A10	TC
Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje A8 (EC, BP, BC, RGL, AGS)	TC
Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje A9 (EC, BP, BC, RGL, AGS)	TC
Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje A10(EC, BP, BC, RGL, AGS)	TC
Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje P (BC, EC, AGS) Entre A y C	TC
Limpieza y levantamiento de luces calle de rodaje CHARLIE (EC, BC, AGS)	TC
Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje P (BC, EC, AGS) entre C y E	TC
Diagnóstico, limpieza y levantamiento de luces calle de rodaje ECHO (EC, BC, AGS)	TC
Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje P (BC, EC, AGS) entre E y G	TC
Diagnóstico, limpieza y levantamiento de luces calle de rodaje DELTA (EC, BC, AGS)	TC
Limpieza y torqueo de luces calle de rodaje L (BC, EC, AGS) entre A y K	TC
Limpieza de luces de ALS 14R B01 a B21	TB
Limpieza de luces de SFL 14R	TB
Limpieza de luces de ALS 14L B01 a B21	TB
Limpieza de luces de SFL 14L	TB
Limpieza y torqueo de luces calle de Rodaje HOTEL entre H1-H2 (EC, PEI, AGS)	TB
Limpieza de luces Calle de rodaje Bravo (AGS, BC)	TB
Limpieza de ayudas visuales plataforma CATAM (BC)	TB
Levantamiento y verificación de instalaciones en general y mediciones (pruebas de aislamiento, SPT, termografía, medición de baterías)	TB
Mantenimiento subestación A (limpieza general - ajuste Tableros baja tensión)	TA
Mantenimiento subestación A (limpieza, toma de lecturas y medidas, tableros y reguladores)	TA
Mantenimiento mensual de generador A	TA
Mantenimiento mensual de Aire acondicionado A y B	TA
Mantenimiento subestación B (limpieza general - ajuste Tableros baja tensión)	TA
Mantenimiento subestación B (toma de lecturas y medidas, tableros y reguladores)	TA
Mantenimiento mensual de generador B	TA
Mantenimiento C subestación (limpieza general - ajuste Tableros baja tensión)	TA
Mantenimiento subestación C (toma de lecturas y medidas tableros y reguladores)	TA
Mantenimiento mensual de Aire acondicionado C	TA
Mantenimiento subestación D (limpieza general, ajuste TGD baja tensión)	TA
Mantenimiento subestación D (toma de lecturas y medidas)	TA

Mantenimiento subestación Deprimido (limpieza, toma de medidas)	TA
Mantenimiento subestación NTWR	TA
Mantenimiento mensual de generador 1 y 2	TA
Mantenimiento subestación Lima (limpieza, toma de medidas)	TA
Mantenimiento semanal de generadores	TA
Levantamiento y verificación de instalaciones en general	TA
Inspección diaria de generadores (Tarde)	TB
Inspección diaria subestaciones (Tarde)	TB
Inspección de calles de rodaje (Noche)	TC
Revisión diaria de pistas en compañía de interventoría y el SAM	TC
Revisión diaria ALS pista norte y pista sur (Mañana)	TA
Monitoreo ayudas visuales y sistemas Sub-B 24 horas	TA,TB,TC

Mantenimientos correctivos

El día 11 de marzo el sistema de monitoreo y control muestra alarma del regulador de las luces PAPI 14L costado norte mostrándolo no disponible. Se revisa equipo en la subestación C, encontrando breaker disparado y error de comunicación. Se restablece el breaker y tarjeta principal, quedando operativo.

El día 14 de marzo se realiza actividad de levantamiento y verificación de instalaciones: Se retiran 6 CCR y 1 banco de condensadores ubicados en la subestación B, que se encuentran fuera de servicio y algunos de sus componentes utilizados como repuestos en otros reguladores. Los anteriores equipos se trasladan a la subestación NTWR. Quedan las instalaciones despejadas de elementos ajenos a su operación.

El día 14 de marzo la TWR reporta falla en los letreros de la calle de rodaje Alfa, se revisa CCR # 7 que presenta funcionamiento fluctuante entre apagado y brillo 1, se realizan pruebas encontrando circuito en falla entre A8 y A10. El día 16 de marzo en las cajas de inspección CN-468 y CN-487 se detecta cable de la acometida primaria abierta dentro de los ductos que cruzan la calle de rodaje A7, se cambian 70 metros de cable No 8 AWG XLPE quedando el circuito operando.

El día 22 de marzo se reporta falla en luces PAPI 14R, se revisan unidades 2 y 3 que son las que se evidencia falla al estar intermitentes y la número 3 con un nivel de brillo más bajo. Se hacen pruebas de brillo y se mide voltaje de salida de la fuente

de alimentación de cada unidad, pero se mantiene estable. Las unidades LED no están operando correctamente ya que sin cambio de intensidad en el circuito ni fluctuación de voltaje en las fuentes comienzan a oscilar su brillo.

El día 29 de marzo se detecta circuito EA-1 aterrizado, luces de calles de rodaje A4, A5 y A6 con bajo nivel de intensidad, se inicia con la revisión en cajas de inspección de la calle de rodaje Alfa, al finalizar el presente informe no se ha corregido la falla.

Actividades no ejecutadas dentro de lo programado, justificación y acciones de cumplimiento

Tabla 16 Actividades no ejecutas y justificación.

Nombre	Turno	Observaciones
Limpieza de letreros de pista, medición del SPT.	TC	No se realiza por lluvias
Limpieza y torqueo de luces calle de Rodaje KILO 6 (EC, BP, BC, RGL, AGS).	TC	No se realiza por falla del CCR 7
Limpieza y torqueo de luces calle de Rodaje KILO 7 (EC, BP, BC, RGL, AGS).	TC	No se realiza por falla del CCR 7
Limpieza y torqueo de luces calle de Rodaje KILO 8 (EC, BP, BC, RGL, AGS).	TC	No se realiza por falla del CCR 7
Medición fotométrica sistemas pista sur (BPV, EPV, ZTC).	TC	No se efectúan por falla en equipo de fotometría.
Diagnóstico y limpieza de ayudas visuales calle de rodaje Hotel (EC, PEI, AGS) entre H3 y M.	TC	No se realiza por lluvias
Diagnóstico y limpieza de ayudas visuales calle de rodaje H3 (EC, PEI, AGS).	TC	No se realiza por lluvias
Diagnóstico y limpieza de ayudas visuales calle de rodaje H4 (EC, PEI, AGS).	TC	No se realiza por lluvias
Inspección y reparación con producto de ranurados deteriorados pista sur.	TC	No es posible aplicar sellante VULKEN 45, por encontrase el asfalto mojado
Medición fotométricas pista norte (BPV, EPV, ZTC).	TC	No se efectúan por falla en equipo de fotometría.
Inspección y reparación con producto de ranurados deteriorados pista norte.	TC	No es posible aplicar sellante VULKEN 45, por encontrase el asfalto mojado
Limpieza y torqueo de ayudas visuales calle de rodaje H1 (EC, PEI, AGS)	TA	No es posible ingresar, por información del SAM, hay que dejar CR libre para rodaje.
Limpieza y torqueo de ayudas visuales calle de rodaje H2 (EC, PEI, AGS)	TA	No es posible ingresar, por información del SAM, hay que dejar CR libre para rodaje.

Programación de actividades para el siguiente periodo. (personal, equipamiento y recursos necesarios).

En el **ANEXO No. 7** Plan de mantenimiento para el mes de abril de 2025 se pueden ver las actividades del siguiente periodo.

6. CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Cuadro de control del presupuesto programado y ejecutado

Tabla 17 Cuadro control presupuesto mantenimiento

CUADRO DE CONTROL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO VS EJECUTADO CONTRATO MANTENIMIENTO 24001281 H3 DE 2024								
Plazo contrato: 20 meses sin exceder el 31 de julio de 2026 (550 días)								
Fecha de iniciación del contrato: 28 de enero de 2025								
Valor total mantenimiento 20 meses	**$ 7.590.913.460,00**							
Valor mensual mantenimiento	**$ 379.545.673,00**							
MES	VR PROGRAMADO	PROGRAMADO (%)	VR EJECUTADO	EJECUTADO (%)	PROGRAMADO DÍAS	PROGRAMADO DÍAS %	EJECUTADO DÍAS	EJECUTADO DÍAS %
Enero-25	$ 37.954.567,30	0,50%	$ 0,00	0%	4	0,73%	4	0,73%
Febrero-25	$ 379.545.673,00	5%	$ 0,00	0%	28	5,09%	28	5,09%
Marzo-25	$ 379.545.673,00	5%	$ 0,00	0%	31	5,64%	31	5,64%
Abril-25	$ 379.545.673,00	5%	$ 0,00	0%	30	5,45%	0	0%
Mayo-25	$ 379.545.673,00	5%	$ 0,00	0%	31	5,64%	0	0%
Junio-25	$ 379.545.673,00	5%	$ 0,00	0%	30	5,45%	0	0%
Julio-25	$ 379.545.673,00	5%	$ 0,00	0%	31	5,64%	0	0%
Agosto-25	$ 379.545.673,00	5%	$ 0,00	0%	31	5,64%	0	0%
Septiembre-25	$ 379.545.673,00	5%	$ 0,00	0%	30	5,45%	0	0%
Octubre-25	$ 379.545.673,00	5%	$ 0,00	0%	31	5,64%	0	0%
Noviembre-25	$ 379.545.673,00	5%	$ 0,00	0%	30	5,45%	0	0%
Diciembre-25	$ 379.545.673,00	5%	$ 0,00	0%	31	5,64%	0	0%
Enero-26	$ 379.545.673,00	5%	$ 0,00	0%	31	5,64%	0	0%
Febrero-26	$ 379.545.673,00	5%	$ 0,00	0%	28	5,09%	0	0%
Marzo-26	$ 379.545.673,00	5%	$ 0,00	0%	31	5,64%	0	0%
Abril-26	$ 379.545.673,00	5%	$ 0,00	0%	30	5,45%	0	0%
Mayo-26	$ 379.545.673,00	5%	$ 0,00	0%	31	5,64%	0	0%
Junio-26	$ 379.545.673,00	5%	$ 0,00	0%	30	5,45%	0	0%
Julio-26	$ 379.545.673,00	5%	$ 0,00	0%	31	5,64%	0	0%
TOTAL	**$ 6.869.776.681,30**	**90,5%**	**$ 0,00**	**0%**	**550,00**	**100,0%**	**63,00**	**11,45%**

CONTRATO MANTENIMIENTO 24001281 H3 DE 2024	Presupuesto	Tiempo
FALTANTE POR EJECUTAR	$ 6.869.776.681,30	487
FALTANTE POR EJECUTAR (%)	90,5%	88,55%

Tabla 18 Cuadro control presupuesto interventoría

CUADRO DE CONTROL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO VS EJECUTADO CONTRATO INTERVENTORÍA 24001292 H3 DE 2024								
Plazo contrato: 20 meses sin exceder el 31 de julio de 2026 (550 días)								
Fecha de iniciación del contrato: 28 de enero de 2025								
Valor total mantenimiento 20 meses	**$ 1.964.666.200,00**							
Valor mensual mantenimiento	**$ 98.233.310,00**							
MES	VR PROGRAMADO	PROGRAMADO (%)	VR EJECUTADO	EJECUTADO (%)	PROGRAMADO DÍAS	PROGRAMADO DÍAS %	EJECUTADO DÍAS	EJECUTADO DÍAS %
Enero-25	$ 9.823.331,00	0,50%	$ 0,00	0%	4	0,73%	4	0,73%
Febrero-25	$ 98.233.310,00	5%	$ 0,00	0%	28	5,09%	28	5,09%
Marzo-25	$ 98.233.310,00	5%	$ 0,00	0%	31	5,64%	31	5,64%
Abril-25	$ 98.233.310,00	5%	$ 0,00	0%	30	5,45%	0	0%
Mayo-25	$ 98.233.310,00	5%	$ 0,00	0%	31	5,64%	0	0%
Junio-25	$ 98.233.310,00	5%	$ 0,00	0%	30	5,45%	0	0%
Julio-25	$ 98.233.310,00	5%	$ 0,00	0%	31	5,64%	0	0%
Agosto-25	$ 98.233.310,00	5%	$ 0,00	0%	31	5,64%	0	0%
Septiembre-25	$ 98.233.310,00	5%	$ 0,00	0%	30	5,45%	0	0%
Octubre-25	$ 98.233.310,00	5%	$ 0,00	0%	31	5,64%	0	0%
Noviembre-25	$ 98.233.310,00	5%	$ 0,00	0%	30	5,45%	0	0%
Diciembre-25	$ 98.233.310,00	5%	$ 0,00	0%	31	5,64%	0	0%
Enero-26	$ 98.233.310,00	5%	$ 0,00	0%	31	5,64%	0	0%
Febrero-26	$ 98.233.310,00	5%	$ 0,00	0%	28	5,09%	0	0%
Marzo-26	$ 98.233.310,00	5%	$ 0,00	0%	31	5,64%	0	0%
Abril-26	$ 98.233.310,00	5%	$ 0,00	0%	30	5,45%	0	0%
Mayo-26	$ 98.233.310,00	5%	$ 0,00	0%	31	5,64%	0	0%
Junio-26	$ 98.233.310,00	5%	$ 0,00	0%	30	5,45%	0	0%
Julio-26	$ 98.233.310,00	5%	$ 0,00	0%	31	5,64%	0	0%
TOTAL	**$ 1.778.022.911,00**	**90,5%**	**$ 0,00**	**0%**	**550,00**	**100,0%**	**63,00**	**11,45%**

CONTRATO INTERVENTORÍA 24001292 H3 DE 2024	Presupuesto	Tiempo
FALTANTE POR EJECUTAR	$ 1.778.022.911,00	487
FALTANTE POR EJECUTAR (%)	90,5%	88,55%

Soportes de las actas de pago.

Al cierre de este informe no se ha realizado ninguna acta de pago.

Gráfica presupuestal

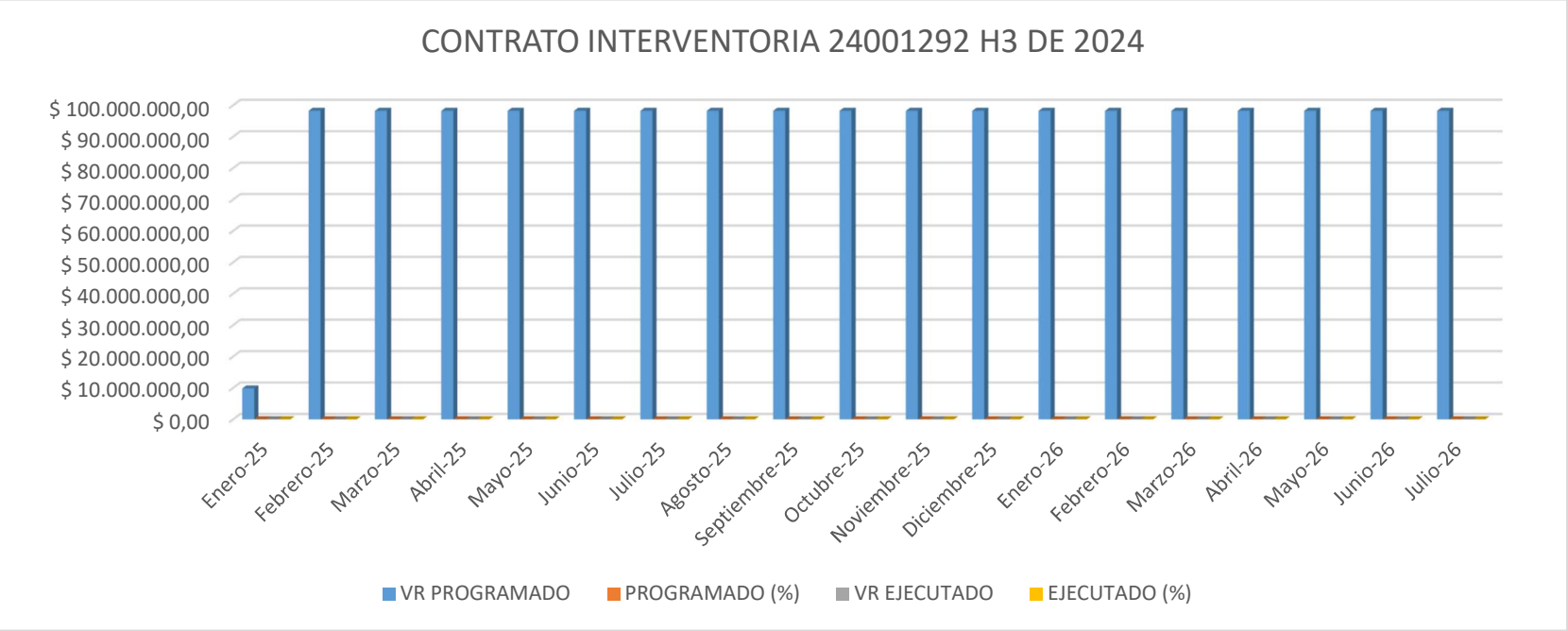
Contratista

Ilustración 8 Gráfica presupuestal contrato mantenimiento



Interventoría

Ilustración 9 Gráfica presupuestal interventoría



Cuadro de control de pagos, gestión de pagos de mantenimiento e interventoría

A la fecha no se ha realizado ningún pago

7. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES A LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS

Alcance Administrativo

Se recibe acta de cobro del contrato de mantenimiento, una vez efectuadas las revisiones correspondientes se generó el oficio **LUM_CE_041_2025 Observaciones Acta N° 1,** y es de devuelta al contratista para las respectivas aclaraciones y correcciones.

Alcance Técnico

- Las actividades del orden técnico que se realizaron durante el periodo que corresponde al presente documento se reflejan en los cuatro (4) informes semanales enviados a la Aerocivil.
- Se efectuaron las cotizaciones para la adquisición de un sistema de luces PAPI tipo LED, una vez recibidas las ofertas, se realizó el estudio mercado correspondiente, con la sugerencia de la interventoría de cuál sería la mejor opción.

CUADRO COMPARATIVO PROPUESTAS									
Número cotización	**Fecha de recibo de la propuesta**	**Hora recibo de las propuestas**	**Cumple/ NO cumple**	**Nombre del cotizante**	**Valor propuesto**	**Garantía**	**Tiempo de entrega**	**Forma pago**	**Información solicitada**
1	21/03/2025	15:55	Cumple	Rapidexxus	$267.383.795	12 meses	14 semanas	50% anticipo:50% recibo a satisfacción	**Cumple**
2	21/03/2025	16:57	NO cumple	Airavata	$236.286.400	12 meses	60 días	50% anticipo; importación: 30%: 20% recibo a satisfacción	NO cumple
3	13/03/2025	15:00	Cumple	Skytech	$462.386.400	12 meses	12 semanas	70% anticipo: 30% recibo a satisfacción	**Cumple**

Nota:	
Fecha solicitada	21/03/2025
Hora solicitada	16:00

De acuerdo con la información contenida en el anterior cuadro esta interventoría se permite sugerir que el sistema sea adquirido a la oferta número **1**, de la empresa **RAPIDEXXUS.**

- Se enviaron las solicitudes de cotizaciones de luces tipo LED para sistemas de pista de vuelo, luces modelo RELIANCE IQ ADB y fuentes de poder (Bottom cover assembly) para luces modelo RELIANCE IQ ADB, la fecha de entrega de esta cotización es para el día 8 de abril de 2025.

Alcance de Seguros

Las pólizas están actualizadas, para el contrato de mantenimiento e interventoría.

Alcance ambiental

La interventoría realiza seguimiento a las actividades presentadas por el área ambiental, dentro de las actividades realizadas por el contratista, están las siguientes: gestión de residuos sólidos y peligrosos, gestión de sustancias químicas, educación ambiental. En concordancia con los temas ambientales el contratista realiza programa de educación ambiental, a través de charlas, donde presentan la conservación del medio ambiente.

Alcance a la Evaluación de Riesgos

De acuerdo con la matriz de riesgos, la cual hace parte de los documentos del proceso de licitación del proyecto, no se han identificado situaciones que se convirtieran en una amenaza para el correcto funcionamiento de las actividades objeto del presente contrato de mantenimiento.

8. FORMATOS DE CONTROL

Para el periodo comprendido del presente informe se presentan los siguientes formatos de control.

- **Relación del personal de mantenimiento e interventoría.**

Personal de Mantenimiento

Tabla 19 Personal de mantenimiento

ÍTEM	CARGO	NOMBRE
1	DIRECTOR DEL PROYECTO	Roberto Nieto
2	INGENIERO RESIDENTE	Rayner Ortiz
3	INGENIERO RESIDENTE	Yuly Guevara
4	INGENIERO RESIDENTE	Cristian García
5	INGENIERO AUXILIAR	Diego Rodríguez
6	SUPERVISOR	Didier Pineda
7	SUPERVISOR	Carlos Pinzón
8	SUPERVISOR	Andres Páez
9	SUPERVISOR	William Culma
10	TÉCNICO A	Herly Bastos
11	TÉCNICO A	Henry Miranda
12	TÉCNICO A	Fabian Barajas
13	TÉCNICO A	Jeison Chala
14	TÉCNICO A	Diego Rojas
15	TÉCNICO A	Cristian Correa
16	TÉCNICO A	Edwin Moreno
17	TÉCNICO A	Edwuar Ahumada
18	TÉCNICO B	Fernando Gallego
19	TÉCNICO B	Jose Rivera
20	TÉCNICO B	German Oliveros
21	TÉCNICO B	Ismael Vásquez
22	TÉCNICO C	Rafael Ospino
23	TÉCNICO C	Fabian Rodríguez
24	TÉCNICO C	Omar Ovalle
25	TÉCNICO C	Andersson Rivera
26	TÉCNICO D	Sebastián Buitrago
27	TÉCNICO D	Edwin Cañas
28	TÉCNICO D	Adelmo Castillo
29	TÉCNICO D	Mathias Castellanos

ÍTEM	CARGO	NOMBRE
30	INGENIERO AMBIENTAL	Constanza Diaz
31	INSPECTOR SST	Pedro Infante
32	INSPECTOR SST	Karen Cárdenas
33	INSPECTOR SST	Paola Archila

Personal de Interventoría

Tabla 20 Personal de interventoría

ÍTEM	CARGO	NOMBRE
1	DIRECTOR INTERVENTORÍA	Jaime Caicedo
2	RESIDENTE INTERVENTORÍA	Javier Alzate
3	RESIDENTE INTERVENTORÍA	Johon Hidalgo
4	INSPECTOR DE SST	Marisol Duque
5	INSPECTOR AMBIENTAL	Vivian Cruz
6	TÉCNICO DE REVISIONES	Wilmer Ariza
7	TÉCNICO DE REVISIONES	Dauris Meléndez
8	TÉCNICO DE REVISIONES	David Palacio
9	TÉCNICO DE REVISIONES	Harold Riveros

Relación de equipo de mantenimiento y horas de equipo trabajadas.

Tabla 21 Relación equipos y horas trabajadas

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	HORAS TRABAJADAS
	EQUIPOS REQUERIDOS		
1	Vehículo tipo camioneta 4x4 Modelo 2022 o superior - Logística - mantenimiento - Supervisión.	5	3720
2	Vehículo taller tipo furgón	1	744
3	Torres Iluminación	4	2976
4	Kit herramienta mantenimiento rutinario	1	744
5	Kit de Señalización	1	744
6	Kit de limpieza	1	744
7	Kit de herramienta mantenimiento actividades específicas	1	744
8	Kit de herramienta mantenimiento taller	1	744

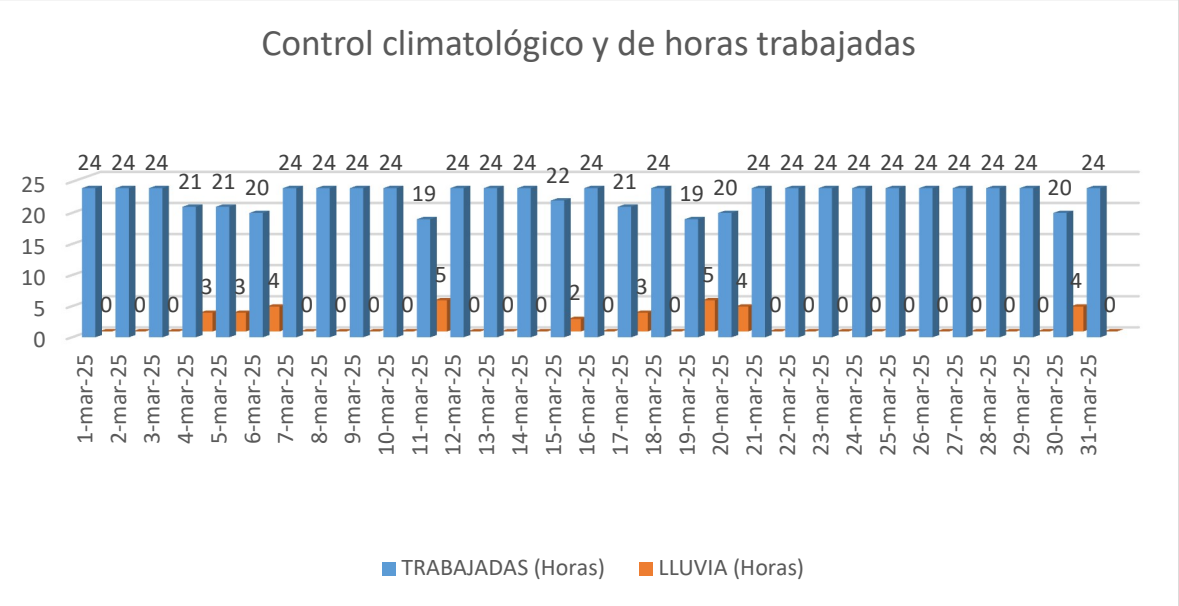
Control del clima

Se realiza control del clima a continuación se presenta cuadro.

Tabla 22 Control climatológico

DIA	SECO (Horas)	LLUVIA (Horas)
1-mar-25	24	0
2-mar-25	24	0
3-mar-25	24	0
4-mar-25	24	3
5-mar-25	24	3
6-mar-25	24	4
7-mar-25	24	0
8-mar-25	24	0
9-mar-25	24	0
10-mar-25	24	0
11-mar-25	24	5
12-mar-25	24	0
13-mar-25	24	0
14-mar-25	24	0
15-mar-25	24	2
16-mar-25	24	0
17-mar-25	24	3
18-mar-25	24	0
19-mar-25	24	5
20-mar-25	24	4
21-mar-25	24	0
22-mar-25	24	0
23-mar-25	24	0
24-mar-25	24	0
25-mar-25	24	0
26-mar-25	21	0
27-mar-25	24	0
28-mar-25	24	0
29-mar-25	24	0
30-mar-25	24	4
31-mar-25	24	0

Ilustración 10 Control climatológico



Materiales utilizados en las tareas realizadas y programados para labor

A continuación, se detallan los repuestos utilizados para llevar a cabo las actividades de mantenimiento. Adicionalmente, en el ANEXO No. 13 se presentan los elementos que fueron devueltos al almacén de Aerocivil como RESPEL, correspondientes al periodo del mes de febrero de 2025.

Tabla 23 Tabla de materiales utilizados

Turno C 08 de marzo de 2025

REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PISTA	SISTEMA	UBICACIÓN	ELEMENTO	CAUSA DEL DAÑO
A5313241012233603/84	1	LUZ EJE DE TAXEO VERDE-VERDE RECTA	SUR	EC	HOTEL	71	LUZ EXISTENTE FUSER
A5313241012233603065	1	LUZ EJE DE TAXEO VERDE-VERDE RECTA	SUR	EC	HOTEL	42	LUZ EXISTENTE FUSER
	1	CONECTOR SECUNDARIO HEMBRA	SUR	EC	HOTEL	71	DETERIORO
	1	CONECTOR SECUNDARIO HEMBRA	SUR	EC	HOTEL	42	DETERIORO
	12	TUERCAS DE SUJECIÓN	SUR	EC	HOTEL		DETERIORO

Turno C 09 de marzo de 2025

REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PISTA	SISTEMA	UBICACIÓN	ELEMENTO	CAUSA DEL DAÑO
PID: 2216070004244	1	LUZ EJE DE TAXEO	SUR	EC	PARALELA KILO	ETK 130A	LUZ EXISTENTE FUERA DE SERVICIO

Turno C 13 de marzo de 2025

REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PISTA	SISTEMA	UBICACIÓN	ELEMENTO	CAUSA DEL DAÑO
	1	Bombillo de 45w	sur	BC	MIKE	112	Se instala bombillo queda operando
	1	Globo azul	sur	BC	MIKE	112	Se instala globo azul
	1	Bombillo de 45w	sur	BC	MIKE	93	Se cambia bombillo queda operando

Turno C 14 de marzo de 2025

REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PISTA	SISTEMA	UBICACIÓN	ELEMENTO	CAUSA DEL DAÑO
PID1916050001611	1	Luz EPV W/R	Sur	EPV		27	Se cambia balisa fuser

Turno C 15 de marzo de 2025

REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PISTA	SISTEMA	UBICACIÓN	ELEMENTO	CAUSA DEL DAÑO
	1	Juego de conectores primarios sin pantalla	Norte	Letreros (AGS)	Caja CH-585		Cambio por deterioro

Turno C 16 de marzo de 2025

REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PISTA	SISTEMA	UBICACIÓN	ELEMENTO	CAUSA DEL DAÑO
	1	JUEGO DE CONECTOR PRIMARIO	N	CIRCUITO	A7	CAJA468	SE INSTALA POR DAÑO EN EL CIRCUITO
	1	CONECTOR PRIMARIO MACHO	N	CIRCUITO	A7	CAJA487	SE INSTALA POR DAÑO EN EL CIRCUITO
	70 MTS	CABLE APANTALLADO REUTILIZADO	N	CIRCUITO	A7	CAJA468A 468	SE INSTALA POR DAÑO EN EL CIRCUITO

Turno C 17 de marzo de 2025

REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PISTA	SISTEMA	UBICACIÓN	ELEMENTO	CAUSA DEL DAÑO
	1	JUEGO DE CONECTOR PRIMARIO	N	CIRCUITO	A7	CAJA468	SE INSTALA POR DAÑO EN EL CIRCUITO
	1	CONECTOR PRIMARIO MACHO	N	CIRCUITO	A7	CAJA487	SE INSTALA POR DAÑO EN EL CIRCUITO
	70 MTS	CABLE APANTALLADO REUTILIZADO	N	CIRCUITO	A7	CAJA468A 468	SE INSTALA POR DAÑO EN EL CIRCUITO

Turno C 18 de marzo de 2025

REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PISTA	SISTEMA	UBICACIÓN	ELEMENTO	CAUSA DEL DAÑO
	1	LUZ EPV	N	EPV		217	SE CAMBIA LUZ FUSER
	1	LUZ EPV	N	EPV		165	SE CAMBIA LUZ FUSER
	1	LUZ EPV	N	EPV		249	SE CAMBIA LUZ FUSER
	1	LUZ EPV	N	EPV		189	SE CAMBIA LUZ FUSER
	1	LUZ EPV	N	EPV		237	SE CAMBIA LUZ FUSER
	1	LUZ EPV	N	EPV		108	SE CAMBIA LUZ FUSER
	1	LUZ EPV	N	EPV		18	SE CAMBIA LUZ FUSER
	1	LUZ EPV	N	EPV		94	SE CAMBIA LUZ FUSER
	1	LUZ EPV	N	UM	32	7	SE CAMBIA LUZ FUSER

Turno B 20 de marzo de 2025

REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PISTA	SISTEMA	UBICACIÓN	ELEMENTO	CAUSA DEL DAÑO
	1	Bombillo 150 W-6,6 A.	PN	ALS	B21	L2	Cambio por deterioro
	1	Bombillo 150 W-6,6 A.	PN	ALS	B23	L2	Cambio por deterioro

Turno C 20 de marzo de 2025

REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PISTA	SISTEMA	UBICACIÓN	ELEMENTO	CAUSA DEL DAÑO
	1	TUERCA	N	EC	A	89	TUERCA ROTA
	1	TUERCA	N	EC	A	101	TUERCA ROTA
	1	TUERCA	N	EC	A	123	TUERCA ROTA
	1	TUERCA	N	EC	A	126	TUERCA ROTA
	1	TUERCA	N	EC	A	154	TUERCA ROTA
	1	TUERCA	N	EC	A	186	TUERCA ROTA
	1	TUERCA	N	ETC	B5-L5	B5-L5	TUERCA ROTA

Turno C 23 de marzo de 2025

REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PISTA	SISTEMA	UBICACIÓN	ELEMENTO	CAUSA DEL DAÑO
	106 metros	Cable N°10AWG-600V	norte	ALS	cabecera 14L	B27-L4	Instalación acometida
	1 und	Conector secundario macho	norte	ALS	cabecera 14L	B27-L4	Instalación acometida
	1 und	Bombillo Halógeno 150 W	norte	ALS	cabecera 14L	B27-L4	Cambio de bombillo FUSER
	1 und	Bombillo Halógeno 150 W	norte	ALS	cabecera 14L	B28-L4	Cambio de bombillo FUSER
	1 und	Bombillo Halógeno 150 W	norte	ALS	cabecera 14L	B29-L7	Cambio de bombillo FUSER
	1 und	Bombillo Halógeno 150 W	norte	ALS	cabecera 14L	B30-L4	Cambio de bombillo FUSER

Turno A 25 de marzo de 2025

REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PISTA	SISTEMA	UBICACIÓN	ELEMENTO	CAUSA DEL DAÑO
	1	Tela cono de viento	Sur	WD	32R		DETERIORO
	1	Conector secundario macho	Sur	AGS	H3	AGS- 33	DETERIORO
	1,75 mts	Manguera transparente de 3/4		SUBESTACIÓN	S/E A	GEN S/E A	DETERIORO
	2	Abrazadera cremallera 3/4		SUBESTACIÓN	S/E A	GEN S/E A	DETERIORO
	1,75 mts	Cinta métrica		SUBESTACIÓN	S/E A	GEN S/E A	DETERIORO

Turno C 25 de marzo de 2025

REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PISTA	SISTEMA	UBICACIÓN	ELEMENTO	CAUSA DEL DAÑO
	1 und	Bombillo Halógeno 45w G2P,5	Sur	BC	Calle PAPA	BC P-109	DETERIORO

Turno A 26 de marzo de 2025

REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PISTA	SISTEMA	UBICACIÓN	ELEMENTO	CAUSA DEL DAÑO
	1,75 mts	Manguera transparente de 3/4		SUBESTACIÓN	S/E B	GEN S/E B	DETERIORO
	2	Abrazadera cremallera 3/4		SUBESTACIÓN	S/E B	GEN S/E B	DETERIORO
	1 mts	Cinta métrica		SUBESTACIÓN	S/E B	GEN S/E B	DETERIORO

Turno B 26 de marzo de 2025

REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PISTA	SISTEMA	UBICACIÓN	ELEMENTO	CAUSA DEL DAÑO
	1	Tela cono de viento	SUR	WDI	14R		TELA DECOLORADA Y ROTA
	1	Fuente DC para WDI	SUR	WDI	32L		SE CAMBIA FUENTE FUSER

Turno C 26 de marzo de 2025

REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PISTA	SISTEMA	UBICACIÓN	ELEMENTO	CAUSA DEL DAÑO
	1	Tela cono de viento	SUR	WDI	14R		TELA DECOLORADA Y ROTA
	1	Fuente DC para WDI	SUR	WDI	32L		SE CAMBIA FUENTE FUSER

Turno C 29 de marzo de 2025

REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PISTA	SISTEMA	UBICACIÓN	ELEMENTO	CAUSA DEL DAÑO
	1	Fuente reutilizada (de segunda retirada de una luz EPV)	Norte	ZTC	B01-L1	B01-L1	Deterioro (Fuente FUSER)
	1	Fuente reutilizada (de segunda retirada de una luz EPV)	Norte	ZTC	B05-L5	B05-L5	Deterioro (Fuente FUSER)
	1	Fuente reutilizada (de segunda retirada de una luz EPV)	Norte	ZTC	B18-L4	B18-L4	Deterioro (Fuente FUSER)
	1	Fuente reutilizada (de segunda retirada de una luz EPV)	Norte	ZTC	B26-L3	B26-L3	Deterioro (Fuente FUSER)
	1	Fuente reutilizada (de segunda retirada de una luz EPV)	Norte	ZTC	B27-L5	B27-L5	Deterioro (Fuente FUSER)

Turno C 30 de marzo de 2025

REFERENCIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PISTA	SISTEMA	UBICACIÓN	ELEMENTO	CAUSA DEL DAÑO
S/N: A531324101223502034	1	Luz marca AIRSAFE de ET G/G curva	N	EC	A8	03	DETERIORO
S/N: A531324101223505006	1	Luz marca AIRSAFE de ET G/Y curva	N	EC	A8	6	DETERIORO
S/N: A531324101223505005	1	Luz marca AIRSAFE de ET G/Y curva	N	EC	A8	9	DETERIORO

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO



DESCRIPCION	Limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	Filtros de circuito serie (SCF)
HORA	8:00
LUGAR	Subestacion A



DESCRIPCION	Limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	UPS
HORA	8:30
LUGAR	Subestacion A



DESCRIPCION	Limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	Reguladores
HORA	9:30
LUGAR	Subestacion A



DESCRIPCION	Limpieza locativa
SISTEMA O ELEMENTO	intalaciones
HORA	10:00
LUGAR	Subestacion A



DESCRIPCION	Toma medida de puesta a tierra
SISTEMA O ELEMENTO	SFL
HORA	15:30
LUGAR	ALS 14L



DESCRIPCION	Limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	Luces de ALS Barra 19
HORA	16:00
LUGAR	ALS 14L



DESCRIPCION	Limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	Luces de ALS Barra 21
HORA	17:00
LUGAR	ALS 14L



DESCRIPCION	Limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	Gabinete SFL Barra 21
HORA	16:30
LUGAR	ALS 14L



DESCRIPCION	Limpieza de rejillas
SISTEMA O ELEMENTO	Aire acondicionado
HORA	11:00
LUGAR	Subestacion B



DESCRIPCION	desmontajes de unidad
SISTEMA O ELEMENTO	Aire acondicionado
HORA	9:00
LUGAR	Subestacion B



DESCRIPCION	Limpieza interna
SISTEMA O ELEMENTO	Aire acondicionado
HORA	11:00
LUGAR	Subestacion B



DESCRIPCION	Limpieza de aspas
SISTEMA O ELEMENTO	Aire acondicionado
HORA	10:00
LUGAR	Subestacion B



DESCRIPCION	Limpieza de luces y estructura
SISTEMA O ELEMENTO	ALS - SFL
HORA	15:30
LUGAR	ALS - SFL 14R



DESCRIPCION	Limpieza de gabinete
SISTEMA O ELEMENTO	ALS - SFL
HORA	16:00
LUGAR	ALS - SFL 14R



DESCRIPCION	Limpieza de gabinete
SISTEMA O ELEMENTO	ALS - SFL
HORA	16:30
LUGAR	ALS - SFL 14R



DESCRIPCION	Medidas de puesta a tierra
SISTEMA O ELEMENTO	ALS - SFL
HORA	17:00
LUGAR	ALS - SFL 14R



DESCRIPCION	Limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	Reguladores
HORA	9:00
LUGAR	Subestacion B



DESCRIPCION	Limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	tablero de distribucion general
HORA	10:00
LUGAR	Subestacion B



DESCRIPCION	Limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	Reguladores
HORA	9:30
LUGAR	Subestacion B



DESCRIPCION	Limpieza de filtros
SISTEMA O ELEMENTO	Rack de SCM
HORA	11:00
LUGAR	Subestacion B



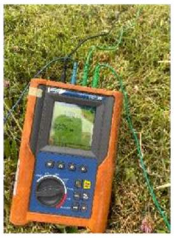
DESCRIPCION	Limpieza luces y estructura
SISTEMA O ELEMENTO	ALS - SFL
HORA	15:30
LUGAR	ALS - SFL 14R



DESCRIPCION	Limpieza gabinete
SISTEMA O ELEMENTO	ALS - SFL
HORA	16:00
LUGAR	ALS - SFL 14R



DESCRIPCION	Limpieza estructura y luces
SISTEMA O ELEMENTO	ALS - SFL
HORA	16:30
LUGAR	ALS - SFL 14R



DESCRIPCION	Medida de puesta a tierra
SISTEMA O ELEMENTO	ALS - SFL
HORA	18:00
LUGAR	ALS - SFL 14R



DESCRIPCION	Cambio de tuercas
SISTEMA O ELEMENTO	Luces de EC
HORA	1:00
LUGAR	Calle Hotel



DESCRIPCION	Limpieza de estructura
SISTEMA O ELEMENTO	Letreros
HORA	3:00
LUGAR	Calle Hotel



DESCRIPCION	Limpieza de lentes
SISTEMA O ELEMENTO	Luces de EC
HORA	2:00
LUGAR	Calle Hotel



DESCRIPCION	Verificación de conexiones
SISTEMA O ELEMENTO	Luces de EC
HORA	1:30
LUGAR	Calle Hotel



DESCRIPCION	Mantenimiento limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	BC
HORA	16:00
LUGAR	Calle bravo



DESCRIPCION	Toma de medidas de puesta a tierra
SISTEMA O ELEMENTO	AGS
HORA	16:30
LUGAR	Calle bravo



DESCRIPCION	Mantenimiento limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	BC
HORA	17:00
LUGAR	Calle bravo



DESCRIPCION	Mantenimiento limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	AGS
HORA	17:30:00
LUGAR	Calle bravo



DESCRIPCION	Ajuste y limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	Luces de EC
HORA	1:00
LUGAR	Calle Hotel



DESCRIPCION	Verificación de conexiones
SISTEMA O ELEMENTO	Luces de EC
HORA	2:00
LUGAR	Calle Hotel



DESCRIPCION	Cambio de tuercas
SISTEMA O ELEMENTO	Luces de EC
HORA	2:30
LUGAR	Calle Hotel



DESCRIPCION	Torque de tuercas
SISTEMA O ELEMENTO	Luces de PEI
HORA	3:30
LUGAR	Calle Hotel




DESCRIPCION	Falla en linea secundaria
SISTEMA O ELEMENTO	Luces de PEI
HORA	19:00
LUGAR	Caja de inspeccion



DESCRIPCION	Desabilitacion de linea secundaria
SISTEMA O ELEMENTO	Luces de PEI
HORA	20:00
LUGAR	Caja de inspeccion



DESCRIPCION	Identificacion de circuitos
SISTEMA O ELEMENTO	Luces de PEI
HORA	19:30
LUGAR	Caja de inspeccion



DESCRIPCION	Revision diaria de subestaciones
SISTEMA O ELEMENTO	Tablero general de distribucion
HORA	16:00
LUGAR	Subestacion D



DESCRIPCION	Mantenimiento limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	EPV
HORA	0:30
LUGAR	Pista norte



DESCRIPCION	Mantenimiento limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	EPV
HORA	1:00
LUGAR	Pista norte



DESCRIPCION	Cambio de luces fuera de servicio
SISTEMA O ELEMENTO	EPV
HORA	2:00
LUGAR	Pista norte



DESCRIPCION	Cambio de luces fuera de servicio
SISTEMA O ELEMENTO	EPV
HORA	3:00
LUGAR	Pista norte



DESCRIPCION	Recuperacion de circuito
SISTEMA O ELEMENTO	AVISOS - 1
HORA	0:30
LUGAR	Calle A7



DESCRIPCION	Recuperacion de circuito
SISTEMA O ELEMENTO	AVISOS - 1
HORA	1:00
LUGAR	Calle A7



DESCRIPCION	Recuperacion de circuito
SISTEMA O ELEMENTO	AVISOS - 1
HORA	3:00
LUGAR	Calle A7



DESCRIPCION	Recuperacion de circuito
SISTEMA O ELEMENTO	AVISOS - 1
HORA	4:00
LUGAR	Calle A7



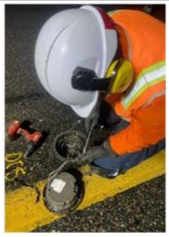
DESCRIPCION	Mantenimiento limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	EPV
HORA	0:30
LUGAR	Pista norte



DESCRIPCION	Mantenimiento limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	EPV
HORA	1:00
LUGAR	Pista norte



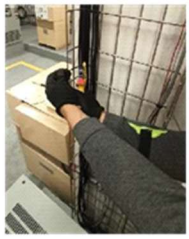
DESCRIPCION	Cambio de luces fuera de servicio
SISTEMA O ELEMENTO	EPV
HORA	2:00
LUGAR	Pista norte



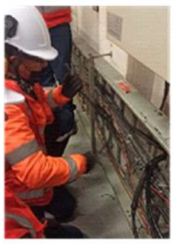
DESCRIPCION	Cambio de luces fuera de servicio
SISTEMA O ELEMENTO	EPV
HORA	3:00
LUGAR	Pista norte



DESCRIPCION	Identificacion de circuitos para ser marquillados
SISTEMA O ELEMENTO	circuitos taxeo pista norte
HORA	16:00
LUGAR	Subestacion D



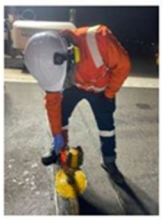
DESCRIPCION	marquillado de circuitos
SISTEMA O ELEMENTO	circuitos taxeo pista norte
HORA	16:30
LUGAR	Subestacion D



DESCRIPCION	Organización de circiutos en bandejas porta cable
SISTEMA O ELEMENTO	circuitos taxeo pista norte
HORA	17:30
LUGAR	Subestacion D



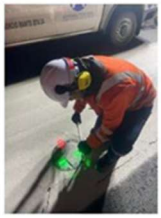
DESCRIPCION	Organización de circiutos en bandejas porta cable
SISTEMA O ELEMENTO	circuitos taxeo pista norte
HORA	17:30
LUGAR	Subestacion D



DESCRIPCION	Mantenimiento limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	Luces de BPV
HORA	0:30
LUGAR	Pista norte



DESCRIPCION	Mantenimiento limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	Luces de UM
HORA	1:30
LUGAR	Pista norte



DESCRIPCION	Mantenimiento torque
SISTEMA O ELEMENTO	Luces de UM
HORA	2:30
LUGAR	Pista norte



DESCRIPCION	Retiro de AGS en mal estado
SISTEMA O ELEMENTO	AGS
HORA	3:30
LUGAR	Calle A8



DESCRIPCION	Cambio de bombilleria 150W
SISTEMA O ELEMENTO	ALS barra 21
HORA	15:30
LUGAR	Cabecera 14L



DESCRIPCION	Cambio de bombilleria 150W
SISTEMA O ELEMENTO	ALS barra 21
HORA	15:30
LUGAR	Cabecera 14L



DESCRIPCION	Cambio de bombilleria 150W
SISTEMA O ELEMENTO	ALS barra 23
HORA	16:00
LUGAR	Cabecera 14L



DESCRIPCION	Cambio de bombilleria 150W
SISTEMA O ELEMENTO	ALS barra 23
HORA	16:30
LUGAR	Cabecera 14L



DESCRIPCION	Mantenimiento torque
SISTEMA O ELEMENTO	EC
HORA	0:30
LUGAR	Calle alfa



DESCRIPCION	Mantenimiento torque
SISTEMA O ELEMENTO	PEI
HORA	1:00
LUGAR	Calle alfa



DESCRIPCION	Mantenimiento limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	AGS
HORA	2:00
LUGAR	Calle alfa



DESCRIPCION	Mantenimiento limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	EC
HORA	3:00
LUGAR	Calle alfa



DESCRIPCION	Organización de cable en bandejas porta cable
SISTEMA O ELEMENTO	circuitos taxeos pista norte
HORA	16:00
LUGAR	Subestacion D



DESCRIPCION	Uso de dispositivo para levantamiento de tapas
SISTEMA O ELEMENTO	Cajas de inspeccion
HORA	17:00
LUGAR	Subestacion D



DESCRIPCION	Organización de cable en bandejas porta cable
SISTEMA O ELEMENTO	circuitos taxeos pista norte
HORA	16:30
LUGAR	Subestacion D



DESCRIPCION	Retiro de cable en desuso
SISTEMA O ELEMENTO	circuitos antiguos
HORA	18:00
LUGAR	Subestacion D



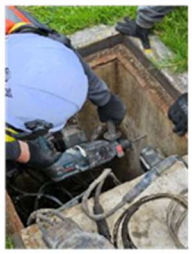
DESCRIPCION	Limpieza de transformadores
SISTEMA O ELEMENTO	Circuitos de Hotel
HORA	9:30
LUGAR	Cajas de inspección



DESCRIPCION	Organización de circuitos
SISTEMA O ELEMENTO	Circuitos de Hotel
HORA	10:30
LUGAR	Cajas de inspección



DESCRIPCION	Organización de circuitos
SISTEMA O ELEMENTO	Circuitos de Hotel
HORA	10:30
LUGAR	Cajas de inspección



DESCRIPCION	Instalación de armellas para organizar transformadores
SISTEMA O ELEMENTO	Circuitos de Hotel
HORA	10:00
LUGAR	Cajas de inspección



DESCRIPCION	Levantamiento de tapas
SISTEMA O ELEMENTO	Cajas de inspeccion
HORA	9:40
LUGAR	Calle Hotel con H3



DESCRIPCION	Inspeccion visual diaria
SISTEMA O ELEMENTO	ALS 14L barra 03
HORA	7:00
LUGAR	Cabecera 14L



DESCRIPCION	Limpieza externa de cajas
SISTEMA O ELEMENTO	Cajas de inspeccion
HORA	10:30
LUGAR	Calle Hotel con H3



DESCRIPCION	Limpieza externa de cajas
SISTEMA O ELEMENTO	Cajas de inspeccion
HORA	11:00
LUGAR	Calle Hotel con H3



DESCRIPCION	Retiro de cable primario
SISTEMA O ELEMENTO	S/E D
HORA	15:30
LUGAR	Calle bravo



DESCRIPCION	Retiro de cable primario
SISTEMA O ELEMENTO	S/E D
HORA	16:00
LUGAR	Calle bravo



DESCRIPCION	Retiro de cable primario
SISTEMA O ELEMENTO	S/E D
HORA	17:00
LUGAR	Calle bravo



DESCRIPCION	Retiro de cable primario
SISTEMA O ELEMENTO	S/E D
HORA	18:00
LUGAR	Calle bravo



DESCRIPCION	Organización de circuitos y transformadores
SISTEMA O ELEMENTO	Cajas de inspección
HORA	10:40
LUGAR	Calle Hotel con H3



DESCRIPCION	Instalación de armellas para organizar transformadores
SISTEMA O ELEMENTO	Cajas de inspección
HORA	10:00
LUGAR	Calle Hotel con H3



DESCRIPCION	Toma medida de voltajes
SISTEMA O ELEMENTO	Baterías de generador 2
HORA	9:00
LUGAR	Subestación NTWR



DESCRIPCION	Limpieza de filtros
SISTEMA O ELEMENTO	Generador B
HORA	8:00
LUGAR	Subestación B



DESCRIPCION	Prueba y encendido de generador
SISTEMA O ELEMENTO	Generador
HORA	8:40
LUGAR	Subestación Deprimido



DESCRIPCION	Prueba de luces de emergencia
SISTEMA O ELEMENTO	Cuarto de tableros
HORA	9:00
LUGAR	Subestación Deprimido



DESCRIPCION	Limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	Cuarto de tableros
HORA	9:10
LUGAR	Subestación Deprimido



DESCRIPCION	Reparación de puntos a tierra
SISTEMA O ELEMENTO	Puertas de cuarto de celdas
HORA	10:20
LUGAR	Subestación Deprimido



DESCRIPCION	Mantenimiento limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	PAPI
HORA	16:30
LUGAR	PAPI 14R



DESCRIPCION	Mantenimiento limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	PAPI
HORA	17:00
LUGAR	PAPI 14R



DESCRIPCION	Toma de medidas de puesta a tierra
SISTEMA O ELEMENTO	PAPI
HORA	17:30
LUGAR	PAPI 14R



DESCRIPCION	Cambio de cono de viento
SISTEMA O ELEMENTO	WDI
HORA	18:00
LUGAR	WDI 14R



DESCRIPCION	Limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	Tableros de distribución
HORA	9:15
LUGAR	Subestación Deprimido Lima



DESCRIPCION	Limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	UPS
HORA	9:15
LUGAR	Subestación Deprimido Lima



DESCRIPCION	Organización de circuitos y transformadores
SISTEMA O ELEMENTO	Cajas de inspección
HORA	11:40
LUGAR	Calle Hotel / H3



DESCRIPCION	Limpieza y numeración de transformadores
SISTEMA O ELEMENTO	Cajas de inspección
HORA	11:00
LUGAR	Calle Hotel / H3



DESCRIPCION	Retiro de cable
SISTEMA O ELEMENTO	Cajas de inspección
HORA	16:00
LUGAR	Calle bravo 6



DESCRIPCION	Retiro de cable
SISTEMA O ELEMENTO	Cajas de inspección
HORA	16:30
LUGAR	Calle bravo 6



DESCRIPCION	Retiro de cable
SISTEMA O ELEMENTO	Cajas de inspección
HORA	17:00
LUGAR	Calle bravo 6



DESCRIPCION	Retiro de cable
SISTEMA O ELEMENTO	Cajas de inspección
HORA	18:00
LUGAR	Calle bravo 6



DESCRIPCION	Verificacion de circuito en cajas
SISTEMA O ELEMENTO	Circuito EA1
HORA	2:30
LUGAR	Calle Alfa con A4



DESCRIPCION	Toma medida SPT
SISTEMA O ELEMENTO	Letreros
HORA	1:00
LUGAR	Calle A6



DESCRIPCION	Cambio de luces Fuera de servicio
SISTEMA O ELEMENTO	Luces EC
HORA	2:00
LUGAR	Calle A6



DESCRIPCION	Limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	Letreros
HORA	3:00
LUGAR	Calle A6

			
DESCRIPCION	Torque de tuercas	DESCRIPCION	Torque de tuercas
SISTEMA O ELEMENTO	Luces de EC	SISTEMA O ELEMENTO	Luces de PEI
HORA	1:00	HORA	3:00
LUGAR	Calle Lima	LUGAR	Calle Lima
			
DESCRIPCION	Limpieza de acrilicos	DESCRIPCION	Limpieza de lentes
SISTEMA O ELEMENTO	Letreros	SISTEMA O ELEMENTO	Luces de EC
HORA	1:00	HORA	2:30
LUGAR	Calle Lima	LUGAR	Calle Lima

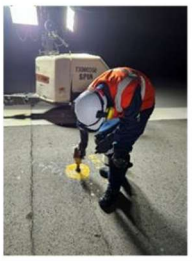
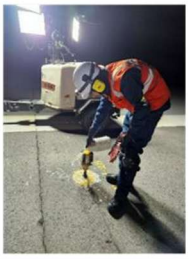
			
DESCRIPCION	Recuperacion de circuito	DESCRIPCION	Recuperacion de circuito
SISTEMA O ELEMENTO	EA - 1	SISTEMA O ELEMENTO	EA - 1
HORA	9:00	HORA	10:00
LUGAR	Calle A6	LUGAR	Calle A6
			
DESCRIPCION	Recuperacion de circuito	DESCRIPCION	Recuperacion de circuito
SISTEMA O ELEMENTO	EA - 1	SISTEMA O ELEMENTO	EA - 1
HORA	11:00	HORA	12:00
LUGAR	Calle A6	LUGAR	Calle A6



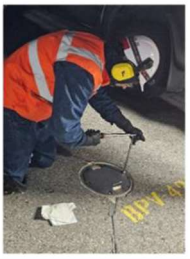

DESCRIPCION	Torque de tuercas
SISTEMA O ELEMENTO	Luces de UM
HORA	1:00
LUGAR	Cabecera 14R



DESCRIPCION	Limpieza de lentes
SISTEMA O ELEMENTO	Luces de UM
HORA	1:30
LUGAR	Cabecera 14R

DESCRIPCION	Limpieza
SISTEMA O ELEMENTO	Luces de BPV elevadas
HORA	2:30
LUGAR	Pista sur

DESCRIPCION	Ajuste y limpieza de lentes
SISTEMA O ELEMENTO	Luces de BPV empotradas
HORA	3:00
LUGAR	Pista sur

10. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES

Comunicaciones Recibidas

Contratista- CONSORCIO MANTO BTA24

Tabla 24 Comunicaciones recibidas del contratista

Asunto	Consecutivo Remitente	Razón Social	Fecha de Radicación
Solicitud equipo programador de luces.	MANTOBTA-036	CONSORCIO MANTO BTA24	05/03/2025
Entrega de inventario de luces no programables.	MANTOBTA-032	CONSORCIO MANTO BTA24	06/03/2025
Entrega de acta parcial n°1	MANTOBTA-039	CONSORCIO MANTO BTA24	14/03/2025
Entrega diagnóstico inicial.	MANTOBTA-044	CONSORCIO MANTO BTA24	15/03/2025
Envio plan de contingencia	MANTOBTA-048	CONSORCIO MANTO BTA24	21/03/2025
Envio plan de acción	MANTOBTA-051	CONSORCIO MANTO BTA24	22/03/2025
Informe de falla circuitos letreros calle de rodaje A entre A8 y A10	MANTOBTA-052	CONSORCIO MANTO BTA24	24/03/2025
Envío diagnóstico acreditación retie	MANTOBTA-054	CONSORCIO MANTO BTA24	28/03/2025
Falla equipo fotometría	MANTOBTA-055	CONSORCIO MANTO BTA24	28/03/2025

Entidad– AERONÁUTICA CIVIL

Tabla 25 Comunicaciones recibidas de la Entidad

Asunto	Consecutivo Remitente	Razón Social	Fecha de Radicación
Solicitud conceptos de aprobación de la documentación, planes, diagnósticos y todo derivado del contrato de mantenimiento 24001281 H3, objeto del contrato de interventoría en referencia.	202526201001194 8 id: 1639107	Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil	26/03/2025

Comunicaciones Enviadas

Tabla 26 Comunicaciones enviadas por la interventoría

No. Radicación	Asunto	Razón Social	Fecha de Radicación
LUM-CE-028-2025	Documentación conformación FIDUCIA	Aeronáutica Civil	3/03/2025
LUM-CE-029-2025	Cotización luces PAPI	AIRAVATA RAPIDEXXUS SKYTECH MAQUINAS Y ACCESORIOS	3/03/2025
LUM-CE-030-2025	PROPUESTA DIAGNÓSTICO ALCMS	Aeronáutica Civil	3/03/2025
LUM-CE-031-2025	Declaración de incumplimiento	CONSORCIO MANTO BTA24	10/03/2025
LUM-CE-032-2025	Entrega PGM CTO 24001281 H3	Aeronáutica Civil	10/03/2025
LUM-CE-033-2025	Correo electrónico: Convalidación turnos faltantes febrero.	CONSORCIO MANTO BTA24	12/03/2025
LUM-CE-034-2025	Remisión Acta No. 1 de interventoría	Aeronáutica Civil	12/03/2025

No. Radicación	Asunto	Razón Social	Fecha de Radicación
LUM-CE-037-2025	Aprobación del plan de calidad por parte de la interventoría	Aeronáutica Civil	17/03/2025
LUM-CE-038-2025	Informe mensual Febrero	Aeronáutica Civil	11/03/2025
LUM-CE-039-2025	PGM Y PDT CTO 24001281 H3 de 2024	Aeronáutica Civil	18/03/2025
LUM-CE-040-2025	Aprobación hoja de vida SST y técnico D	CONSORCIO MANTO BTA24	18/03/2025
LUM-CE-041-2025	Observaciones acta de cobro # 1. (Consorcio manto BTA24)	CONSORCIO MANTO BTA24	20/03/2025
LUM-CE-045-2025	Correo electrónico: Informe daño circuitos letreros (PN)	CONSORCIO MANTO BTA24	21/03/2025
LUM-CE-046-2025	Aprobación hoja de vida SST.	CONSORCIO MANTO BTA24	25/03/2025
LUM-CE-047-2025	ESTUDIO MERCADO SISTEMA LUCES PAPI	CONSORCIO MANTO BTA24	25/03/2025
LUM-CE-048-2025	OBSERVACIONES INFORME DE DIAGNÓSTICO INICIAL	CONSORCIO MANTO BTA24	25/03/2025
LUM-CE-049-2025	OBSERVACIONES PLAN DE CONTINGENCIA	CONSORCIO MANTO BTA24	26/03/2025
LUM-CE-050-2025	Remisión Acta No. 1 de interventoría.	Aeronáutica Civil	26/03/2025
LUM-CE-051-2025	Aprobación PDT-PGM.PMA	Aeronáutica Civil	27/03/2025
LUM-CE-052-2025	Su oficio MANTOBTA-050 – Pago de salarios conforme a la propuesta económica.	CONSORCIO MANTO BTA24	28/03/2025
LUM-CE-053-2025	Cotización luces tipo LED	AIRAVATA RAPIDEXXUS SKYTECH MAQUINAS Y ACCESORIOS MC UNIVERSAL CITROL	31/03/2025
LUM-CE-054-2025	Cotización luces tipo LED RELIACE IQ ADB-SAFEGATE	AIRAVATA RAPIDEXXUS SKYTECH MAQUINAS Y ACCESORIOS MC UNIVERSAL CITROL	31/03/2025

No. Radicación	Asunto	Razón Social	Fecha de Radicación
LUM-CE-055-2025	Solicitud de intervención para reparación de equipo de fotometría	Aeronáutica Civil	31/03/2025
LUM-CE-056-2025	Observaciones programación de turnos abril 2025	CONSORCIO MANTO BTA24	31/03/2025

Actas de comité

ANEXO No 6. Se adjuntan actas de comité del periodo del 01 al 31 de marzo de 2025.

Bitácora diaria de mantenimiento y tareas realizadas.

ANEXO No 8. Se adjunta copia de bitácora del periodo de 01 al 31 de marzo de 2025, donde se pueden ver las actividades realizadas y novedades presentadas en cada turno. En la bitácora, se describen las actividades diarias realizadas por el contratista durante las 24 horas.

Certificaciones y fichas técnicas

Durante este periodo no se generaron nueva documentación de fichas técnicas y/o certificados.

GESTIÓN SST – CONTRATISTA CONSORCIO MANTO BTA24

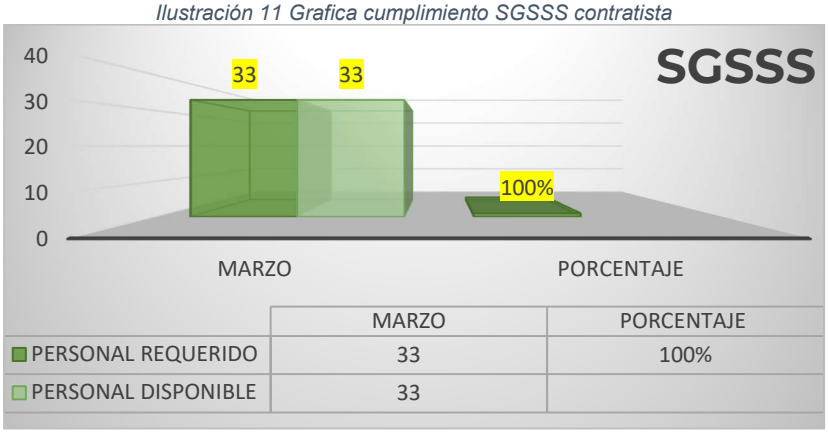
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTRATISTA

Para dar cumplimiento al pliego de condiciones Formato 8 Especificaciones Técnicas, anexos técnicos, y la legislación vigente el contratista: CONSORCIO MANTO BTA24, Implementa el SG SST. Para la ejecución y cumplimiento de las actividades descritas en el contrato N°24001281 H3 DE 2024. Con los perfiles solicitados en el Formato 8 De Especificaciones Técnicas. NUMERAL 4. Personal que intervendrá en la ejecución del contrato, con un requerimiento mínimo de 33 profesionales en diferentes cargos. Así mismo se realiza seguimiento de plan de trabajo para el área SST, entregado al inicio del contrato, así mes a mes validar y verificar el cumplimiento de lo exigido en la normatividad en SST.

SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El contratista CONSORCIO MANTO BTA24, presenta los soportes correspondientes, pagos de seguridad social y afiliaciones: EPS, ARL, AFP. Y CCF, para cumplir las condiciones Formato 8, desde el 1 al 31 marzo del 2025. Así mismo se verificaron los documentos de ingreso del personal, las afiliaciones correspondientes para el cumplimiento de las actividades referentes al contrato de mantenimiento.

Ilustración 11 Grafica cumplimiento SGSSS contratista



	MARZO	PORCENTAJE
PERSONAL REQUERIDO	33	100%
PERSONAL DISPONIBLE	33	

DISPONIBILIDAD DE PERSONAL

El contratista CONSORCIO MANTO BTA24, presenta soportes correspondientes: 1. asistencia del personal, según los turnos programados para el mes de marzo de 2025. En la ejecución de las actividades para mantenimiento, establecidos por la dirección del proyecto. Sin embargo, se evidencio por parte de la interventoría CONSORCIO LUMINA DORADA, de los 1.023 turnos que se debía presentar el personal requerido para los 31 días, periodo correspondiente a el 1 al 31 marzo del 2025. Se presentó un ausentismo de algunos cargos. Con las siguientes ausencias, reflejado en el siguiente gráfico.

Ilustración 12 Grafica disponibilidad y ausentismos contratista

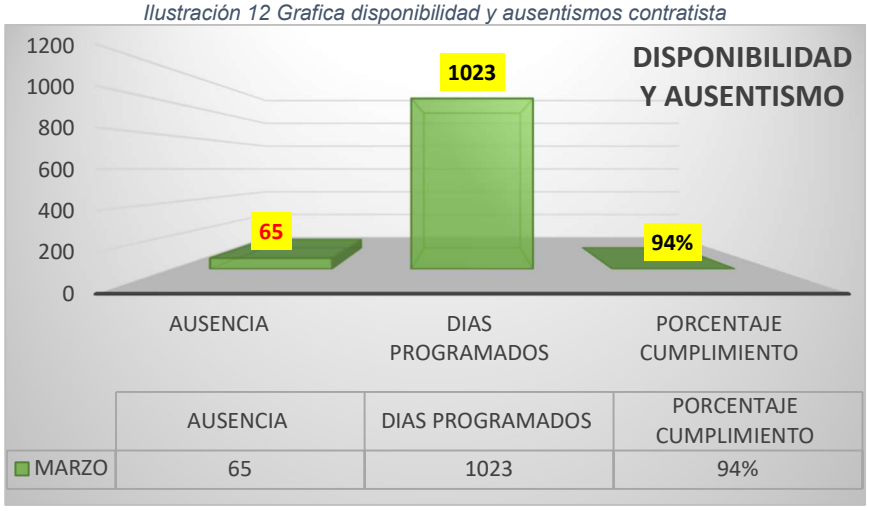


Tabla 27 Tabla ausentismo del contratista por cargos

Cargo	Ausentismo Mensual
Ingeniero Residente	7
Supervisor de Campo Mantenimiento	1
Técnico A	26
Técnico B	3
Técnico C	3
Técnico D	18
Inspector SST	7
Total	**65**

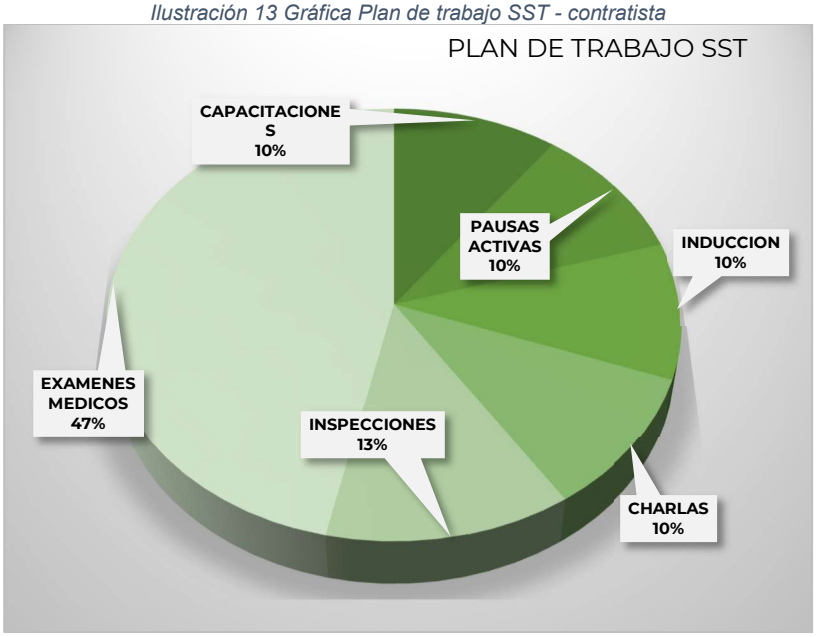
Aprobación de cargos: con relación en revisión y aprobación de hojas de vida, personal para el contrato de mantenimiento, por parte del contratista CONSORCIO MANTO BTA24, solicitados por el director de proyecto, se realiza revisión con el Formato 8 Especificaciones Técnicas en el numeral 4. Personal que intervendrá en la ejecución del contrato ítem a. Requisitos del personal, se verificó hojas de vida para suplir las renuncias por parte de los profesionales del contrato.

Así mismo la interventoría CONSORCIO LUMINA DORADA, realiza seguimiento y verificación del personal para el mes de marzo de 2025. Y se evidencia un ausentismo de 65 turnos de los profesionales ya relacionados anteriormente y así dando un indicador de 94% de cumplimiento contra un 6% de ausentismo.

PLAN DE TRABAJO SST

La empresa contratista da cumplimiento al cronograma de actividades realizando charlas de sensibilización, inspecciones planeadas del plan de trabajo presentado. y concientización a la población trabajadora, dando ejecución a la planeación y ejecución de estos en los diferentes temas en SST.

Ilustración 13 Gráfica Plan de trabajo SST - contratista



INCIDENTES O ACCIDENTES DE TRABAJO

Para el mes correspondiente al periodo del 1 al 31 marzo del 2025, no se presentaron incidentes ni accidentes laborales.

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO Y ATS EN CAMPO

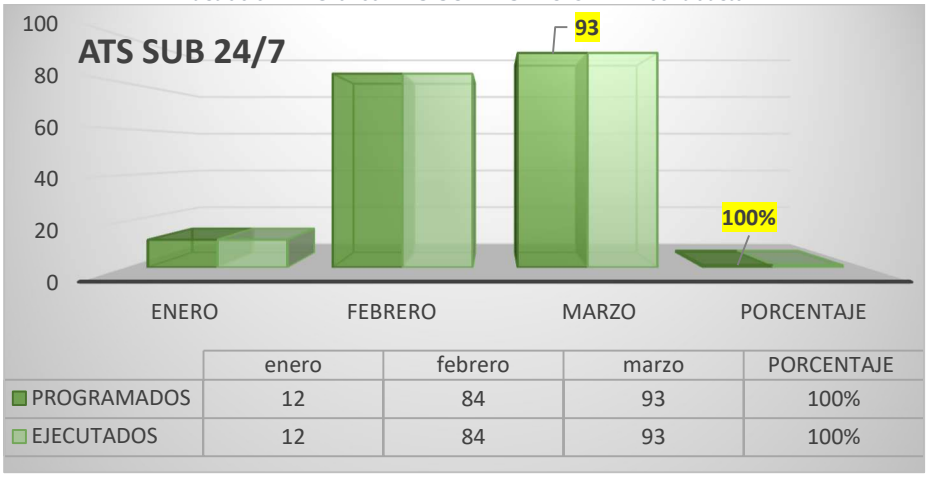
Es un método para identificar los peligros que generan riesgos de accidentes o enfermedades potenciales relacionadas con el cronograma de trabajo o actividades a ejecutar, y el desarrollo de los controles que minimicen estos riesgos. El proceso de ATS debe aplicar en las actividades, programadas en el cronograma técnico. Y se desarrolla del siguiente modo:

- Verificación de las actividades a ejecutar según cronograma.
- Plasmar con el grupo de trabajo los pasos a seguir de cada actividad programada.
- Identificar los riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores en cada actividad a ejecutar.
- Posibles exposiciones a pérdidas (daños posibles a personas, propiedad y proceso) producto de los peligros existentes.
- Evaluar en campo los posibles riesgos y peligros a los que se exponen.
- Desarrollar controles, paso a paso, de las actividades a ejecutar con el fin de minimizar o controlar los riesgos que se generen en la ejecución.

Con el fin de evitar posibles incidentes o accidentes laborales, se implementan los ATS, dando a conocer a la población trabajadora los riesgos a los que están expuestos y los controles para evitarlos.

subestación ATS 24/7

Ilustración 14 Gráfica ATS SUB -ESTACIÓN A/B contratista



	enero	febrero	marzo	PORCENTAJE
PROGRAMADOS	12	84	93	100%
EJECUTADOS	12	84	93	100%

Con el fin de dar cumplimiento a las actividades; EL CONTRATISTA ejecutó a cabalidad las actividades programadas en el control y vigilancia de la subestación A-B, durante el periodo comprendido del 01 al 31 de marzo del 2025.

CUMPLIMIENTO DE PERSONAL REQUERIDO

Tabla 28 Personal Requerido contratista

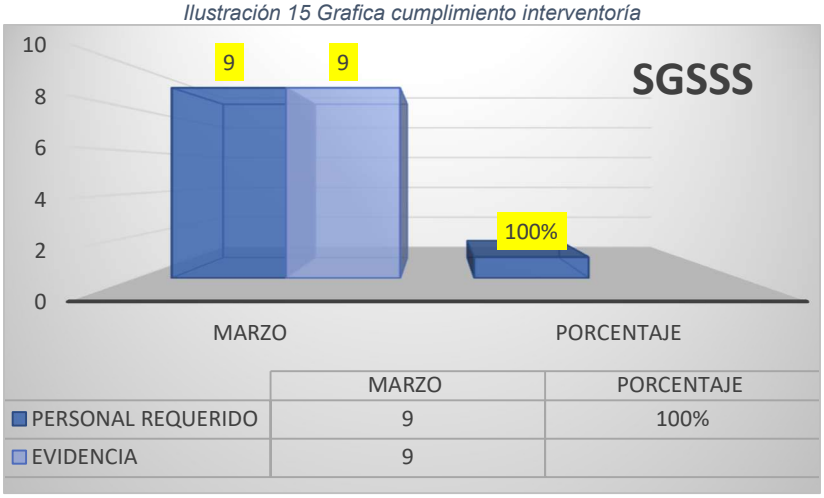
Personal Requerido	Cantidad	observaciones
Director de Proyecto	1	Cumple
Ingeniero auxiliar	1	cumple
Ingeniero Residente	3	Cumple
Supervisores de campo	4	Cumple
Técnico A	8	Cumple
Técnico B	4	Cumple
Técnico C	4	Cumple
Técnico D	4	Cumple
Ingeniero ambiental SST	1	Cumple
Inspector SST	3	Cumple

Al finalizar el mes de marzo de 2025, el contratista cuenta con el personal mínimo requerido por el Formato 8 de las Especificaciones Técnicas.

INTERVENTORÍA

El propósito de la gestión SST de la Interventoría CONSORCIO LUMINA DORADA, es realizar el seguimiento a la gestión para la prevención, control y mitigación de riesgos laborales y condiciones de seguridad de terceros, mediante la auditoría y seguimiento permanente a la implementación de los lineamientos SST, en la legislación vigente, los pliegos de condiciones y anexos técnicos presentados por la Aeronáutica Civil. La Interventoría CONSORCIO LUMINA DORADA, presenta soportes correspondientes a los pagos realizados SGSSS. En Seguridad Social, adicional la carta del revisor fiscal; designado para el contrato, dando cumplimiento a lo exigido en el Formato 8.

Ilustración 15 Grafica cumplimiento interventoría



	MARZO	PORCENTAJE
PERSONAL REQUERIDO	9	100%
EVIDENCIA	9	

Anexo No 09 Soporte de seguridad social marzo 2025

DISPONIBILIDAD DE PERSONAL

La Interventoría CONSORCIO LUMINA DORADA, presenta soportes correspondientes a las asistencias del personal en los turnos ya organizados por el director de interventoría. Se relacionan los ausentismos del personal de interventoría, incapacidades por EPS.

Ilustración 16 Grafica disponibilidad interventoría



	ENERO	FEBRERO	MARZO
AUSENCIA	0	0	5
DIAS PROGRAMADOS	32	252	279
PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	100%	100%	98%

Anexo 10: Asistencia con firmas y turnos correspondientes. Marzo 2025

Cargo	Nombre	Ausentismo
Técnico de Revisiones	Dauris Meléndez	(2) días de incapacidad EPS
Coordinadora SST	Marisol Duque	(2) días de incapacidad EPS
Inspector ambiental	Vivian Cruz	(1) Día de incapacidad EPS
Total		**5**

PLAN DE TRABAJO SST

Se realiza seguimiento, plan de trabajo de la Interventoría CONSORCIO LUMINA DORADA, y se evidencia cumplimiento en el programa de SST, adoptando disposiciones efectivas para desarrollar las medidas de identificación, prevención, valoración y control de los peligros que se puedan generar en la ejecución de las actividades, además se debe garantizar el seguimiento y trazabilidad a la realización de las actividades planeadas desde la etapa de planeación. Se realiza la revisión de informes y planes de acción si da lugar, para el periodo comprendido de 01 al 31 de marzo del 2025. Identificando el cumplimiento de lo estipulado en el plan de trabajo SST.

Ilustración 17 Grafica plan de Trabajo interventoría



Anexo 11: Plan de trabajo para el mes de marzo 2025

se anexa al informe correspondiente al periodo durante el periodo comprendido de 01 al 31 de marzo del 2025. La siguiente documentación.

- Pagos de seguridad social del personal contratado por la interventoría.
- Soporte de asistencia del personal
- Carta revisora fiscal y/o representante legal
- Desprendibles de Pago

Plan de cargas

Durante el periodo comprendido del 01 al 31 de marzo del 2025, la interventoría presentó el siguiente plan de cargas.

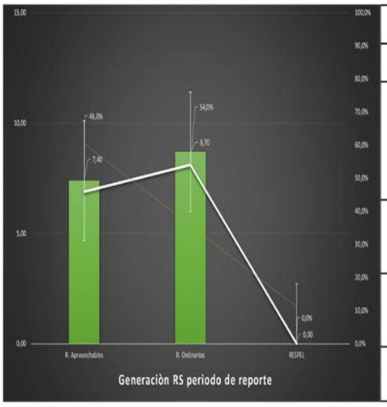
Tabla 29 Plan de cargas interventoría

PLAN DE CARGAS INTERVENTORÍA			
	CARGO	**CANTIDAD**	**DEDICACIÓN**
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1	50%
2	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2	100%
3	INSPECTOR DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO-SST	1	100%
4	INSPECTOR AMBIENTAL	1	100%
5	TÉCNICO DE REVISIONES	4	100%

ÁREA AMBIENTAL

Entrega y seguimiento según código de colores de los residuos sólidos a gestor Interaseo Aeropuerto para su transporte tratamiento y disposición final, análisis de la tendencia de generación de residuos sólidos durante el mes.





INFORMACIÓN DE ENTRADA			
Caracteristica	Peso en Kg	%	Gestor
R. Aprovechables	7,40	46,0%	Interaseo Aeropuerto
R. Ordinarios	8,70	54,0%	Interaseo Aeropuerto
RESPEL	0,00	0,0%	NA
Total	16,10	100%	

Tendencia de generación de residuos sólidos

Capacitación con el tema " MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL PROYECTO-INCLUIDOS LOS RESPEL" se realizó acompañamiento al área técnica durante la ejecución de las actividades programadas para el periodo (Turnos A, B y C)

Antes de iniciar actividades diarias y de acuerdo con las condiciones del área donde se ejecutan las actividades se realizan inspecciones para determinar la presencia o no de nidos activos y/o de madrigueras.



Inspección para determinar la presencia de nidos o madrigueras activos

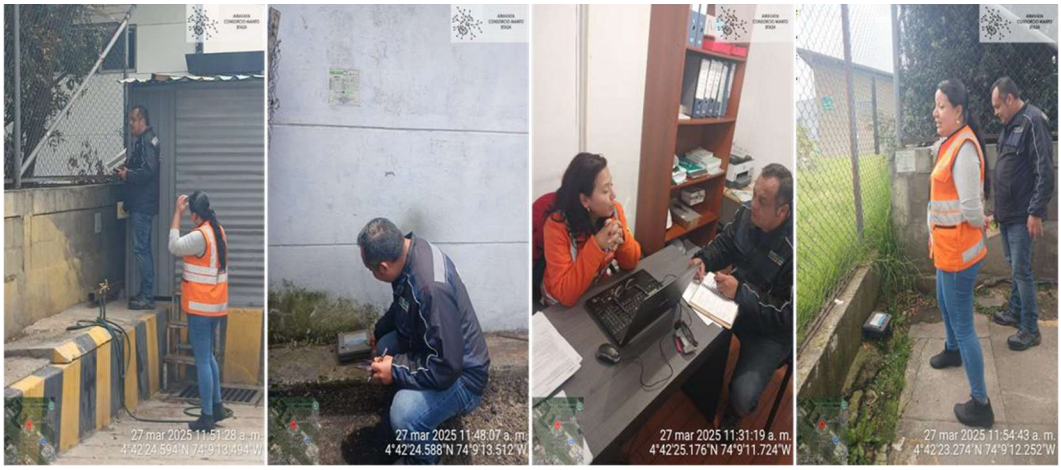
En los vehículos se publicaron los números de contacto en caso de emergencia que hacen parte del MEDEVAC.

Se realizaron las inspecciones preoperacionales por medio de check list de vehículos, en los tres turnos A,B,C y preoperacional de planta estadio en turno C.

Capacitación externa de la empresa Ford "Mantenimientos y operación de vehículos".

Durante el periodo se garantizó agua potable para hidratación del personal, se realizó la inspección medio ambiental y de residuos sólidos dando cumplimiento al cronograma de inspecciones por parte de la interventoría, posteriormente se realizó rotulación e inspección de productos químicos, botiquines y de extintores, señalización de áreas de trabajo en pistas y campamento, jornadas de orden y aseo.

Acompañamiento en la actividad de georreferenciación de dispositivos cebadores localizados en subestaciones en el marco del MIP y en la actividad de diagnóstico para realizar MIP, desinsectación, desratización y lavado de tanques en áreas de tenedores de espacio.



Actividad de georreferenciación de dispositivos cebadores localizados en subestaciones

Publicación de matriz de compatibilidad de sustancias químicas en sitio de acopio y publicación en cartelera de la invitación a la celebración del día mundial del clima.

Charla Ambiental con el tema "Manejo de suelos".



Inspección de Kit antiderrames.

Publicación en cartelera de circular interna N°1 Relacionada con el uso de dispositivos móviles y elementos distractores en áreas de trabajo



Gestión de stickers para vehículos

11. ANEXOS

Anexo No.1	Pólizas de Contratista 1
Anexo No.2	Pólizas de contratista 2
Anexo No.3	Pólizas de Interventoría
Anexo No.4	Plan detallado de trabajo marzo 2025
Anexo No.5	Plan de trabajo ejecutado vs programado
Anexo No 6	Actas de comité
Anexo No 7	Plan de mantenimiento mes de marzo 2025
Anexo No 8	Bitácora de mantenimiento
Anexo No 9	Seguridad social y RL interventoría
Anexo No 10	Asistencia interventoría
Anexo No 11	Plan de trabajo SST interventoría
Anexo No 12	Desprendibles interventoría
Anexo No 13	RESPEL febrero 2025

CONSORCIO LUMINA DORADA

LUM-CE-072-2025

Bogotá D.C., 14 DE ABRIL DE 2025

Señores
Aeronáutica Civil – Unidad Administrativa Especial.
Atención: Hayder Suarez
hayder.suarez@aerocivil.gov.co
Jaime Cortes
jaime.cortes@aerocivil.gov.co

Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 24001292 H3 "REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AYUDAS VISUALES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO DE BOGOTÁ (VF)".

Asunto: Remisión Acta No. 2 de interventoría.

Estimados Señores

Se remite para su revisión y posterior aprobación el Acta No. 2 de Interventoría correspondiente al Consorcio Lumina Dorada, en cumplimiento de lo estipulado en la Cláusula No. 8 del contrato, relativa a la modalidad de pago.

Dicho documento contiene el detalle de las cantidades ejecutadas, agradecemos revisar los aspectos consignados en el acta y, en caso de requerirse información adicional o aclaraciones, quedamos atentos a sus observaciones para su oportuna gestión.

Atentamente,



JAIME ANDRES CAICEDO BERRIO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO LUMINA DORADA
Copia: No aplica.
Anexo: Acta de interventoría No. 2 y sus soportes